República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES

Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Enero-Diciembre **2018**

Tabla de Contenido

I. INTRODUCCIÓN 4

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO 5

II.A. Contexto Macroeconómico Internacional 5

II.B. Contexto Macroeconómico Nacional 11

II.B.1. Sector Real 11

II.B.2. Sector Externo 12

II.B.3. Sector Monetario y Precios 15

III. PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018 19

III.A. Prioridades de Política Pública 19

III.A.1. Política según programas prioritarios 21

III.B. Formulación Presupuestaria 22

III.B.1. Ingresos del Gobierno Central 24

III.B.2. Gastos del Gobierno Central 25

III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado 28

III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central 30

IV. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 31

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL 32

V.A. Análisis de Ingresos del Gobierno Central 32

V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica 32

V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora 36

V.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central 39

V.B.1 Gasto por Clasificación Económica 39

V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional 42

V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional 52

VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2018 59

VI.A. Resultado económico y de capital 59

VI.B. Resultado primario 59

VI.C. Resultado financiero 60

VII. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL 60

VII.A. Fuentes Financieras 60

VII.B. Aplicaciones Financieras 61

VII.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central 62

VIII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF 63

IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL 65

IX.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social 65

IX.A.1. Clasificación Económica 66

IX.A.2. Clasificación Institucional 68

IX.A.3. Clasificación Funcional 70

IX.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social 72

IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto 72

IX.B.2. Clasificación Institucional 74

IX.B.3. Clasificación Funcional 76

X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 79

X.A.1 Clasificación Económica 79

X.A.2 Clasificación Institucional 80

X.A.3 Clasificación Funcional 81

Índice de Tablas y Gráficos

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana 6
Tabla 2. Indicadores con respecto a Estados Unidos 7
Tabla 3. Indicadores con respecto a España 9
Tabla 4. Indicadores con respecto a China 11
Tabla 5. Saldo en Cuenta Corriente 13
Tabla 6. Saldo en Cuenta Financiera 13
Tabla 7. Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados 18
Tabla 8. Resumen de Variables Macroeconómicas 19
Tabla 9. Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 22
Tabla 10. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 23
Tabla 11. Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica 25
Tabla 12. Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica 26
Tabla 13. Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional 27
Tabla 14. Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional 28
Tabla 15. Componentes del Déficit Global del Gobierno Central 29
Tabla 16. Resultado Primario del Gobierno Central 29
Tabla 17. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 30
Tabla 18. Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento 30
Tabla 19. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica 35
Tabla 20. Ingresos del Gobierno Central por Cuenta Única del Tesoro 38
Tabla 21. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central 40

Tabla 22. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional 43
Tabla 23. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico 52
Tabla 24. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional 53
Tabla 25. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico 53
Tabla 26. Programas Prioritarios 58
Tabla 27. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 59
Tabla 28. Resultado Primario del Gobierno Central 60
Tabla 29. Componentes del Resultado Financiero del Gobierno Central 60
Tabla 30. Balance del Gobierno Central y sus Componentes 62
Tabla 31. Servicio de la Deuda del Gobierno Central 63
Tabla 32. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 66
Tabla 33. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 67
Tabla 34. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 69
Tabla 35. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 71
Tabla 36. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 74
Tabla 37. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 75
Tabla 38. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 78
Tabla 39. Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 80
Tabla 40. Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 81
Tabla 41. Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente 82

Gráfico II.1.Tasa de Crecimiento de Estados Unidos 6
Gráfico II.2. Tasa de Crecimiento de la Zona Euro 9
Gráfico II.3. Tasa de Crecimiento de China 10
Gráfico II.4. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) 11
Gráfico II.5. Generación de Divisas 14
Gráfico II.6. Inflación Interanual y Meta de Inflación 16
Gráfico II.7. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada 17
Gráfico II.8. Tasa de Política Monetaria 18
Gráfico V.1. Recaudación por Entidad Recaudadora 39
Gráfico V.2 Principales Proyectos de Inversión en 2018 41
Gráfico VIII.1. Tasas de interés de la Deuda Pública 64

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, presenta el *Informe de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social correspondiente al año 2018,* que será utilizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en cumplimiento del Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

Este informe contiene una evaluación de los Ingresos, Gastos y Financiamiento de la Formulación y Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Además, el documento contiene también un análisis comparativo de la formulación y ejecución presupuestaria de estas instituciones. Estas informaciones han sido elaboradas en base a los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) al 31 de diciembre del 2018.

Por otra parte, los ingresos se presentan de acuerdo a la clasificación económica, así como por oficinas recaudadoras. En el caso de los gastos, estos se muestran en base a las clasificaciones económica, funcional e institucional. Es preciso indicar que los ingresos y las fuentes financieras, han sido elaborados de acuerdo al método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras, en base a lo devengado.

Las estadísticas consideradas en este informe se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2018, incluyendo los ingresos de captación directa de 32 Instituciones, tanto ministerios, como sus dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Sin embargo, no se incorporan los fondos de terceros, los gastos devengados no pagados del año anterior, los saldos de caja y parte de los ingresos de captación directa y su erogación, así como las ganancias y pérdidas cambiarias, principalmente, porque son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

Este informe incluye, un anexo sobre la ejecución de los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, en cumplimiento del Artículo 32, Párrafo II de la Ley No. 423-06. Dichos fondos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO

II.A. Contexto Macroeconómico Internacional

El comportamiento del ciclo económico mundial, tiene incidencias importantes sobre el desempeño de la economía dominicana, concretamente Estados Unidos y Europa; economías con las que el país posee una mayor vinculación en términos comerciales, turísticos y de inversión. Dada la estructura de la economía dominicana, que es pequeña, abierta y presenta un grado de apertura de 55.1% para enero-septiembre 2018, los efectos de las variaciones en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y del oro, y las variaciones en las tasas de interés internacionales tienen impactos significativos en las cuentas fiscales del país. Por esto, la sección que se presenta a continuación, recoge un análisis de los acontecimientos macroeconómicos a nivel internacional relevantes para la economía nacional durante el año 2018.

Ciclo Económico Mundial

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que el ritmo de crecimiento de la economía mundial para el 2018 fue de 3.7%, conforme a las proyecciones realizadas por el FMI en octubre del 2018, a pesar del débil desempeño de algunas economías particularmente de Europa (Alemania, Italia, Francia) y Asia (China). Esta moderación en el crecimiento mundial, en comparación con el desempeño de 3.8% en 2017, se debe en mayor medida a la desaceleración del comercio internacional, a causa de factores como la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, la desaceleración de la producción industrial y el debilitamiento de la expectativa de los agentes económicos frente a la volatilidad de los mercados financieros.

Para las economías avanzadas, el FMI estimó un crecimiento de 2.3% en 2018, 0.1 punto porcentual más bajo que las proyecciones de octubre 2018. Esto se debe mayormente a revisiones a la baja en la Zona Euro producto de la incertidumbre en torno al resultado del brexit, así como del debilitamiento de la producción industrial y la demanda interna. Para las economías emergentes, se proyectó un crecimiento de 4.6%, 0.1 puntos porcentuales por debajo de lo estimado en octubre 2018. La moderación en el crecimiento refleja en parte las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China durante el año.

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana
2017-2020

Detalle	2017	2018	2019*	2020*	Variación tasa de crecimiento	
					2018/2017	2019/2018
Economía Mundial	3.8	3.7	3.5	3.6	(0.1)	(0.2)
Economías Avanzadas	2.4	2.3	2.0	1.7	(0.1)	(0.3)
Estados Unidos	2.2	2.9	2.5	1.8	0.7	(0.4)
Zona Euro	2.4	1.8	1.6	1.7	(0.6)	(0.2)
Economías Emergentes	4.7	4.6	4.5	4.9	(0.1)	(0.1)
América Latina	1.3	1.1	2.0	2.5	(0.2)	0.9
República Dominicana	4.6	7.0	5.0	5.0	2.4	(2.0)

***Proyecciones**
Fuentes: World Economic Outlook, enero 2019; Banco Central de la República Dominicana; Marco Macroeconómico revisado en septiembre 2018.

Estados Unidos

La economía estadounidense presentó un crecimiento de 2.9% en el año 2018, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) en enero 2019, en consonancia con las proyecciones realizadas en octubre 2018 por este mismo organismo. Este desempeño por encima del potencial (2.0%) y 0.7 puntos porcentuales mayor al presentado en el 2017 (2.2%), se explica mayormente por el sustancial estímulo fiscal y la vigorosa demanda interna, impulsada por la inversión y el consumo privado.

Gráfico II.1.Tasa de Crecimiento de Estados Unidos
2017-2020

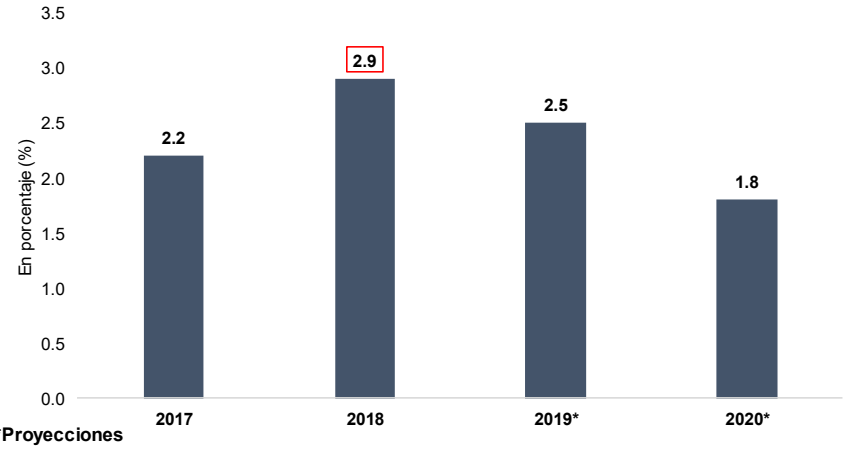

***Proyecciones**
Fuente: World Economic Outlook, enero 2019.

Según el Bureau of Labor Statistics (BLS), la tasa de desempleo estadounidense se ubicó en 3.9% al cierre del 2018, 0.2 puntos porcentuales por debajo respecto a diciembre 2017. Asimismo, durante el año 2018 en Estados Unidos se generaron alrededor de 2,880,000 nuevos puestos de trabajo, de los cuales 312,000 (10.8% del total de empleos generados) fueron creados

en el último mes del año, y los salarios nominales presentaron un incremento de 3.2% respecto a diciembre 2017.

En torno a los precios, la tasa de inflación interanual de diciembre 2018 se situó en 1.9%, disminuyendo 0.2 puntos porcentuales respecto a diciembre 2017 y ubicándose 0.1 puntos porcentuales por debajo de la meta fijada por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED por sus siglas en inglés). En cuanto a la política monetaria, durante enero-diciembre 2018, la FED realizó cuatro intervenciones al alza en las tasas de fondos federales, de 0.25 puntos porcentuales cada una, empezando el año 2018 con un rango de tasas de fondos federales de 1.25%-1.50% pasando luego a un rango de 1.50%-1.75% en marzo, de 1.75%-2.00% en junio, de 2.00%-2.25% en septiembre, con la última intervención del año las tasas de fondos federales se ubicaron en 2.25%-2.50% en diciembre. En términos comerciales, durante el 2018 Estados Unidos se vio envuelto en una situación de guerra comercial con China, la cual ha generado tensiones e incertidumbre.

Dado los canales de transmisión, la economía dominicana se ve beneficiada ante el actual desempeño económico estadounidense, a través de los fuertes lazos comerciales, turísticos y de inversión. En relaciones comerciales, las exportaciones dominicanas con destino a Estados Unidos pasaron de representar el 47.5% en 2017 al 49.4% en 2018 del total de exportaciones. En este contexto, Estados Unidos pasó de representar el 42.4% en 2017 al 42.1% en 2018 de las importaciones, manteniéndose como el principal importador de la República Dominicana.

Para enero-diciembre 2018, el 77.4% de las remesas familiares recibidas en el país se recibieron desde Estados Unidos. Dado el auge de crecimiento de este último, la participación de este país aumentó en 3.5 puntos porcentuales con relación a enero-diciembre 2017. Respecto al turismo, los residentes en Estados Unidos representan el 32.3% de los turistas que ingresan al país e incrementaron en 8.8% (188,539 turistas residentes en EE.UU.) con relación al 2017, aumentando 8.2 puntos porcentuales respecto al crecimiento de los turistas presentado en el 2017. Con relación a la inversión extranjera directa (IED), para enero-septiembre 2018 el 28.9% provino de Estados Unidos, aumentando esta participación en 8.4 puntos porcentuales con respecto a enero-diciembre 2017.

Tabla 2. Indicadores con respecto a Estados Unidos
2016-2018

DETALLE	2016	2017	2018	Variación* 2017	Variación* 2018	Diferencia Porcentual 2018/2017
Remesas Familiares (Millones de US$)		**(Enero-Diciembre)**				
Cantidad de Remesas recibidas desde Estados Unidos	3,703.6	4,368.8	5,026.4	18.0%	15.1%	-2.9
% de Remesas recibidas desde Estados Unidos del total de remesas recibidas en el país	70.4%	73.9%	77.4%	3.5	3.5	
Turismo		**(Enero-Diciembre)**				
Cantidad de Turistas residentes en Estados Unidos	2,134,158.0	2,146,448.0	2,334,987.0	0.6%	8.8%	8.2
% de Turistas residentes en Estados Unidos del total de turistas que ingresan al país	31.8%	31.4%	32.3%	-0.4	0.9	
Inversión Extranjera Directa (Millones de US$)	**(Enero-Diciembre)**		**(Enero-Septiembre)**			
Cantidad de Inversión Extranjera Directa proveniente de Estados Unidos	355.8	732.1	474.4	105.8%		
% de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de Estados Unidos del total de IED recibidas en el país	14.8%	20.5%	28.9%	5.70		

*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

Fuentes: Banco Central de la República Dominicana.

Europa

La Zona Euro en el año 2018, presentó un crecimiento interanual de la actividad económica de 1.8%, según las estimaciones del FMI en enero 2019, 0.2 puntos porcentuales por debajo a lo proyectado en octubre 2018 por este mismo organismo, y presentando una disminución de 0.6 puntos porcentuales en su crecimiento respeto al 2017. Esta desaceleración de la economía en la Zona Euro se atribuye principalmente, a la caída de la demanda externa y a factores internos de algunos países (Alemania, Italia, Francia) y sectores (industrial). En contexto de precios al consumidor, la zona euro registró una inflación interanual de 1.6% a diciembre 2018, aumentando 0.2 puntos porcentuales respecto a diciembre 2017 y ubicándose 0.4 puntos porcentuales por debajo de la meta fijada por el Banco Central Europeo. Mientras en el mercado laboral, la tasa de desempleo se situó en 7.9% en diciembre 2018, aumentando en 0.7 puntos porcentuales con relación a diciembre 2017.

En 2018, la economía de Alemania creció en 1.5%, disminuyendo en 1.0 punto porcentual con respecto a 2017, resultado principalmente, por la disminución en el consumo privado, una débil producción industrial tras la introducción de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión y una moderada demanda externa. Por otro lado, Italia creció en 1.0%, disminuyendo en 0.6 puntos porcentuales con respecto a 2017, producto de una débil demanda interna y el encarecimiento de los costos de endeudamiento, dado los elevados niveles de los rendimientos soberanos. En el caso de Francia, esta creció en 1.5%, disminuyendo en 0.7 puntos porcentuales con relación al 2017, debido en parte al impacto negativo de las protestas callejeras y las medidas industriales.

Por otro lado, la economía Española registró un crecimiento de 2.5%, disminuyendo en 0.5 puntos porcentuales respecto al 2017. Cabe destacar que, a pesar de percibir una desaceleración de la actividad económica en España durante el 2018, esta ha sido menos intensa que la desaceleración presentada en el conjunto de la zona euro y de algunos países específicos de la zona como Alemania, Francia e Italia. Esta menor intensidad en la desaceleración puede deberse principalmente a la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 de algunas medidas que han impulsado las rentas de los hogares, y un efecto comparativo menos pronunciado con los demás países del área euro respecto a la introducción de la nueva norma de emisiones contaminantes de los automóviles.

Al igual que la economía de Estados Unidos, la actividad económica de España impacta de cierta forma a la economía dominicana a través de los fuertes lazos comerciales, turísticos y de inversión. En relaciones comerciales, las exportaciones dominicanas con destino a España pasaron de representar el 1.0% en 2017 al 1.3% en 2018 del total de exportaciones. En este contexto, España pasó de representar el 3.3% en 2017 al 3.5% en 2018 de las importaciones. Para enero-diciembre 2018, el 10.6% de las remesas familiares recibidas en el país se recibieron desde España, disminuyendo su participación en 2.6 puntos porcentuales con relación a enero-diciembre 2017, pero manteniéndose como el segundo país de donde se reciben la mayor cantidad de remesas. Respecto al turismo, los residentes en España representan el 2.2% de los turistas que ingresan al país y disminuyeron en 8.0% (13,855 turistas residentes en España) con relación al 2017, disminuyendo en 13.0 puntos porcentuales respecto al crecimiento de los

turistas presentado en el 2017. Con relación a la inversión extranjera directa (IED), para enero-septiembre 2018 el 17.8% provino de España, aumentando esta participación en 12.0 puntos porcentuales con respecto a enero-diciembre 2017.

Tabla 3. Indicadores con respecto a España
2016-2018

DETALLE	2016	2017	2018	Variación* 2017	Variación* 2018	Diferencia Porcentual 2018/2017
Remesas Familiares (Millones de US$)		(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Remesas recibidas desde España	816.8	782.5	685.1	-4.2%	-12.4%	-8.3
% de Remesas recibidas desde España del total de remesas recibidas en el país	15.5%	13.2%	10.6%	-2.3	-2.6	
Turismo		(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Turistas residentes en España	164,823.0	173,065.0	159,210.0	5.0%	-8.0%	-13.0
% de Turistas residentes en España del total de turistas que ingresan al país	2.5%	2.5%	2.2%	0.0	-0.3	
Inversión Extranjera Directa (Millones de US$)		(Enero-Diciembre)	(Enero-Septiembre)			
Cantidad de Inversión Extranjera Directa proveniente de España	281.4	205.9	292.4	-26.8%		
% de Inversión Extranjera Directa (IED) proveniente de España del total de IED recibidas en el país	11.7%	5.8%	17.8%	-5.9		

*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

Fuentes: Banco Central de la República Dominicana.

Gráfico II.2. Tasa de Crecimiento de la Zona Euro
2017-2020

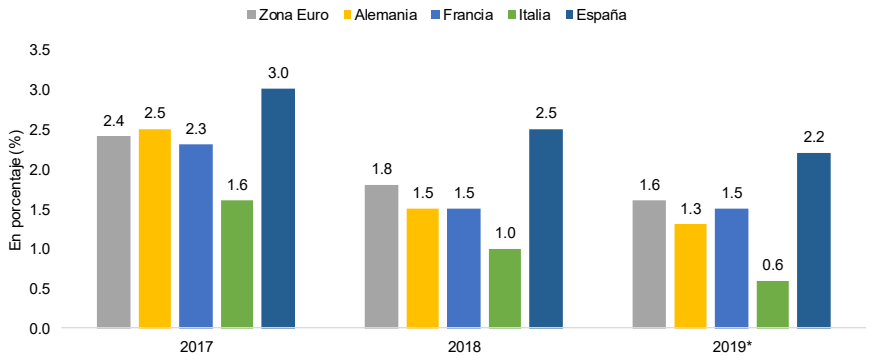

***Proyecciones**

Fuente: World Economic Outlook, enero 2019.

Esta región también mantiene unos vínculos importantes con nuestro país, por lo que la economía dominicana es sensible a cambios en el comportamiento económico de la misma. Durante 2018, las exportaciones hacia Europa representaron un 10.3% del total, disminuyendo su participación en 0.5 puntos porcentuales con relación a 2017, mientras que las importaciones provenientes de esta región representaron un 13.0% del total, aumentando su participación en 1.1 puntos porcentuales con relación a 2017. Respecto al turismo, para el 2018 la zona euro representó un 18.4% del total de turistas que visitaron el país y estos turistas disminuyeron un 3.9% con relación a 2017.

<u>China</u>

La economía de China tuvo un crecimiento económico interanual de 6.6% durante el año 2018, de acuerdo a las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de enero 2019, esta estimación se mantuvo sin variación respecto a las proyecciones realizadas en octubre 2018

por este mismo organismo. Respecto a 2017, presentó una disminución de 0.3 puntos porcentuales en su crecimiento. Esta desaceleración de la economía se debe principalmente a la guerra comercial de este país con Estados Unidos que impactó a uno de los sectores más relevantes del crecimiento económico de China, sector exportador, y a la reducción de la demanda de bienes y servicios internos que desacelero el consumo[1].

Gráfico II.3. Tasa de Crecimiento de China 2017-2020

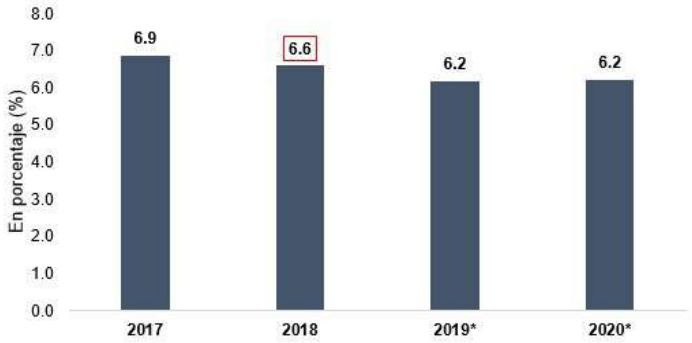

*Proyecciones
Fuente: World Economic Outlook, enero 2019.

En el ámbito de la política monetaria, el Banco Popular de China mantuvo estable la tasa de política monetaria en 2.55%[2] al cierre del año 2018 impulsando de manera sostenida el yuan y rebajando el monto de reservas por quinta vez en el año. Por otro lado, la tasa de inflación interanual de China para 2018 fue de 1.9%, 0.3 puntos porcentuales menos de lo proyectado por el FMI en octubre del 2018 y 0.3 puntos porcentuales por encima de la inflación interanual registrada para 2017.

Según el Banco Central de la República Dominicana en su análisis del contexto internacional, para el mes de diciembre 2018, el Banco Central de China (Banco Popular de China) inyectó fondos al mercado monetario de US$69,000 millones, con el objetivo de mantener la liquidez del sistema bancario. La actividad económica de China impacta de cierta forma a la economía dominicana a través de los lazos diplomáticos, comerciales y turísticos, dado que, durante el 2018 la República Dominicana entabló relaciones diplomáticas oficiales con China, instalando de forma oficial en el país la embajada de la República Popular China. Por el lado de las relaciones comerciales, las importaciones de origen chino aumentaron en el país en un 15.7% respecto a enero-diciembre 2017. Respecto al turismo, los residentes en China representan el 22.4% de los turistas provenientes de Asia que ingresan al país y aumentaron en 38.7% (1,077 turistas residentes en China) con relación al 2017.

[1] Análisis del Contexto Internacional. Banco Central de la República Dominicana, enero 2019.
[2] Tasa de Política Monetaria (Central Bank Policy Rate). World Economic Outlook, enero 2019.

Tabla 4. Indicadores con respecto a China

DETALLE	2016	2017	2018	Variación* 2017	Variación* 2018	Diferencia Porcentual 2018/2017
Turismo		(Enero-Diciembre)				
Cantidad de Turistas residentes en China	1,694.00	2,782.00	3,859.00	64.23%	38.71%	-25.5
% de Turistas residentes en China del total de turistas que ingresan al país	0.03%	0.04%	0.05%	0.01	0.01	
% de Turistas residentes en China del total de turistas que ingresan al país de Asia	18.30%	19.00%	22.40%	0.70	3.40	

*Nota: con relación a las variables de participación (%), la variación se refiere a la diferencia nominal (porcentual) entre un año y otro.

Fuentes: Banco Central de la República Dominicana.

II.B. Contexto Macroeconómico Nacional

II.B.1. Sector Real

Para el periodo enero-diciembre 2018, la República Dominicana mantiene su ritmo de crecimiento por encima de su potencial y se conserva como líder de crecimiento económico en América Latina. El crecimiento económico registrado en este período se sitúa en 7.0% en términos reales, posicionándose por encima del crecimiento proyectado en el Marco Macroeconómico utilizado como referencia para la formulación del Presupuesto General del Estado 2018, equivalente a un 5.0 por ciento. Para el último trimestre, las políticas expansivas implementadas, fiscal y monetaria, potenciaron el incremento de la demanda interna.

Gráfico II.4. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Por el enfoque de la producción, la evolución de la actividad económica fue impulsada principalmente por el crecimiento de las siguientes actividades: Construcción (12.%), destacándose dentro de las actividades que más aportaron al crecimiento del valor agregado real registrado en el 2018, y cuyo desempeño es el resultado del desarrollo de proyectos de construcción[3] en el cual el sector privado ha jugado un rol imperante en el dinamismo de esta actividad, además la ejecución de programas y obras de infraestructuras por parte del sector público, destinados al mejoramiento y desarrollo vial.

[3] Se destacan los proyectos de construcción de viviendas de bajo y mediano costo. Informe de la Economía Dominicana Enero-Septiembre 2018. Banco Central de la República Dominicana.

Asimismo, la actividad de Manufactura de Zonas Francas (8.1%), impulsado por el incremento en el volumen de exportaciones de productos fabricados en dicho sector (9.4%), mientras en la actividad Comercial se registró un crecimiento interanual de 8.3%, impulsado mayormente por el aumento de las importaciones comercializables (108.8%).En cuanto las demás actividades asociadas a Comunicaciones (12.3%), Salud (8.7%), Servicios Financieros (7.1%), Transporte y Almacenamiento (6.3%), Agropecuario (6.3%), Manufactura local (5.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.7%) y Energía y Agua (5.6%), fueron sectores que también incidieron al dinamismo de la actividad económica durante el periodo enero-diciembre 2018[4].

En adicción, resulta importante destacar que el buen desempeño experimentado por la actividad agropecuaria (6.3%) es el resultado del desarrollo de un conjunto de acciones y programas ejecutados por el Gobierno, que han estimulado y fortalecido la producción nacional, así como potencializado la competitividad en este sector garantizando la seguridad alimentaria de la población dominicana.

El crecimiento económico experimentado en el 2018 incidió en un mayor crecimiento y mejoría en el mercado laboral. Según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), al cierre del tercer trimestre del 2018, la tasa de desocupación se situó en 5.6%. En este lapso se generaron en promedio 158,713 nuevos ocupados netos, específicamente, 94,423 y 64,290 nuevos ocupados en el sector formal e informal, respectivamente.

II.B.2. Sector Externo

Como se explicó anteriormente, la economía dominicana es vulnerable a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en las economías de Estados Unidos y Europa, con las que el país posee un mayor grado de vinculación en términos de exportaciones, turismo, remesas, e inversión extranjera directa. Y dada la estructura de una economía, pequeña y abierta, una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, al igual que en las tasas de interés internacionales puede tener efectos significativos en el resultado de las cuentas macro-fiscales del país.

Cuenta Corriente

Para el cierre del año 2018 la cuenta corriente registró un saldo deficitario de US$1,137.1 millones, 1.4% del PIB, esto es producto del crecimiento en un 14.2% de las importaciones mayor al de las exportaciones (7.8%) en 6.4 puntos porcentuales, en el cual incidió principalmente el incremento de la factura petrolera en un 31.1% (US$883.1 adicionales). Además, por la desaceleración de 6.8% a 5.3% de los ingresos por turismo y de 12.4% a 9.9% de las remesas familiares recibidas respecto a igual periodo de 2017.

[4] Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero – Diciembre 2018. Banco Central de la República Dominicana.

Tabla 5. Saldo en Cuenta Corriente
Valores en millones US$

DETALLE	2015	2016	2017	2018*
Saldo de Cuenta Corriente	(1,280.3)	(814.7)	(165.1)	(1,137.1)
% PIB	-1.9%	-1.1%	-0.2%	-1.4%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Cuenta Financiera

En otro renglón, la cuenta financiera registró un saldo neto negativo de US$2,654.8 millones, 3.3% del PIB al cierre del 2018, principalmente, producto del aumento de los pasivos en el exterior (US$1,482.4) con relación al aumento de los activos (US$650.4) respecto al año 2017. Dentro de ésta, cabe destacar la Inversión Extranjera Directa (IED) registró un saldo neto de US$2,513.5 millones, resultado de mayores inversiones en el sector turismo, comercial y bienes raíces.

Tabla 6. Saldo en Cuenta Financiera
Valores en Millones US$

DETALLE	2015	2016	2017	2018*
Saldo de Cuenta Financiera	(1,512.9)	(2,454.9)	(1,822.8)	(2,654.8)
% PIB	-2.2%	-3.4%	-2.4%	-3.3%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Generación de Divisas

Según las cifras preliminares enero – diciembre 2018 del Banco Central, los ingresos de divisas en el año 2018 alcanzaron US$27,476.0 millones, para un incremento de US$696.0 millones (2.6%) con respecto al 2017, reflejo del comportamiento favorable de los principales socios comerciales del país y de las principales actividades generadoras de divisas en la República Dominicana, como el turismo, las remesas, las exportaciones de bienes nacionales y zonas francas, la inversión extranjera directa (IED), entre otros servicios. Cabe destacar, que el crecimiento de 5.3% interanual (US$383.2millones) de los ingresos por turismo fue impulsado por el aumento tanto en el flujo de turistas, así como el aumento del gasto promedio por estadía. Los ingresos por remesas crecieron 9.9% (US$582.4 millones adicionales), las exportaciones de bienes nacionales y zonas francas experimentaron una variación total de 7.8% (US$786.9 millones), mientras la IED muestra una disminución de 29.6% (US$1,056.5), principalmente por la compra de una participación significativa de capital por parte de una empresa extranjera a finales del 2017.

Gráfico II.5. Generación de Divisas

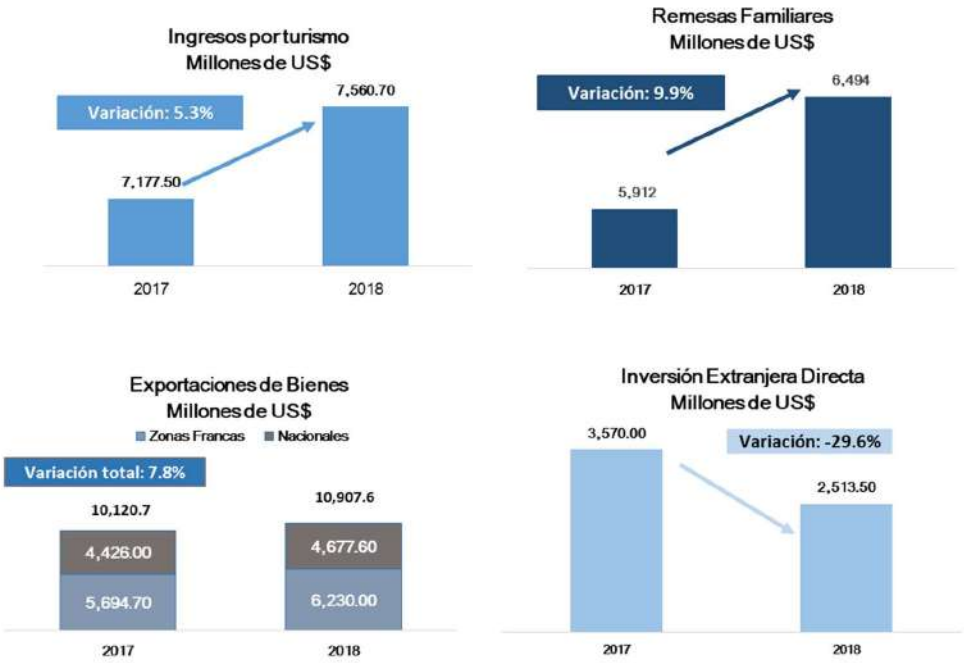

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Bienes primarios (commodities)

La economía dominicana reacciona ante las fluctuaciones de los precios internacionales de los principales bienes primarios, específicamente del precio de petróleo y el precio del oro. En lo que concierne a la evolución del precio de petróleo, el cual es de vital importancia para el desempeño de la economía, durante el segundo trimestre del año 2018 empezó a incrementar hasta alcanzar un valor máximo de US$75.5 por barril[5] en promedio, sin embargo a partir del mes de agosto la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y un grupo de productores acordaron flexibilizar las restricciones de oferta por lo que empezó a moderarse, hasta alcanzar al cierre de diciembre un valor de US$64.8 por barril en promedio[6] por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2018, equivalente a US$49.2. La tendencia al alza que exhibió el precio del petróleo se debió, en parte, a los recortes de producción no anticipadas en Venezuela y las expectativas de una menor exportación por parte de Irán como resultado de las sanciones impuestas por EUA.[7]

El mayor precio del petróleo respecto a lo aprobado en el Presupuesto General del Estado explica el resultado de la cuenta corriente para el periodo enero-diciembre 2018, que arrojó un déficit de US$1,137.1 millones, influenciado principalmente por el incremento de la factura petrolera, con relación a igual periodo de 2017, como se explicó anteriormente.

---

[5] World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Enero 2019
[6] World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Enero 2019.
[7] Informe de Política Monetaria. Noviembre 2018. Banco Central de la República Dominicana.

Para enero-diciembre 2018, las importaciones (incluyendo combustibles) presentaron un crecimiento de 14.2% (incluyendo admisión temporal y depósito de reexportación), aumentando 12.5 puntos porcentuales con relación a enero-diciembre 2017. Los aumentos de importaciones por destino económico evidencian las altas expectativas de inversión de los empresarios en el corto plazo (aumentos de 13.7% de los bienes de consumo y de 22.2% de las materias primas) y en el mediano y largo plazo (aumento de 20.9% de los bienes de capital).

Por otro lado, el precio internacional del oro mostró una leve tendencia al alza (0.9%) en el 2018. En el primer trimestre el precio promedio alcanzó su valor máximo del 2018, equivalente a US$1,329 la onza troy, y anualmente alcanzó US$1,269 por onza troy, en promedio[8]. Este incremento no se ha traducido en un aumento en el valor de las exportaciones de este metal precioso, las cuales se redujeron en 8.0% durante el periodo enero-diciembre respecto a igual periodo de 2017.

II.B.3. Sector Monetario y Precios

Inflación

Para el año 2018, se estableció una meta de inflación anual de 4.0% con un rango de tolerancia de ± 1%, en base a la cual se elaboró el Presupuesto General del Estado. Al mes de diciembre de 2018, la inflación interanual alcanzó 1.17%, ubicándose por debajo de la meta, siendo esta la tasa de inflación interanual más baja de los últimos treinta y cuatro años, según las informaciones suministradas en el Informe Índice de Precios del Consumidor (IPC) a diciembre 2018, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana. Con respecto a la inflación interanual a diciembre 2017 (4.20%) se observa una disminución en 3.03 puntos porcentuales en la inflación a diciembre 2018. Asimismo, la inflación promedio fue de 3.56%, menor a la contemplada (4.00%) en el Presupuesto General del Estado 2018.

La caída en la inflación se debe, principalmente, a la incidencia de las reducciones presentadas en los índices de precios al consumidor (IPC) de los grupos prendas de vestir y calzado (-0.11), vivienda (-0.10) y alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.01). Cabe señalar que la inflación no fue menor debido al incremento en los precios de los grupos transporte (0.35) consistente con el incremento de los precios internacionales del petróleo, educación (0.20), bienes y servicios diversos (0.20), restaurante y hoteles (0.17), y salud (0.17). La evolución de los precios por grupos de bienes evidencia que la inflación proveniente de los bienes transables se ubicó en 0.17% interanual en diciembre 2018, mientras que la inflación de los bienes no transables ascendió a 2.62% interanual.

Al analizar la inflación por quintiles de ingreso, se observa que la inflación fue progresiva, ya que el quintil 1 (de más bajos ingresos) experimentó la inflación más baja (0.7%) mientras que el quintil 5 (de mayores ingresos) experimentó la inflación más alta (1.4%). Por otro lado, la inflación subyacente registró una tasa interanual de 2.47% en diciembre, 1.3 puntos porcentuales por encima de inflación acumulada. Este indicador mide el efecto monetario de las presiones inflacionarias. La comparación entre la inflación subyacente anualizada y la inflación interanual,

[8] World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Enero 2019

nos muestra un efecto al alza de los factores exógenos que incluyen bienes agropecuarios, transporte, bebidas alcohólicas, tabaco y servicios administrativos.

Gráfico II.6. Inflación Interanual y Meta de Inflación 2017-2018

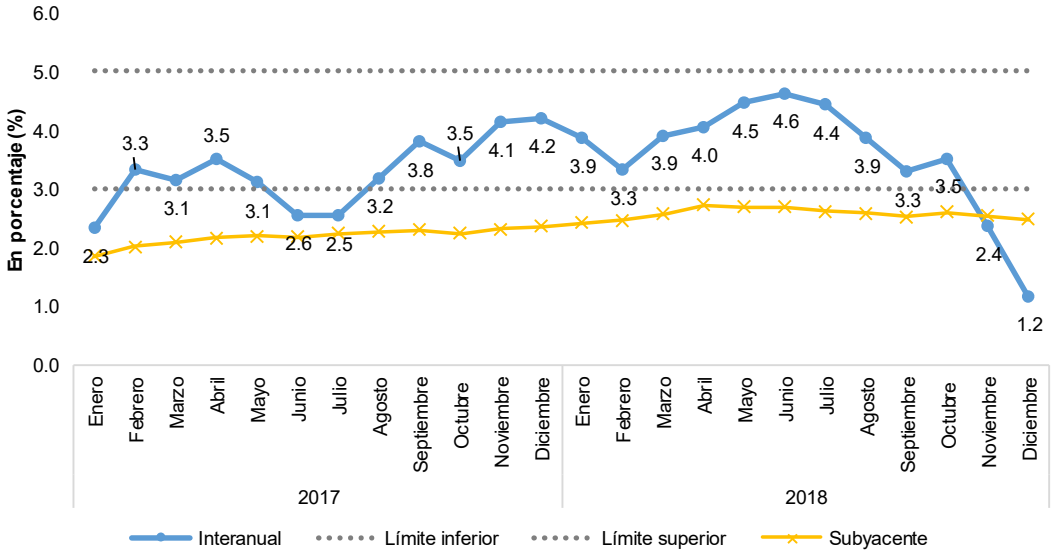

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Tipo de Cambio

A pesar de que el Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de Inflación (EMI), la Autoridad Monetaria monitorea y evita la elevada volatilidad en el tipo de cambio, dado su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El Presupuesto General del Estado 2018 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD$50.17 por dólar americano, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 5.5%. La tasa de cambio promedio para el 2018 fue de RD$49.52 por dólar estadounidense, para una depreciación promedio de 1.3% (RD$0.65 por dólar estadounidense) respecto a la tasa proyectada para final del año y una depreciación acumulada promedio de 4.2%.

Una menor depreciación a la esperada es beneficiosa en el sentido de que se necesitan menores recursos para cumplir con el servicio de la deuda externa y con otros compromisos en moneda extranjera que tiene el Gobierno, tal como el pago de nómina del servicio externo y la compra de bienes importados (petróleo) y venta de bienes exportados (oro).

Gráfico II.7. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada 2017-2018

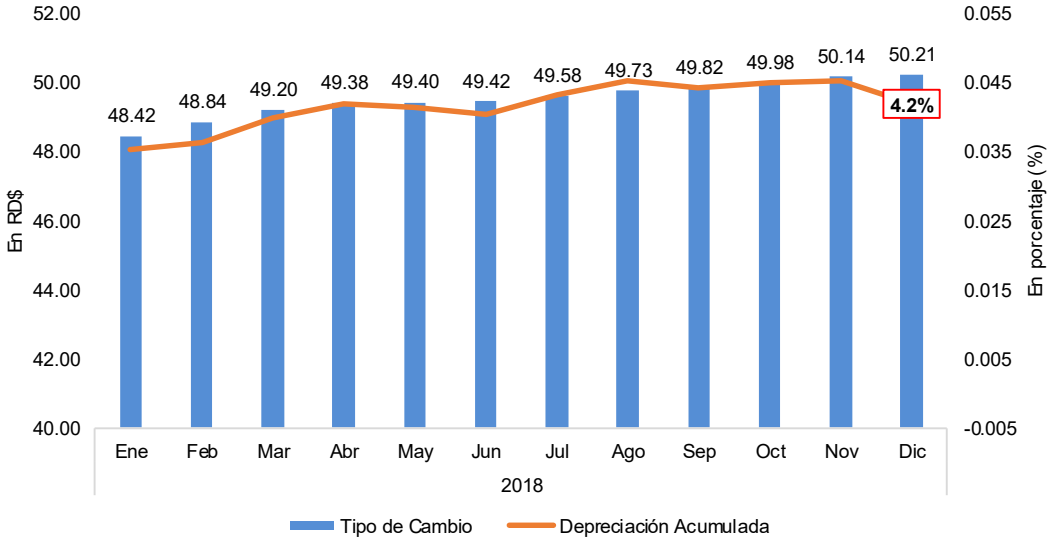

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Tasa de política monetaria

El Esquema de Metas de Inflación (EMI) utilizado por el Banco Central, tiene como instrumento principal una Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM) que indica los cambios en la postura de la Política Monetaria para lograr los objetivos deseados en la meta de inflación. Durante el primer semestre de 2018, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) mantuvo sin cambios la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 5.25% anual. La decisión de mantener invariable la postura de política monetaria estuvo fundamentada en las perspectivas macroeconómicas domésticas, las proyecciones de inflación y la evolución del entorno internacional relevante.

En el mes de julio 2018, el BCRD, incrementó la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos de 5.25% a 5.50% anual. Dicha decisión se tomó para cumplir con la meta de inflación, dado las presiones inflacionarias provocadas, en parte, por un aumento de la demanda interna, así como por el alza en los precios del petróleo y el proceso de normalización de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos. Luego de esta alteración, la TPM se mantuvo invariable durante el 2018.

Gráfico II.8. Tasa de Política Monetaria
Junio 2015-Diciembre 2018

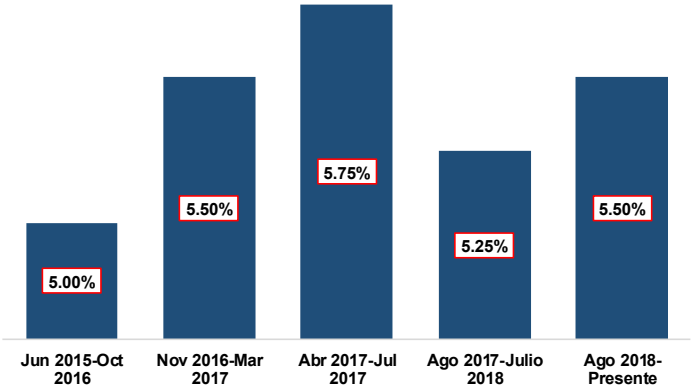

Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En la siguiente tabla se presentan los supuestos de las variables macroeconómicos proyectados en el Presupuesto General del Estado 2018 y los valores registrados para el cierre del año 2018 que se ha discutido en las secciones anteriores.

Tabla 7. Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados 2018

Concepto	Proyección 1/	Observado 2/	Variación(2-1)
PIB			
Crecimiento PIB Real3/ (%)	5.00	7.00	2.00
Inflación			
Inflación Promedio (%)	4.00	3.56	-0.44
Inflación interanual al mes de diciembre (%)	4.00	1.17	-2.83
Tasa de Cambio4/			
Tasa de Cambio Promedio (RD$/US$)	50.17	49.52	-0.65
Tasa de Cambio al cierre de diciembre	51.05	50.21	-0.84
Otras Variables			
Petróleo WTI (US$ por barril)	49.20	64.82	15.62
Oro (US$/Oz)	1,275.00	1,269.23	-5.77

1/ Ley de Presupuesto General del Estado 2018; 2/ Cifras preliminares sujetas a revisión; 3/ año base 2007; 4/ Tasa de cambio venta
Fuente: Crecimiento del PIB (real), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio de BCRD; Petróleo WTI y Oro del World Bank Commodity Price Data.

A pesar del alza registrada en los precios internacionales del petróleo y la baja de los precios internacionales del oro respecto a lo presentado en la formulación del Presupuesto General del Estado (PGE) 2018, las proyecciones por encima de lo estimado del crecimiento de la economía, acompañado de una menor inflación y tasa de cambio, permitieron y ayudaron a crear un ambiente en el cual el resultado financiero al cierre del año registrara un déficit de 2.0% del PIB, por encima de lo previsto en dicho presupuesto (2.2% del PIB).

Tabla 8. Resumen de Variables Macroeconómicas
2015-2018

DETALLE	2015	2016	2017	2018
Producto Interno Bruto (Enero-Diciembre)				
PIB real	144.5	154.0	161.0	172.2
Crecimiento PIB real	7.0%	6.6%	4.6%	7.0%
PIB nominal (Millones RD$)	3,099,651.2	3,333,419.3	3,613,147.1	4,025,092.4
Crecimiento PIB nominal	7.7%	7.5%	8.4%	11.4%
Precios (Diciembre)				
Inflación	0.8	1.6	3.3	1.2
Tasa de Cambio (Enero-Diciembre)				
Venta (Promedio)	45.1	46.1	47.5	49.5
Tasas de Empleo y de Desempleo (Octubre-Diciembre)				
Tasa de Ocupación	57.8%	58.4%	58.9%	60.6%
Tasa de Desocupación Abierta	6.4%	6.4%	5.1%	5.8%
Cuenta Corriente (Enero-Diciembre)				
Cuenta Corriente (Millones US$)	(1,280.3)	(814.7)	(165.1)	(1,137.1)
%PIB	-1.9%	-1.1%	-0.2%	-1.4%
Balanza de Bienes (Millones US$)	(7,464.7)	(7,559.0)	(7,579.6)	(9,301.3)
%PIB	-10.8%	-10.4%	-10.0%	-11.4%
Tasas de Interés de Política Monetaria (Diciembre)				
Tasas de Política Monetaria	5.00%	5.50%	5.25%	5.50%
Tasas de Interés de la Deuda Pública (Diciembre)				
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.5%	7.8%	7.7%	7.6%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.2%	5.4%	5.4%	5.8%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.1%	12.1%	11.7%	11.4%
Deuda en Pesos	12.9%	12.8%	12.3%	12.0%
Deuda en Dolares	7.5%	7.4%	7.1%	6.7%

Fuentes: Dirección General de Crédito Público y Banco Central de la República Dominicana.

III. PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018

III.A. Prioridades de Política Pública

Para el 2018, el Presupuesto General del Estado (PGE) refleja los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y en la Política de Gobierno de la actual administración, dando continuidad a los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, con especial énfasis en la población más

vulnerable. El mismo persigue, además, promover el manejo eficiente de los recursos medio ambientales, el agua y saneamiento, incrementar la seguridad ciudadana y canalizar la inversión pública hacia proyectos que garanticen una mayor rentabilidad socioeconómica. Además, da continuidad a las políticas sociales y de apoyo a los sectores productivos y mantener la racionalización y transparencia del gasto público.

Para lograr estos objetivos, el PGE 2018 contempla que la política tributaria se concentrará en aplicar mejoras en la administración tributaria para aumentar la capacidad recaudadora del Estado, aplicando medidas y acciones de políticas que disminuyan el incumplimiento y eviten un inadecuado aprovechamiento de vacíos y falencias existentes en la normativa. Entre las medidas previstas para incrementar la capacidad recaudadora se pueden citar:

1- La Dirección General de Aduanas (DGA) seguirá cobrando el 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital.
2- Creación de un sistema de reembolso de los impuestos cobrados por adelantado al momento de importar o adquirir en el mercado local bebidas alcohólicas y cigarrillos que sean demostradas fueron vendidas a extranjeros no residentes en la Republica Dominicana.
3- Durante el Ejercicio Fiscal del 2018, quedará sin efecto el ajuste por inflación previsto en el párrafo I del artículo 296, del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.
4- Se suspende la exoneración prevista en el Artículo 2 de la Ley No.96-88, que autoriza a los casinos de juegos a operar máquinas tragamonedas, de fecha 31 de diciembre de 1988, para la importación de máquinas tragamonedas, las partes, piezas, repuestos y equipos accesorios, así como cualesquiera otros artefactos mecánicos, eléctricos o electrónicos empleados en estos juegos de azar.
5- La DGA cobrara el impuesto de RD$2.00 por galón de consumo de gasolina y gasoil Premium y regular, al momento de despacho.

Dentro de las prioridades del Presupuesto General del Estado 2018, se establece continuar la implementación de las políticas priorizadas en el Programa de Gobierno de la presente Administración, donde la educación y la salud se mantienen como pilares fundamentales para la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, así como la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos. A la vez, que se amplía la protección y seguridad ciudadana para toda la población dominicana. Asimismo, se incluyen los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el 2018 alcanzan un total de 42 programas.

Asimismo, se incorporaron nuevos programas en materia de género, medio ambiente, pobreza y tecnología de la información (TIC). Así como, apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, afianzamiento de la clase media y creación de empleos dignos. A la vez, se amplía la protección y seguridad ciudadana para toda la población dominicana y se continúa el desarrollo de obras viales, construcción de carreteras y profundización del programa de servicio integral de emergencias.

En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica. Estas fuentes incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como a los organismos multilaterales. Adicionalmente, se contempló financiamiento bilateral y mediante la banca comercial internacional para los proyectos de inversión pública.

III.A.1. Política según programas prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en los Programas Prioritarios los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2018-2021. Asimismo, el párrafo I del referido artículo de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END, el artículo 20 de la Ley No. 243-17 del Presupuesto General del Estado 2018 contiene una lista de todos los programas prioritarios de acuerdo a lo establecido en el PNPSP actualizado. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 24 de la Ley de Presupuesto General del Estado 2018, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas deberán tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

Para el Presupuesto General del Estado 2018 se tomaron en consideración los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.0% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 8.67% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 4.0%, una tasa de cambio promedio de RD$50.17 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de $49.20 dólares.

El Presupuesto General del Estado 2018 contiene 42 programas prioritarios con un presupuesto de RD$82,099,790,222, un 11.9% del total del gasto presupuestado. En este monto se incluyen 13 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 7 destinados a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 5 para la educación, 3 programas para la protección del aire, agua y suelo, 2 de administración general, 1 de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, 1 para defensa nacional y 1 programa de asuntos económicos y laborales.

Tabla 9. Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2018

Valores en RD$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	PRESUPUESTO INICIAL		% PRESUPUESTO INICIAL 2018	
			PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN
1	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	713,521,121		0.9%	
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	12,166,049,264		14.8%	
3	Apoyo a la población vulnerable	Educación	21,902,335,356	45,319,681,358	26.7%	55.2%
4	Atención a la primera infancia	Educación	3,537,775,617		4.3%	
5	República Digital	Educación	7,000,000,000		8.5%	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	1,054,591,297		1.3%	
7	Salud materno infantil	Salud	100,000,000		0.1%	
8	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	98,645,439		0.1%	
9	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores y zoonosis (rabia)	Salud	269,819,367		0.3%	
10	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	94,819,889		0.1%	
11	Prevención y control de desnutrición	Salud	30,000,000		0.0%	
12	Promoción y educación para la salud	Salud	70,000,000	11,098,884,845	0.1%	13.5%
13	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	6,500,000		0.0%	
14	Vigilancia epidemiología	Salud	7,344,000		0.0%	
15	Salud mental	Salud	3,869,127		0.0%	
16	Riesgos ambientales	Salud	15,505,500		0.0%	
17	Salud bucal	Salud	7,258,226		0.0%	
18	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	9,340,532,000		11.4%	
19	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	479,762,440		0.6%	
20	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	734,678,500		0.9%	
21	Envejecientes	Protección Social	400,000,000		0.5%	
22	Comer es Primero	Protección Social	8,150,159,740		9.9%	
23	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,531,374,560	15,572,672,610	3.1%	19.0%
24	Bono Luz	Protección Social	1,668,425,600		2.0%	
25	Progresando	Protección Social	1,200,679,900		1.5%	
26	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327,860,000		0.4%	
27	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	79,731,870		0.1%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES			**71,991,238,813**	**87.7%**	
28	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	3,008,298,576	3,008,298,576	3.7%	3.7%
29	Programa de titulación de tierras	Administración General	466,103,566	902,720,650	0.6%	1.1%
30	Programa de Reducción de la Pobreza Extrema	Administración General	436,617,084		0.5%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES			**3,911,019,226**	**4.8%**	
31	Programa de cobertura boscosa	Protección del Aire, Agua y Suelo	449,436,048		0.5%	
32	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	44,122,539	509,279,379	0.1%	0.6%
33	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección del Aire, Agua y Suelo	15,720,792		0.0%	
34	Área protegidas conservadas	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	328,047,235	328,047,235	0.4%	0.4%
	TOTAL PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE			**837,326,614**	**1.0%**	
35	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755,482,735	755,482,735	0.9%	0.9%
36	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	200,000,000		0.2%	
37	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406,851,900		0.5%	
38	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	10,000,000		0.0%	
39	Programa de Apoyo a la Produccion	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	3,104,082,065	4,604,722,834	3.8%	5.6%
40	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	513,965,256		0.6%	
41	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	218,823,613		0.3%	
42	Programa Seguro Agrícola	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	151,000,000		0.2%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS			**5,360,205,569**	**6.5%**	
				82,099,790,222		

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B. Formulación Presupuestaria

El Presupuesto 2018 refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida para la población más vulnerable. El Gobierno formuló un Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) enfatizando proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores productivos, a través del cual se continuó impulsando proyectos de inversión seguridad ciudadana, el desarrollo de obras viales y construcción de carreteras.

Mediante la Ley No. 243-17 de fecha 29 de noviembre el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General del Estado 2018, en el cual se contempla la estimación de los ingresos del Gobierno Central por un monto de RD$602,887,059,987, incluyendo donaciones, equivalente a un 15.6% del PIB; de los cuales RD$601,241,821,918 corresponden a ingresos corrientes y

RD$1,645,238,069 a ingresos de capital. De igual forma, se aprobaron apropiaciones presupuestarias de gastos para el Gobierno Central por un monto de RD$689,886,224,727, correspondiente a un 17.8% del PIB, de los cuales RD$583,551,709,972 corresponden a gastos corrientes y RD$106,334,514,755 a gastos de capital. Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD$134,663,720,202) se espera un superávit primario de RD$47,664,555,462 equivalente a un 1.2% del PIB. Resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal.

Asimismo, se aprobó el financiamiento neto del déficit del Presupuesto del Gobierno Central de RD$86,999,164,740, equivalente a un 2.2% del PIB, proveniente de las aplicaciones financieras por un monto de RD$126,679,115,690 de las cuales RD$5,334,000,000 corresponden a incremento de activos financieros y RD$121,345,115,690 a disminución de pasivos; y RD$213,678,280,430 por concepto de fuentes financieras.

Tabla 10. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018*	% PARTICIPACIÓN	%PIB
1.1 - Ingresos Corrientes	**601,241,821,918**	**99.7%**	**15.5%**
1.1.1 - Impuestos	562,514,396,361	93.3%	14.5%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,443,000,000	0.4%	0.1%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	22,517,459,166	3.7%	0.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	13,551,314,323	2.2%	0.4%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	2,578,046	0.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	157,572,813	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	55,501,209	0.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	**1,645,238,069**	**0.3%**	**0.0%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,645,238,069	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
1. TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2)	**602,887,059,987**	**100.0%**	**15.6%**
2.1 - Gastos corrientes	**583,551,709,972**	**84.6%**	**15.1%**
2.1.2 - Gastos de consumo	262,264,736,316	38.0%	6.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	34,251,580,772	5.0%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	134,663,720,202	19.5%	3.5%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	152,319,026,559	22.1%	3.9%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	52,646,123	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**106,334,514,755**	**15.4%**	**2.7%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	25,366,848,126	3.7%	0.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	46,376,697,406	6.7%	1.2%
2.2.4 - Objetos de valor	245,259,403	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,463,006,548	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	31,436,418,997	4.6%	0.8%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.0%
2. TOTAL DE GASTOS (2.1 + 2.2)	**689,886,224,727**	**100.0%**	**17.8%**
Resultado Primario (1 - 2 - 2.1.4)	**47,664,555,462**	**6.9%**	**1.2%**
Resultado Financiero Global (1 - 2)	**(86,999,164,740)**	**-12.6%**	**-2.2%**
3 - Fuentes financieras	**213,678,280,430**	**31.0%**	**5.5%**
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-		0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	213,678,280,430	31.0%	5.5%
4 - Aplicaciones financieras	**126,679,115,690**	**18.4%**	**3.3%**
3.2.1 - Incremento de activos financieros	5,334,000,000	0.8%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	121,345,115,690	17.6%	3.1%
FINANCIAMIENTO NETO (3 - 4)	**86,999,164,740**	**12.6%**	**2.2%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**
Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).
Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B.1. Ingresos del Gobierno Central

Para el año 2018, se estimaron ingresos fiscales ascendentes a RD$602,887,059,987 (15.6% del PIB). Este monto incluye RD$1,645,238,069 millones de donaciones y RD$16,780,792,957 millones que corresponden a las recaudaciones de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Del total de ingresos, el 99.7% (RD$601,241,821,918) corresponde a ingresos corrientes dentro de los cuales se incluyen los recursos esperados por la implementación de las medidas tributarias y administrativas contempladas en la Ley No. 253-12 de Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, y los montos por concepto de la Ley No. 309-12 de Amnistía Tributaria, para contribuyentes morosos y omisos de la Dirección General de Impuestos Internos, así como los ingresos generados por el acuerdo con la empresa Barrick Gold, dividendos de Banco de Reservas, Tarjetas de Turismo y PROMESE, entre otros. Con estas medidas y acciones la Presión Tributaria del PIB al finalizar el año se estimó de 14.5% del PIB. El restante 0.3% (RD$1,645,238,069) corresponde a los ingresos de capital.

Del total estimado para el 2018, se prevé que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaude RD$426,835,062,778, la Dirección General de Aduanas (DGA) RD$137,512,757,214 y la Tesorería Nacional (TN) RD$38,539,239,995.

Tabla 11. Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
1.1 Ingresos Corrientes	**601,241,821,918**	**99.7%**	**15.5%**
1.1.1 Impuestos	**562,514,396,361**	**93.0%**	**14.5%**
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	170,814,207,466	27.7%	4.4%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	46,067,799,269	7.8%	1.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	94,244,673,461	14.4%	2.4%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	30,501,734,736	5.4%	0.8%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	22,820,108,961	3.9%	0.6%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	325,407,729,467	54.0%	8.4%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	42,776,756,743	7.3%	1.1%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	694,885,442	0.1%	0.0%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	708,282	0.0%	0.0%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	**2,443,000,000**	0.4%	**0.1%**
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	579,963,435	0.0%	0.0%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	579,963,435	0.0%	0.0%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	-	0.0%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,863,036,565	0.4%	0.0%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,863,036,565	0.4%	0.0%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	**22,517,459,166**	3.9%	**0.6%**
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	18,820,009,593	3.3%	0.5%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,697,449,573	0.6%	0.1%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	**13,551,314,323**	2.3%	**0.4%**
1.1.4.1 - Intereses	6,032,345,737	1.0%	0.2%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	2,913,540,623	0.1%	0.1%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	3,118,805,114	0.9%	0.1%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,518,968,586	1.3%	0.2%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	5,099,415,493	0.8%	0.1%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,419,553,093	0.5%	0.1%
1.1.6 Transferencias Corrientes	**2,578,046**	0.1%	**0.0%**
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	**157,572,813**	0.0%	**0.0%**
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	**55,501,209**	0.0%	**0.0%**
1.2 Ingresos de Capital	**1,645,238,069**	**0.3%**	**0.0%**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,645,238,069	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	**602,887,059,987**	**100.0%**	**15.6%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**
Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).
Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B.2. Gastos del Gobierno Central

Los gastos presupuestados del Gobierno Central para el 2018 ascienden a RD$689,886,224,727, equivalente a un 17.1% del PIB. Atendiendo a las clasificaciones presupuestarias contenidas en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, se presenta a continuación un análisis del gasto según las clasificaciones económica, funcional e institucional.

a.- Clasificación Económica

Los gastos corrientes contemplados en el Presupuesto 2018 se proyectaron en un monto de RD$583,551,709,972 (15.1% del PIB), representando el 84.6% del gasto total, de los cuales RD$262,264,736,316 corresponden a gastos de consumo. Asimismo, se incluye, RD$152,319,026,559 se destinarán a transferencias corrientes a diferentes instituciones públicas

y programas sociales, RD$134,663,720,202 a gastos de la propiedad, es decir, a intereses y comisiones de la deuda, y RD$34,304,226,895 destinado a prestaciones de la seguridad social y otros gastos corrientes.

Los gastos de capital se presupuestaron con un monto de RD$106,334,514,755 (2.7% del PIB), equivalente a un 15.4% del total de gastos. De estos, RD$46,376,697,406 se asignarán a los activos fijos (formación bruta de capital fijo) y RD$25,366,848,126 a construcciones en proceso. También se contemplaron RD$31,436,418,997 de transferencias de capital, las cuales serán destinadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud. El monto restante, RD$3,154,550,226, fueron consignados a activos no producidos, objetos de valor y a gastos de capital (reserva presupuestaria).

Tabla 12. Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
2.1 - Gastos corrientes	**583,551,709,972**	**84.6%**	**15.1%**
2.1.2 - Gastos de consumo	262,264,736,316	38.0%	6.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	34,251,580,772	5.0%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	134,663,720,202	19.5%	3.5%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	152,319,026,559	22.1%	3.9%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	52,646,123	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**106,334,514,755**	**15.4%**	**2.7%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	25,366,848,126	3.7%	0.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	46,376,697,406	6.7%	1.2%
2.2.4 - Objetos de valor	245,259,403	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,463,006,548	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	31,436,418,997	4.6%	0.8%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.00
TOTAL	**689,886,224,727**	**100.0%**	**17.8%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

b.- Clasificación Institucional

En el Presupuesto General del Estado 2018 las instituciones que representan una mayor asignación del total de gastos fueron el Ministerio de Educación (RD$152,765,357,300), Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD$134,631,649,070) el cual incluye el servicios de la deuda, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD$78,381,417,644), Presidencia de la República (RD$62,158,248,117), es importante indicar que este capítulo incluye apropiaciones para otros organismos, como son el Gabinete de la Política Social, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, el Servicio Integral de Emergencias, entre otros, Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional (RD$45,294,395,532), que incluye las

transferencias a la CDEEE y el pago de pensiones y jubilaciones, y el Ministerio de Interior y Policía (RD$34,526,126,593).

Otras instituciones que también presentan partidas importantes son el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD$33,126,086,800), Ministerio de Defensa (RD$29,834,306,484), Ministerio de Hacienda (RD$19,005,347,475) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (RD$13,817,252,227).

Tabla 13. Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
PODER LEGISLATIVO	**6,717,167,197**	**1.0%**	**0.2%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,375,779,124	0.3%	0.1%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341,388,073	0.6%	0.1%
PODER EJECUTIVO	**488,430,935,004**	**70.8%**	**12.6%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	62,158,248,117	9.0%	1.6%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,526,126,593	5.0%	0.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,834,306,484	4.3%	0.8%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585,334,440	1.2%	0.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005,347,475	2.8%	0.5%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765,357,300	22.1%	4.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381,417,644	11.4%	2.0%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925,253,879	0.4%	0.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268,319,622	0.3%	0.1%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256,337,130	1.6%	0.3%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126,086,800	4.8%	0.9%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,446,606,323	0.9%	0.2%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284,675,267	1.1%	0.2%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915,942,412	0.9%	0.2%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	654,676,055	0.1%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480,765,244	0.4%	0.1%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564,493,820	0.1%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,168,916,095	1.6%	0.3%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817,252,227	2.0%	0.4%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904,478,903	0.4%	0.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,092,929,701	0.2%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268,063,473	0.2%	0.0%
PODER JUDICIAL	**7,452,202,828**	**1.1%**	**0.2%**
0301 - PODER JUDICIAL	7,452,202,828	1.1%	0.2%
ORGANISMOS ESPECIALES	**7,359,875,096**	**1.1%**	**0.2%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687,627,008	0.7%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	814,248,087	0.1%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093,000,001	0.2%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	0.1%	0.0%
OTROS	**179,926,044,602**	**26.1%**	**4.7%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	134,631,649,070	19.5%	3.5%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	45,294,395,532	6.6%	1.2%
TOTAL GASTO	**689,886,224,727**	**100.0%**	**17.8%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

c.- Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando las áreas de educación y salud para la formación de capital humano y desarrollo del país; la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema; el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos; y a la protección social.

El gasto público según su finalidad fue destinado principalmente a los Servicios Sociales, con una asignación presupuestaria inicial de RD$328,422,936,666, lo que representa el 47.6% de los gastos totales (equivalente a 8.5% del PIB). Por su parte, Servicios Generales con una asignación de RD$132,459,941,249 representando el 19.2% de los gastos totales presupuestados (un 3.4% del PIB). Asimismo, el monto restante del total de gasto presupuestado RD$229,003,346,812 fue destinado a Intereses de la Deuda Pública, Servicios Económicos y Protección del Medio Ambiente los cuales representan el 33.2% del total de gasto y 5.9% del PIB. Con esto, el gobierno continúa manteniendo el enfoque de la actual administración de mantener las personas en el centro del diseño y la ejecución de las políticas públicas.

Tabla 14. Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
1 - SERVICIOS GENERALES	**132,459,941,249**	**19.2%**	**3.4%**
1.1 - Administración general	67,816,925,160	9.8%	1.8%
1.2 - Relaciones internacionales	8,551,912,757	1.2%	0.2%
1.3 - Defensa nacional	25,699,603,289	3.7%	0.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	30,391,500,043	4.4%	0.8%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**88,770,188,016**	**12.9%**	**2.3%**
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	6,483,820,641	0.9%	0.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,779,377,396	1.7%	0.3%
2.3 - Riego	6,138,557,084	0.9%	0.2%
2.4 - Energía y combustible	23,792,349,366	3.4%	0.6%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	445,095,203	0.1%	0.0%
2.6 - Transporte	29,404,506,214	4.3%	0.8%
2.7 - Comunicaciones	1,313,405,510	0.2%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	681,063,025	0.1%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	8,732,013,577	1.3%	0.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**5,598,276,936**	**0.8%**	**0.1%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,597,763,871	0.2%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	4,000,513,065	0.6%	0.1%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**328,422,936,666**	**47.6%**	**8.5%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,111,067,337	2.0%	0.4%
4.2 - Salud	78,221,501,433	11.3%	2.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,487,168,736	0.9%	0.2%
4.4 - Educación	161,051,047,139	23.3%	4.2%
4.5 - Protección social	68,552,152,021	9.9%	1.8%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**134,634,881,860**	**19.5%**	**3.5%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	134,634,881,860	19.5%	3.5%
TOTAL GASTO	**689,886,224,727**	**100.0%**	**17.8%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
****Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado

Resultado financiero

El resultado financiero[9] estimado del Gobierno Central para el año 2018 refleja un déficit de RD$86,999,164,740, equivalente a un 2.2% del Producto Interno Bruto. Dicho resultado es

[9] El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

producto de ingresos totales ascendentes a RD$5602,887,059,987 y a un gasto total de RD$689,886,224,727.

Tabla 15. Componentes del Déficit Global del Gobierno Central 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018
A. Total de Ingresos	602,887,059,987
B. Total de Gastos	689,886,224,727
Resultado Financiero	(86,999,164,740)
% PIB 2018	-2.2%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018
***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado Primario

Como diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda pública, se estimó un superávit primario equivalente a un 1.2% del PIB (RD$47,664,555,462) para el Gobierno Central. Un superávit primario es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

Tabla 16. Resultado Primario del Gobierno Central 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018
Resultado Primario	47,664,555,462
% PIB 2018	1.2%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018
***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado económico y de capital

Para 2018, se presupuestó un superávit económico (o corriente) de RD$17,690,111,946, equivalente a 0.5% del PIB, para el Gobierno Central, mientras que un déficit de capital de RD$104,689,276,686, lo que representa 2.7% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Tabla 17. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018
Resultado Económico	17,690,111,946
% PIB 2018	0.5%
Resultado Capital	(104,689,276,686)
% PIB 2018	-2.7%

Nota: Se incluyen las donaciones.
Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018
***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 18. Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018	% PIB
A. Total de Ingresos	**602,887,059,987**	**15.6%**
A.1) Ingresos Corrientes	601,241,821,918	15.5%
A.2) Ingresos de Capital	1,645,238,069	0.0%
B. Total de Gastos	**689,886,224,727**	**17.8%**
B.1) Gastos Corrientes	583,551,709,972	15.1%
B.1.1 De los cuales: Intereses	134,663,720,202	3.5%
B.2) Gastos de Capital	106,334,514,755	2.7%
Resultados Presupuestarios		
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	47,664,555,462	1.2%
Resultado Económico (A.1-B.1)	17,690,111,946	0.5%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(104,689,276,686)	-2.7%
Resultado Financiero	**(86,999,164,740)**	**-2.2%**
C. Fuentes Financieras	**213,678,280,430**	**5.5%**
C.1 Fuentes Internas	70,000,000,000	1.8%
C.2 Fuentes Externas	143,678,280,430	3.7%
D. Aplicaciones Financieras	**126,679,115,690**	**3.3%**
D.1 Incremento de Activos Financieros	5,334,000,000	0.1%
D.2 Disminución de Pasivos	121,345,115,690	3.1%
E. Financiamiento Neto (C-D)	**86,999,164,740**	**2.2%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Se incluyen las donaciones.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central

El Presupuesto General del Estado para 2018 contempló una necesidad bruta de financiamiento de RD$213,678.3 millones, 5.5% del PIB. Este monto está compuesto por: requerimiento de financiación del resultado deficitario global estimado en RD$86,999.2 millones, un 2.2% del PIB estimado para 2018, y aplicaciones financieras por RD$126,679.1 millones, 3.3% del PIB.

Por concepto de fuentes financieras, se presupuestó un total de RD$213,678,280,430, equivalentes a un 5.5% del PIB, proveniente de fuentes internas por RD$70,000,000,000 y externas por RD$143,678,280,430. En cuanto a las aplicaciones financieras, estas corresponden a la disminución de pasivos por un monto de RD$121,337,615,690 y RD$5,334,000,000 a incremento de activos financieros.

IV. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Mediante la Ley No. 55-18 de fecha 29 de noviembre del 2017, se introdujo modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018, aprobado mediante la Ley No. 243-17, con el propósito de atender nuevos requerimientos de necesidades públicas, así como compensaciones entre capítulos y fuentes de financiamiento, tanto del Gobierno Central como de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

El Artículo 1 de la Ley No. 55-18 establece un nuevo total de erogaciones presupuestarias para el año 2018, por un monto de RD$832,152,340,417 correspondientes a un 84.8% (RD$705,473,224,727) gastos corrientes y de capital, y el restante (15.2%) RD$126,679,115,690 a Aplicaciones Financieras. Además, a través del Articulo 2 se incorporaron un total de ingresos de RD$7,969,267,307, equivalente a RD$3,667,800,000 de ingresos adicionales no contemplados en el Presupuesto General de Estado, dichos recursos son provenientes del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y a una proporción de pago del monto establecido entre la Procuraduría General de la República y la empresa ODEBRECHT, homologado mediante la Resolución de fecha 19 de abril del 2017. En sucesión, el Artículo 3 de la referida ley se autoriza a realizar adiciones de apropiaciones de gastos para el ejercicio presupuestario 2018, por un monto equivalente al incremento de los ingresos descritos en el Artículo anterior, con la finalidad de cubrir nuevos requerimientos de necesidades públicas. Por lo tanto, el Artículo 4 autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a incrementar apropiaciones de gastos por un monto de RD$7,617,732,693, para cubrir los requerimientos del sector eléctrico que no fueron compensados por las reasignaciones de gastos, a causa del incremento experimentado en el precio promedio del barril de petróleo.

Estos requerimientos fueron financiados con préstamos del sistema bancario, por lo que según lo establecido en Artículo 10 se autoriza la modificación de fuentes externas por RD$42,102,845,887 y (RD$34,485,113,194) de las fuentes internas aprobadas en la Ley de Presupuesto General del Estado 2018.

Mientras que en el Artículo 5 de la referida Ley, se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda el traspaso de apropiaciones por un monto RD$24,960,629,018 entre fuentes y capítulos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, aprobadas en la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal del 2018. Además, se modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No.167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, con el fin de redistribuir las apropiaciones para el pago de intereses por este concepto.

Estas modificaciones no alteran el objetivo de déficit fiscal de 2.2% del PIB, garantizando el cumplimiento de las políticas y planes del Gobierno a favor de la ciudadanía, consideradas en la Ley de Presupuesto General del Estado 2018.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

V.A. Análisis de Ingresos del Gobierno Central

V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Durante el año 2018, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD$604,098,750,297 incluyendo las donaciones, equivalente a un incremento de 12.1% (RD$65,196,888,554) respecto al año 2017 y un cumplimento de 98.6% con respecto al presupuesto aprobado [10] (RD$612,839,458,679). De este total, los ingresos corrientes ascendieron a RD$601,291,497,594, mientras que los ingresos de capital fueron de RD$2,087,252,703 y las donaciones recibidas fueron de RD$965,091,040.

Ingresos Corrientes

En el caso de los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, se percibió un total de RD$600,942,923,157 equivalentes al 98.4% del monto estimado para el año (RD$610,515,826,091). La distribución del ingresos corrientes para el 2018 se produjo como sigue: un 92.4% por concepto de impuestos (RD$555,166,224,321), un 4.2% a ventas de bienes y servicios (RD$25,383,945,365), un 1.5% a rentas de la propiedad (RD$8,927.367,918), un 1.4% a otros ingresos corrientes (RD$8,690,451,777) y el 0.5% restante a las demás categorías que componen los ingresos corrientes (RD$2,773,479,843).

El ingreso percibido por el **Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas (ISRp)** fue de RD$51,425,113,221, equivalente a un cumplimiento por encima del monto presupuestado para el año en un 12.0% (RD$5,497,313,952) y un incremento interanual de 18.1% (RD$7,876,581,006). Este buen desempeño en la recaudación, se debe principalmente al ingreso mayor a lo estimado por concepto de Impuesto sobre la renta de las personas 52.3% (RD$1,063,792,314); Impuesto sobre la renta proveniente de alquileres y arrendamientos 39.2% (RD$290,686.221) mayor al estimado; y el Impuesto sobre la renta proveniente de salarios 16.6% (RD$5,422,694,970) más que el estimado. En el caso del **impuesto sobre la renta proveniente de salarios**, el desempeño se debe en parte a la medida de no indexación a la inflación en la base de retención salarial manteniendo una base imponible mayor para el cobro de este impuesto para el año 2018. Para el **impuesto sobre la renta de las personas**, el buen desempeño se debe a fiscalizaciones y auditorías realizadas durante el 2018 por la DGII, además del impacto que tiene sobre este impuesto la no indexación a la inflación de la base de retención salarial al igual que en el caso anterior.

[10] El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018 y a la Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado para el año 2018.

Asimismo, las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas** registraron ingresos por un monto de RD$28,882,045,122, presentando una recaudación por encima del estimado en un 1.7% (RD$480,182,070) y un crecimiento de 12.4% (RD$3,188,067,962) respecto al año 2017. Este comportamiento es consistente con el incremento de 7.4% en la declaración de bebidas alcohólicas al mes de diciembre 2018 respecto al mismo periodo del año anterior.

Por concepto de **Impuestos sobre la propiedad**, se percibieron un total de RD$25,716,128,247, para un resultado por encima del estimado en 12.7% (RD$2,896,019,286) y una variación interanual de 12.1% (RD$2,774,398,272). El comportamiento de este impuesto se debe principalmente al buen desempeño del impuesto a los cheques y las transferencias bancarias con un total recaudado de RD$8,139,282,295, un 14.6% (RD$1,038,759,138) por encima del estimado; impuesto sobre los activos con un recaudo total de RD$4,608,482,804, un 10.8% (RD$448,449,676) más que el estimado; impuesto sobre las operaciones inmobiliarias con un total de RD$6,320,236,894, para un 6.0% (RD$358,011,401) mayor al estimado; y el impuesto sobre viviendas suntuarias y solares urbanos no edificados con un total recaudado de RD$2,526,861,787, un 9.5% (RD$220,050,200) por encima del estimado para el 2018.

Para el 2018, por concepto de **Otros ingresos corrientes**,[11] se presenta una recaudación por RD$8,690,451,777, equivalente a un cumplimiento de un 577.1% (RD$7,407,000,051) más de lo estimado. El incremento en los otros ingresos corrientes, se debe en un 92.8% al recaudo de los ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo RD$8,060,934,091, una de las medidas incluidas en el PGE 2018.

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones presentadas respecto al año anterior y al estimado, el desempeño general de los ingresos se vio afectado por una recaudación por debajo del estimado las figuras impositivas que veremos a continuación. Por concepto de **impuestos arancelarios** se percibió un total de RD$30,931,476,157, para un cumplimiento de 14.6% por debajo del estimado (RD$5,294,986,126) y un crecimiento interanual de un 13.4% (RD$3,655,054,451). Este comportamiento es consistente en parte con una caída en el crecimiento de las importaciones con mayor porcentaje de gravamen, como son el tabaco tipo Virginia, productos de oro o revestidos y chapados en oro, teléfonos celulares, vehículos con tracción en las 4 ruedas tipo jeep, y los cortes finos y selectos de carnes, entre otros.

Por concepto de **impuestos sobre la renta de empresas y otras corporaciones**, se percibieron un total de RD$89,972,041,961, para un resultado inferior al estimado en 4.6% (RD$4,372,631,500) y un incremento interanual de un 6.0% (RD$5,110,272,882). Este resultado se explica, principalmente, por la disminución del recaudo en el Impuesto Sobre la Renta de las Empresas (ISRe) de RD$4,240,473,771 debido a, según informaciones de la DGII, un presupuesto estimado mayor en 18.0% que el efectivo 2017.

[11] **Otros ingresos corrientes incluye:** Depósitos en exceso, misceláneos, fianzas Judiciales y depósitos a consignación, devolución de ISC a combustibles, Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo y otros ingresos diversos.

Además de la recaudación de un 24.7% (RD$838,407,381) por debajo del estimado por concepto de participaciones por utilidades netas (PUN), y un 9.3% (RD$377,300,000) menos por ISRe, debido una menor producción por parte de la Barrick Gold durante el 2018 y pagos adelantados por este concepto recibidos en 2017.

Las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de los hidrocarburos (ad-valorem y especifico)** ascendieron a un total de RD$57,052,825,775, un 9.0% (RD$5,623,375,365) por debajo del estimado para el año 2018 y un crecimiento interanual de 7.5% (RD$3,978,321,048). Este desempeño por debajo del estimado es explicado por la baja recaudación del **ISC especifico de los hidrocarburos**, el cual presenta un cumplimiento por debajo del estimado en 11.1% (RD$4,539,791,767) y un incremento interanual moderado de solo 0.8% (RD$285,752,959). La menor recaudación de este impuesto es consistente con el descenso en el consumo de combustibles gravados respecto al 2017 de un 7.0% (93,843,846 galones). Además, se corresponde con la decisión de no indexación a la inflación de este impuesto desde el 2016.

El crecimiento interanual experimentado en la recaudación del ISC de los hidrocarburos, se explica por el buen desempeño del **ISC ad valorem**, el cual a pesar de presentar un cumplimiento por debajo del estimado en 5.0% (RD$1,083,583,598) tuvo un incremento respecto al 2017 de 21.8% (RD$3,692,568,089). Este incremento interanual es consecuencia en gran medida, al precio promedio del petróleo para el año (US$64.80 por barril) que fue superior en 31.7% al considerado en la formulación del PGE 2018 (US$49.20 por barril).

En el concepto de **Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS),** ingresó un monto de RD$194,724,826,483, presentando una recaudación inferior en un 1.3% (RD$2,550,555,309) respecto al monto presupuestado y un incremento interanual de 14.8% (RD$25,097,041,274).

Por concepto de **ganancias e intereses por colocación de bonos** se percibieron ingresos por un monto de RD$2,496,279,632, un 58.6% (RD$3,536,066,105) por debajo del estimado para el periodo de análisis y una caída de 69.7% (RD$5,750,873,171) respecto a igual periodo del año pasado. De estos, el 100.0% corresponden a ingresos por intereses y ganancias por colocación de bonos internos, mientras que por colocación de bonos externos no se generó ningún ingreso para el 2018.

Tabla 19. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica
2017-2018
Valores en RD$

DETALLE	2017	2018					
	PERCIBIDO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	PERCIBIDO	%PIB	% VARIACIÓN 2018 VS 2017	% RESPECTO PRESUPUESTO REFORMULADO
	1	2	3	4	5	(4/1)-1	(4/3)
1.1 Ingresos Corrientes	**536,913,656,327**	**601,241,821,918**	**610,515,826,091**	**600,942,923,157**	**15.2%**	**11.9%**	**98.4%**
1.1.1 Impuestos	**497,937,699,638**	**562,514,396,361**	**562,937,209,956**	**555,166,224,321**	**14.0%**	**11.5%**	**98.6%**
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	155,016,971,328	170,814,207,466	170,674,207,466	170,561,091,149	4.3%	10.0%	99.9%
1.1.1.1.1 De Personas Fisicas	43,548,532,216	46,067,799,269	45,927,799,269	51,425,113,221	1.3%	18.1%	112.0%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	84,761,769,079	94,244,673,461	94,244,673,461	89,872,041,961	2.3%	6.0%	95.4%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	26,706,670,033	30,501,734,736	30,501,734,736	29,263,935,967	0.7%	9.6%	95.9%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	22,941,729,975	22,820,108,961	22,820,108,961	25,716,128,247	0.7%	12.1%	112.7%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	283,968,078,805	325,407,729,467	325,334,403,062	318,714,031,599	8.1%	12.2%	98.0%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	35,334,762,905	42,776,756,743	43,412,896,743	39,463,024,336	1.0%	11.7%	90.9%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	675,077,011	694,885,442	694,885,442	710,715,105	0.0%	5.3%	102.3%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	1,079,614	708,282	708,282	1,233,884.2	0.0%	14.3%	174.2%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	**2,634,937,932**	**2,443,000,000**	**2,443,000,000**	**2,514,075,469**	**0.1%**	**-4.6%**	**102.9%**
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	1,099,488,150	579,963,435	579,963,435	1,045,591,630	**0.0%**	**-4.9%**	**180.3%**
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	924,957,981	579,963,435	579,963,435	870,350,090	**0.0%**	**-5.9%**	**150.1%**
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	174,530,169	-	-	175,241,540	**0.0%**	**0.4%**	**-**
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,535,449,782	1,863,036,565	1,863,036,565	1,468,483,839	**0.0%**	**-4.4%**	**78.8%**
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,535,449,782	1,863,036,565	1,863,036,565	1,468,483,839	**0.0%**	**-4.4%**	**78.8%**
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	**19,841,294,985**	**22,517,459,166**	**25,020,523,455**	**25,383,945,365**	**0.6%**	**27.9%**	**101.5%**
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	16,717,767,465	18,820,009,593	21,027,737,284	21,840,077,903	**0.6%**	**30.6%**	**103.9%**
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,123,527,521	3,697,449,573	3,992,786,171	3,543,867,462	**0.1%**	**13.5%**	**88.8%**
1.1.4 Rentas De La Propiedad	**14,899,318,455**	**13,551,314,323**	**18,671,490,095**	**8,927,367,918**	**0.2%**	**-40.1%**	**47.8%**
1.1.4.1 - Intereses	8,247,152,803	6,032,345,737	6,032,345,737	2,496,279,632	**0.1%**	**-69.7%**	**41.4%**
1.1.4.1.1 - Intereses internos	6,166,180,847	2,913,540,623	2,913,540,623	2,496,279,632	**0.1%**	**-59.5%**	**85.7%**
1.1.4.1.2 - Intereses externos	2,080,971,956	3,118,805,114	3,118,805,114	-	**0.0%**	**-100.0%**	**0.0%**
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,652,165,652	7,518,968,586	12,639,144,358	6,431,088,286	**0.2%**	**-3.3%**	**50.9%**
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	4,493,103,174	5,099,415,493	10,219,591,265	3,740,477,956	**0.1%**	**-16.8%**	**36.6%**
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,159,062,478	2,419,553,093	2,419,553,093	2,690,610,330	**0.1%**	**24.6%**	**111.2%**
1.1.6 Transferencias Corrientes	**1,059,774,500**	**2,578,046**	**2,578,046**	**2,408,500**	**0.0%**	**-99.8%**	**93%**
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	**206,522,019**	**157,572,813**	**157,572,813**	**258,449,807**	**0.0%**	**25.1%**	**164.0%**
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	**334,108,798**	**55,501,209**	**1,283,451,726**	**8,690,451,777**	**0.2%**	**2501.1%**	**677.1%**
- Depósitos en exceso	141,405	-	-	89,393	0.0%	-36.8%	-
- Miscelaneos	50,983,720	55,501,209	55,501,209	74,746,101	0.0%	46.6%	134.7%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	-	-	2,061,200	0.0%	-	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	-	-	-	8,060,934,091	0.2%	-	-
- Otros ingresos diversos	282,983,673	-	1,227,950,517	552,620,992	0.0%	95.3%	45.0%
1.2 Ingresos de Capital	**398,909,446**	**-**	**-**	**2,190,736,100**	**0.1%**	**449.2%**	**-**
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	20,480,000	-	-	21,352,093	0.0%	4.3%	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	256,949,373	-	-	2,000,634,000	0.1%	678.6%	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de p	121,480,073	-	-	168,750,007	0.0%	38.9%	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	**537,312,565,773**	**601,241,821,918**	**610,515,826,091**	**603,133,659,257**	**15.3%**	**12.3%**	**98.8%**
Donaciones	1,589,295,969	1,645,238,069	2,323,632,588	965,091,040	**0.0%**	**-39.3%**	**41.5%**
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	**538,901,861,742**	**602,887,059,987**	**612,839,458,679**	**604,098,750,297**	**15.3%**	**12.1%**	**98.6%**

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Ingresos de Capital

Durante el año 2018, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD$2,190,736,100, excluyendo las donaciones. El ingreso de capital percibido, corresponde en un 91.3% (RD$2,00,634,000) a transferencias de capital recibidas de empresas públicas no financieras nacionales, concretamente de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) y la Empresa de Generación Hidroeléctrica (EGEHID). Estos recursos forman parte del monto contemplando en la Ley 55-18 que introduce modificaciones a la Ley 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. Además de este monto, se percibieron RD$168,750,007 por recuperación de préstamos realizados con fines de política, de los cuales el 81.6% provienen del sector público y el 18.4% restante del sector privado.

Los ingresos de capital provenientes de **donaciones** ascienden a RD$616,516,602; el 64.4% (RD$396,854,204) de estos ingresos provienen de la Unión Europea, el 20.7% (RD$127,580,976) del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, 4.8% (RD$29,500,466) provienen de Taiwán, 4.0% (RD$24,571,830) de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el restante 6.1% (RD$38,009,126) de otras organizaciones internacionales.

V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

De los ingresos percibidos en 2018, ascendentes a RD$603,133,659,257, excluyendo donaciones (RD$965,091,040), el 71.4% fue recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 22.7% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 5.9% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD$430,638,397,003, presentando un cumplimiento de 100.6% (RD$2,688,937,627) del monto proyectado para el año y una variación interanual de 11.5% (RD$44,433,448,752). Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada del impuesto sobre la renta (ISRp) de personas físicas (112.0%), impuesto sobre la propiedad (112.7%), y las regalías netas de fundición minera (112.5%)

Dirección General de Aduanas

Para el 2018, la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó RD$137,132,777,150, para un cumplimiento de 100.0% del monto previsto para el año (RD$137,148,897,214) y un crecimiento de 18.9% (RD$21,797,518,841) respecto al año 2017. Dentro de los impuestos con mayor recaudación se encuentra el impuesto específico a derivados del alcohol (145.8%), impuesto específico al tabaco y el cigarrillo (120.1%), el impuesto adicional de RD$2.0 al consumo de gasoil y gasolina Premium-regular (109.8%), el ITBIS (99.4%) y el arancel (85.4%), estos últimos dos por debajo de la meta estimada.

Por concepto de ITBIS, la DGA recaudó un total de RD$88,062,853,023, para una recaudación ligeramente por debajo del estimado en 99.4% (RD$517,854,348) y un incremento de RD$13,204,542,342 con relación al año pasado. El desempeño de estas recaudaciones, se debe principalmente al comportamiento de las importaciones, que han crecido un 17.7% y además a medidas administrativas que han mejorado la recaudación por parte de la DGA como el cobro por adelantado de ITBIS sobre las materias primas, maquinarias y bienes de capital de las empresas según la Ley No. 392-07 de fomento a la industria (PROINDUSTRIA) y el cobro del 50% de ITBIS según Ley No. 28-01 de desarrollo fronterizo.

Asimismo, por concepto de arancel se recaudó RD$30,931,476,157, un incremento de 13.4% (RD$3,655,054,451) con respecto al año pasado y un 14.6% (RD$5,294,986,126) por debajo de la meta establecida para el periodo de análisis.

Las recaudaciones del impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas registraron ingresos por un monto de RD$7,240,549,816, de este monto total se percibió un 45.8% por encima del monto estimado inicialmente (RD$2,274,891,156) y un crecimiento de 10.4% (RD$682,852,675) en comparación al año pasado.

Por concepto del impuesto selectivo al consumo de tabaco se recaudó RD$3,910,286,324, esto es un 20.1% RD$654,566,627 por encima del estimado y un aumento interanual de 72.6% RD$1,645,251,129 con respecto al año pasado. Este aumento es explicado por el crecimento en la recaudación proveniente de la Phillip Morris de un 72.1% respecto al 2017, debido al incremento en la importación de cigarrillos de 62.0% durante el periodo enero - diciembre 2018. El incremento en la importación de cigarrillos se explica por el paso de la Phillip Morris al sector de zonas francas para la producción local, lo que implica un incremento en las importaciones al momento de vender al mercado local y el incremento en la recaudación del ISC al tabaco en la DGA.

Tesorería Nacional

Durante el periodo enero-diciembre de 2018, la Tesorería Nacional recaudó RD$35,362,485,104 (excluyendo las donaciones), presentando un cumplimiento de 77.9% respecto a meta prevista para el año (RD$45,417,469,501). Este resultado se explica principalmente por la caída en las ganancias e intereses por colocación de bonos, que sólo cumplieron un 39.2% (RD$2,365,072,956) de la meta establecida al inicio del año (RD$6,032,345,737); la no percepción del total de ingreso por dividendos (RD$1,800,000,000) de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA); y la recaudación por debajo del estimado de las tasas por expedición y renovación de pasaportes percibiendo un 67.3% (RD$817,852,440) del total estimado (RD$1,214,902,221).

Es importante resaltar, que la caída en los ingresos de la Tesorería Nacional se vieron amortiguados por la entrada de transferencias de capital de empresas públicas no financieras nacionales por RD$2,000,634,000. Estos recursos corresponden a la entrada de recaudaciones adicionales superiores a las contempladas en el PGE 2018, por parte de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) y la Empresa de Generación Hidroeléctrica (EGEHID). Además, dentro de los recursos percibidos por la Tesorería Nacional, incluyen RD$1,271,391,535 correspondientes al pago de una proporción del monto establecido en el acuerdo suscrito entre la Procuraduría General de Republica y la empresa ODEBRETCH. Los recursos extraordinarios percibidos por esta institución forman parte del monto contemplando en la Ley 55-18 que introduce modificaciones a la Ley 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018

Por último, es importante resaltar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales ascendieron a un total de RD$19,212,924,507, para un cumplimiento de 1.5% (RD$289,668,115) por encima del presupuesto estimado. A continuación se presenta la ejecución de los ingresos de la CUT desglosada por fuente de percepción del ingreso:

Tabla 20. Ingresos del Gobierno Central por Cuenta Única del Tesoro
2018
Valores en RD$

Detalle	Presupuesto Inicial	Presupuesto Aprobado	Ejecución	% Ejecución
2076 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE MEDIO AMB**. DECRETO 222-06	460,000,000	528,000,000	505,772,910	95.8%
2077 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** LEY 139-01	36,966,483	36,966,483	29,083,651	78.7%
2078 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA** LEY 80-99 RESOLUCION 02-06	287,552,120	287,552,120	321,428,359	111.8%
2079 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LOS **COMEDORES ECONÓMICO** LEY 856	159,396,877	159,396,877	86,868,986	54.5%
2080 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN** LEY 285-04	981,000,000	1,078,280,408	1,223,228,955	113.4%
2081 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **POLICÍA NACIONAL** LEY 96-04	20,560,408	136,247,764	31,075,971	22.8%
2082 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** LEY 290-66	1,966,710,705	1,966,710,705	1,731,078,088	88.0%
2083 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** LEY 146-71	92,334,677	92,334,677	3,601,725	3.9%
2084 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE HACIENDA** .	153,768,423	153,768,423	234,765,404	152.7%
2085 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES** LEY 1832-1948	49,393,639	49,393,639	52,002,105	105.3%
2086 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE **CATASTRO NACIONAL** LEY 317-68	14,079,498	14,079,498	11,196,765	79.5%
2087 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES** LEY 144-99	153,166,231	258,637,828	265,300,235	102.6%
2088 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**	78,226,518	162,631,379	179,870,187	110.6%
2089 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (DIRECCIÓN FINANCIERA)**	53,361,647	53,361,647	17,486,499	32.8%
2090 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE TURISMO LEY** 541-84	371,078,400	371,078,400	343,611,169	92.6%
2091 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **COMISIÓN EJECUTIVA DE INFRAESTRUCTURA DE ZONAS TURÍSTICA (CEIZTUR)** DECRETO 655-08	2,517,222,429	2,517,222,429	2,371,865,221	94.2%
2092 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **PROGRAMA ESCENCIALES (PROMESE CAL)** DECRECTO 308-97	247,000,000	322,393,728	286,686,885	88.9%
2093 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **FUERZA AEREAS DOMINICANA** LEY 873-78 DECRECTO 655-08	1,444,052,048	1,444,052,048	1,254,755,716	86.9%
2095 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA** LEY 180-01	13,041	13,041	7,502,000	57526.3%
2096 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE DEPORTES** DECRETO 250-99	22,886,990	22,886,990	40,185,841	175.6%
2097 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **MINISTERIO DE TRABAJO**	49,210,544	49,210,544	52,384,808	106.5%
2098 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES** DECRETO 448-97	394,450,889	344,450,889	355,986,529	103.3%
2099 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **PROCURADURÍA GENERAL DE REPUBLICA**	762,950,742	2,049,198,995	4,125,096,198	201.3%
2100 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DEL **CENTRO DE CAPACITACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN FISCAL (CAPGEFI)** DECRETO 1846-80	11,469,925	11,469,925	10,655,085	92.9%
2102 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA **OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE** DECRETO 477-05	2,332,332,398	2,332,332,398	1,809,032,270	77.6%
2103 - RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA DE LA OFICINA DE **INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)** DECRETO	1,264,194,698	1,624,171,931	1,322,331,149	81.4%
2104 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL **CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA (CESA)**	1,223,761,922	1,223,761,922	1,140,642,631	93.2%
2106 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL **INSTITUTO SALOME UREÑA**	32,816,872	32,816,872	37,307,491	113.7%
2107 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**	175,000,000	175,000,000	170,587,997	97.5%
2108 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**	1,287,315,058	1,287,315,058	1,157,369,318	89.9%
2111 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE **INSTITUTO NACIONAL DE LA AGUJA (INAGUJA)**	20,726,311	20,726,311	9,538,022	46.0%
2112 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA **ARMADA DE LA REPÚBLICA**	82,602,381	82,602,381	12,870,589	15.6%
2113 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DEL **CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA (CESEP)**	21,231,853	21,231,853	2,299,715	10.8%
2114 - RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA DE LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES**	13,959,230	13,959,230	9,456,034	67.7%
Total general	**16,780,792,957**	**18,923,256,393**	**19,212,924,507**	**101.5%**

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gráfico V.1. Recaudación por Entidad Recaudadora
2017-2018
Valores en RD$

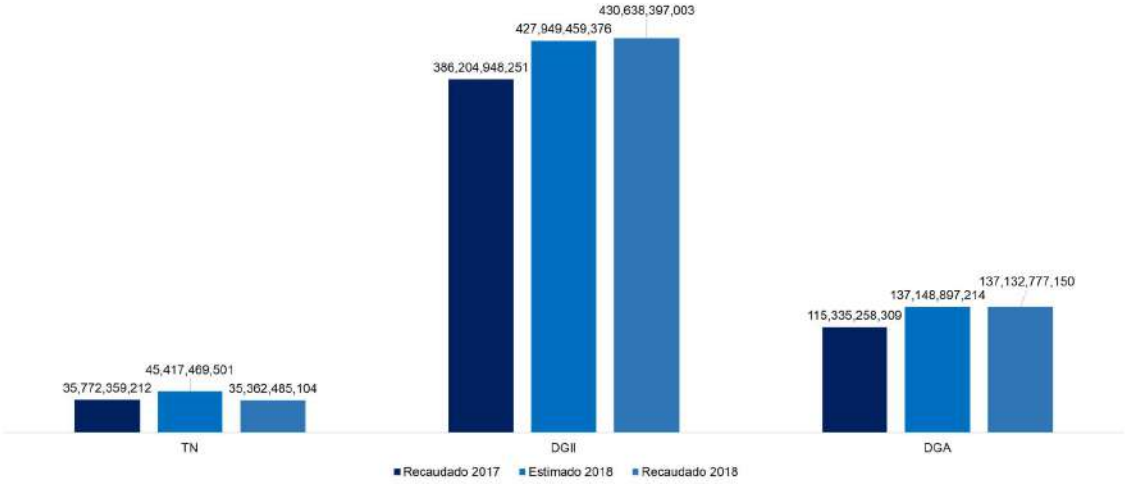

No se incluyen las donaciones
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.B. Análisis de los Gastos del Gobierno Central

V.B.1 Gasto por Clasificación Económica

En el año 2018, el Gobierno Central ejecutó un gasto total de RD$685,335,562,042 (incluyendo donaciones), equivalente al 96.9% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2018, equivalente a un 17.1% del PIB y en comparación con la ejecución del año 2017, se registró un aumento de RD$73,005,082,928 (11.9%). Este incremento es explicado por el aumento de RD$82,032,599,480 (16.5%) en el gasto corriente ejecutado. En cuanto a la composición del gasto ejecutado, un 84.7% corresponde a gastos corrientes (RD$580,208,954,552) y el 15.4% restante a gastos de capital (RD$105,126,607,490).

Tabla 21. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central 2017-2018

Valores en RD$

DETALLE	2017*	2018					EJECUTADO 2018 VS 2017
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
2.1 - Gastos corrientes	**498,176,355,073**	**583,551,709,972**	**588,401,588,096**	**580,208,954,552**	**98.6%**	**14.7%**	**16.5%**
2.1.2 - Gastos de consumo	234,228,858,468	262,264,736,316	265,996,900,465	259,934,445,151	97.7%	6.6%	11.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	32,200,647,961	34,251,580,772	36,953,154,638	36,909,962,483	99.9%	0.9%	11.5%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	86,466,966,159	134,663,720,202	123,761,698,583	122,512,215,774	99.0%	3.1%	41.7%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,103,430,672	152,319,026,559	162,523,040,759	161,691,068,990	99.5%	4.1%	11.4%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	176,451,822	52,646,123	166,793,650	161,262,155	96.7%	0.0%	-8.6%
2.2 - Gastos de capital	**114,154,124,042**	**106,334,514,755**	**118,676,051,908**	**105,126,607,490**	**88.6%**	**2.7%**	**-7.9%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	18,229,779,184	25,366,848,126	27,024,926,111	23,822,075,134	88.1%	0.6%	30.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	33,458,149,270	46,376,697,406	38,074,713,446	33,464,427,778	87.9%	0.8%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	9,661,188	245,259,403	10,697,270	9,445,174	88.3%	0.0%	-2.2%
2.2.5 - Activos no producidos	3,163,611,662	1,463,006,548	2,298,644,739	2,049,381,358	89.2%	0.1%	-35.2%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	59,292,922,738	31,436,418,997	51,267,070,342	45,781,278,046	89.3%	1.2%	-22.8%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	-	-	-
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446,284,275	-	-	-	-	-
TOTAL	612,330,479,114	689,886,224,727	707,077,640,005	685,335,562,042	96.9%	17.3%	11.9%

*** Excluye el gasto por Calamidades y Emergencias Públicas por RD$11,618,158,265 ejecutados en 2017**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gasto Corriente

En lo que respecta a gastos corrientes, en el 2018 se ejecutaron RD$580,208,954,552, un 98.6% de su presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestario y un 14.4% del PIB. Del monto ejecutado, fueron destinados RD$259,934,445,151 a gastos de consumo para el funcionamiento operacional del Gobierno, y RD$161,691,068,990 a transferencias corrientes; juntos representan el 72.7% del gasto corriente. Estas transferencias fueron destinadas a instituciones que brindan servicios a la ciudadanía como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD$33,316,336,905), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD$19,076,303,515) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD$10,333,078,469), entre otros. En cuanto al gasto de consumo, se destinaron a remuneraciones RD$188,651,017,252, donde destaca el pago de salarios a los maestros y docentes, así como el salario de los policías, entre otros.

Por su parte, los gastos de la propiedad (intereses y comisiones) ascendieron a RD$122,512,215,774, un 99.0% de su presupuesto aprobado. Este monto es explicado, principalmente, por el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo (RD$59,848,348,900), el pago de intereses de la deuda interna de largo plazo (RD$61,754,990,599), el pago de intereses de la deuda interna de corto plazo (RD$305,311,899) y comisiones de la deuda pública (RD$603,564,375). El monto restante del gasto corriente fue destinado a prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa por un monto de RD$35,909,962,483) y otros gastos corrientes (RD$161,262,155).

Gasto de Capital

En lo referente a gastos de capital, en el 2018 se ejecutaron RD$105,126,607,490, equivalente a un 88.6% de lo presupuestado (RD$118,676,051,908), de los cuales fueron destinados RD$45,781,278,046 a transferencias de capital, otorgadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD$22,994,768,900), a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) (RD$3,866,514,848), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) (RD$3,608,374,625) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) (RD$2,590,694,549), entre otros.

Asimismo, fueron ejecutados RD$33,464,427,778 en activos fijos (formación bruta de capital fijo), principalmente, en la construcción, ampliación y rehabilitación de varios planteles educativos, construcción y reconstrucción de centros de salud, como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar, y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez, construcción de la primera línea del teleférico Santo Domingo y la construcción de la segunda línea del metro; y en construcciones en proceso RD$23,822,075,134, destinados en su mayoría a infraestructuras terrestres (construcciones viales) y obras anexas. Del monto restante, RD$2,049,381,358 fueron destinados a activos no producidos y RD$9,445,174 a objetos de valor.

Gráfico V.2 Principales Proyectos de Inversión en 2018
Valores en RD$

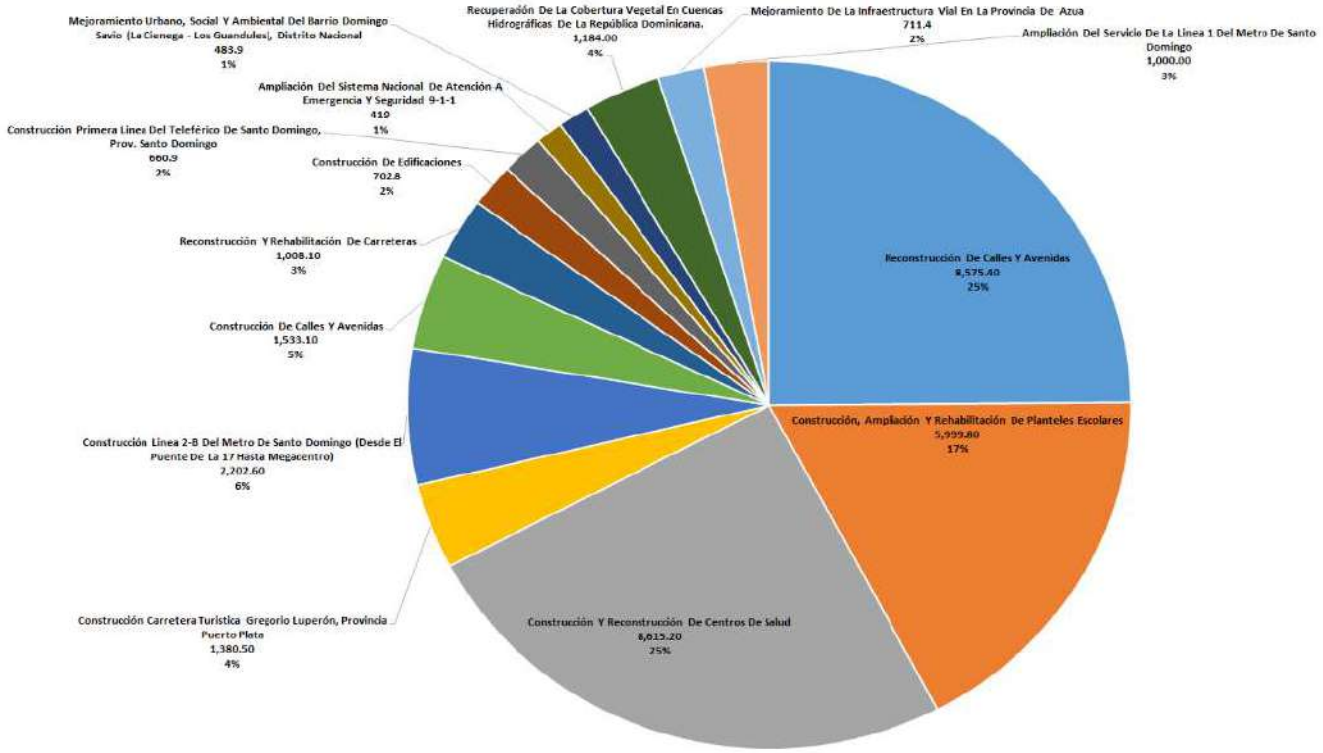

V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional

PODER LEGISLATIVO

En el 2018 el Poder Legislativo ejecutó el 100% de su presupuesto asignado, equivalente a RD$7,223,490,099. De este monto corresponde, al Senado de la República RD$2,504,779,121 y a la Cámara de Diputados los restantes RD$4,718,710,978. Del monto total devengado por el Senado de la República, RD$2,099,307,121 fueron asignados al programa de Elaboración y Aprobación de Leyes, es decir un 83.8% del total ejecutado y la Cámara de Diputados, por otra parte, ejecutó RD$3,793,940,876 en esa misma partida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El gasto ejecutado en el año 2018 por la Presidencia de la República fue de RD$56,506,248,300, el cual representa un 93.3% del total aprobado de RD$60,544,015,496. El monto ejecutado fue equivalente al 8.92% del gasto total devengado por el Gobierno Central en el periodo de análisis. Del total erogado, RD$25,279,910,893 (44.7%) corresponde al Gabinete de la Política Social, destinados principalmente a los programas de protección social y asistencia social integral; seguido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual ejecutó recursos por RD$15,582,024,154, un 27.6% del total, dentro de los que se incluye el gasto en la construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo. Por su parte los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado ascendieron a RD$10,522,644,804, los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud (RD$8,615,173,335), como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez. Las restantes partidas de la Presidencia fueron destinadas, principalmente, al desarrollo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a la dirección y coordinación del Ministerio, a servicios de información y prensa.

Tabla 22. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional
2017 – 2018
Valores en RD$

DETALLE	2017*	2018					EJECUTADO 2018 VS 2017
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
PODER LEGISLATIVO	**6,466,735,266**	**6,717,167,197**	**7,223,490,202**	**7,223,490,099**	**100.0%**	**0.2%**	**11.7%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,225,779,114	2,375,779,124	4,718,711,078	4,718,710,978	100.0%	0.1%	112.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,240,956,152	4,341,388,073	2,504,779,124	2,504,779,121	100.0%	0.1%	-40.9%
PODER EJECUTIVO	**431,319,753,503**	**488,430,935,004**	**487,095,932,824**	**468,607,691,374**	**96.2%**	**11.9%**	**8.6%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	54,506,345,700	62,158,248,117	60,544,015,496	56,506,248,300	93.3%	1.4%	3.7%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,173,933,777	34,526,126,593	36,065,866,533	35,817,042,577	99.3%	0.9%	8.0%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	25,328,099,603	29,834,306,484	31,202,040,228	29,396,410,317	94.2%	0.7%	16.1%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,495,914,197	8,585,334,440	8,954,399,966	8,793,304,259	98.2%	0.2%	17.3%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,098,279,485	19,005,347,475	19,363,854,507	17,593,286,469	90.9%	0.4%	16.5%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,186,990,419	152,765,367,300	153,009,861,894	152,330,968,228	99.6%	3.9%	7.1%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	71,252,045,782	78,381,417,644	74,537,919,731	71,888,123,753	96.4%	1.8%	0.9%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,296,264,564	2,925,253,879	3,449,130,879	3,425,730,759	99.3%	0.1%	49.2%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,124,982,152	2,268,319,622	2,247,261,339	2,194,165,652	97.6%	0.1%	3.3%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,249,657,213	11,256,337,130	11,108,815,456	9,836,963,002	88.6%	0.2%	6.3%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	26,844,249,627	33,126,086,800	34,657,991,005	33,031,369,467	95.3%	0.8%	23.0%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	4,856,505,481	6,446,606,323	6,296,317,026	5,474,940,427	87.0%	0.1%	12.7%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,592,090,912	7,284,675,267	6,536,081,202	6,006,014,672	91.9%	0.2%	30.8%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,920,877,986	5,915,942,412	7,206,967,321	7,197,148,531	99.9%	0.2%	21.6%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	484,776,413	654,676,055	624,740,317	592,133,165	94.8%	0.0%	22.1%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,140,979,558	2,480,765,244	2,432,139,150	2,262,369,217	93.0%	0.1%	6.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	463,183,916	564,493,820	564,493,820	551,452,485	97.7%	0.0%	19.1%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,640,083,568	11,168,916,095	8,281,230,550	6,658,815,336	80.4%	0.2%	18.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,033,724,643	13,817,252,227	14,696,075,343	14,453,445,399	98.3%	0.4%	10.9%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,755,286,173	2,904,478,903	2,939,235,365	2,493,152,426	84.8%	0.1%	-9.5%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	766,555,379	1,092,929,701	1,118,432,216	895,870,376	80.1%	0.0%	16.9%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,108,926,956	1,268,063,473	1,259,063,473	1,188,736,557	94.4%	0.0%	7.2%
PODER JUDICIAL	**6,872,201,924**	**7,452,202,828**	**624,740,317**	**7,452,202,828**	**1192.8%**	**0.2%**	**8.4%**
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,201,924	7,452,202,828	7,452,202,828	7,452,202,828	100.0%	0.2%	8.4%
ORGANISMOS ESPECIALES	**6,350,126,436**	**7,359,875,096**	**7,425,875,096**	**7,425,849,158**	**100.0%**	**0.2%**	**16.9%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,885,938,419	4,687,627,008	4,687,627,008	4,687,627,003	100.0%	0.1%	20.6%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	729,188,308	814,248,087	820,248,087	820,222,239	100.0%	0.0%	12.5%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,072,999,722	1,093,000,001	1,093,000,001	1,092,999,916	100.0%	0.0%	1.9%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	149,999,987	165,000,000	165,000,000	165,000,000	100.0%	0.0%	10.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	512,000,000	600,000,000	660,000,000	660,000,000	100.0%	0.0%	28.9%
OTROS	**161,321,661,985**	**179,926,044,602**	**197,880,139,055**	**194,626,328,584**	**98.4%**	**4.9%**	**20.6%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	85,864,312,716	134,631,649,070	131,831,649,070	130,869,458,108	99.3%	3.3%	52.4%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	75,457,349,269	45,294,395,532	66,048,489,985	63,756,870,476	96.5%	1.6%	-15.5%
TOTAL GASTO	612,330,479,114	689,886,224,727	700,250,177,493	685,335,562,042	97.9%	17.3%	11.9%

*** Excluye el gasto por Calamidades y Emergencias Públicas por RD$11,618,158,265 ejecutados en 2017**
Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Del monto asignado al Ministerio de Interior y Policía en el presupuesto de 2018, ascendente a RD$35,817,042,577, se ejecutó un 99.3%, correspondiente a un total de RD$35,817,042,577. De estos, RD$18,326,377,038 correspondieron a las transferencias a los Ayuntamientos. Por otro lado, se destinaron RD$149,780,463 para cubrir los requerimientos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país.

Dentro del monto ejecutado se incluyen RD$14,202,961,449 para la Policía Nacional, RD$12,828,517,312 se destinaron al Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público en parte para la coordinación de respuesta a la atención de emergencia 9-1-1 y servicio de seguridad en las zonas turísticas. Asimismo, la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) ejecutó RD$881,817,545 para servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

Por otro lado, RD$366,311,792 fueron destinados al Servicio de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD$218,430,802 fueron ejecutados por el Hospital General Docente de la Policía Nacional. Por otro lado, se ejecutaron RD$126,314,801 para la formación y cultura de los policías, a través del Instituto Policial de Educación.

MINISTERIO DE DEFENSA

Al Ministerio de Defensa, se le asignó un presupuesto de RD$31,202,040,228 en el 2018, del cual ejecutó un 94.2%, equivalente a un monto de RD$29,396,410,317. La ejecución de este Ministerio fue distribuida entre las diferentes instituciones militares, correspondiendo RD$8,593,864,096 al Ejército de República Dominicana, RD$5,176,395,517 a la Fuerza Aérea de la República Dominicana y RD$3,897,638,232 a la Armada de la República Dominicana. La Administración Central del Ministerio ejecutó RD$11,188,512,472, de los cuales el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil ejecutó RD$1,126,474,936, la Dirección General de Escuelas Vocacionales RD$567,073,203 el Hospital de las Fuerzas Armadas RD$402,600,174, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre RD$303,727,424 y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo RD$273,708,706.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el 2018 ejecutó el 98.2% (RD$8,793,304,259) de su presupuesto (RD$8,954,399,966), de los cuales erogaron RD$5,669,783,711 en el Programa que se enfoca en la aplicación de la Política Exterior y Comercial del país, utilizados principalmente para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y los servicios consulares. Asimismo, para el Programa de la Administración Central se canalizaron RD$2,047,491,602.En cuanto a la Dirección General de Pasaportes se asignaron RD$703,160,4387 para la expedición, renovación y control de libretas de pasaportes.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, de los RD$19,363,854,507 presupuestados en el año 2018, ejecutó un monto de RD$17,593,386,469, equivalente a un 90.9% de su presupuesto. De este monto se destinaron RD$1,808,313,844 a la Actividad Central del mismo, RD$559,679,707 a la Administración de Bienes Nacionales, RD$542,315,317 a la Dirección General de Presupuesto, RD$425,735,880 a la Tesorería Nacional, RD$365,186,476 a la Dirección General de Contrataciones Públicas, RD$368,014,759 a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, entre otras dependencias de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De un total de RD$153,009,861,894 presupuestados para el 2018, el Ministerio de Educación ejecutó RD$152,330,968,228, alcanzando un nivel de ejecución de 99.6%. El monto ejecutado representa el 4.0% del PIB así como un 22.2% del gasto total ejecutado en 2018. Del total de los recursos, RD$5,999,823,707 fueron a la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares, RD$18,099,875,024 a las transferencias para el Instituto Nacional de Bienestar

Estudiantil, institución a cargo del desayuno escolar, la entrega de libros, uniformes y útiles escolares y RD$21,284,533,178 se destinaron a las actividades centrales (específicamente a las actividades de dirección y coordinación superior, la gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, gestión de recursos educativos, entre otros).

En cuanto a los Servicios de Educación, un monto de RD$5,147,424,008 fueron destinados a la Educación Inicial (pre-primaria), RD$60,236,522,073 a la Educación Básica (primaria), RD$24,985,990,108 a la Educación Media (secundaria o bachillerato) y RD$6,023,170,045 a la Educación para Adultos, los cuales fueron utilizados parcialmente en el Plan Nacional de Alfabetización, amparado en el lema "Quisqueya Aprende Contigo". En ese mismo orden, se destinaron RD$4,273,576,090 a los Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión. De lo asignado al programa de Administración de Contribuciones Especiales (RD$2,783,373,667) se destinó a pensiones a maestros y transferencias públicas y a la Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, registró una ejecución de RD$71,888,123,753 durante el 2018, representando un cumplimiento de 96.4% con respecto a lo presupuestado, equivalente a un 1.8% del PIB.

En el 2018, un 79.2% (RD$59,910,107,984) del total devengado fue ejecutado a través del Programa de Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros, en el cual se destaca la transferencia a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD$33,867,481,905, donde se ejecutan los presupuestos de la red de hospitales del país. Además, en este programa se destacan también, las transferencias realizadas por RD$9,442,247,321 al Consejo Nacional de Seguridad Social, por RD$5,923,065,377 a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), por RD$5,348,958,299 al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), por RD$1,187,579,820 a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y por RD$411,332,100 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). El resto ejecutado corresponde a las distintas corporaciones de acueducto y alcantarillado, el Seguro Nacional de Salud, la Cruz Roja Dominicana, y el Consejo Nacional de Población y Familia, entre otros.

Del mismo modo, el Programa correspondiente a Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio ejecutó un total de RD$3,624,237,086. Mientras que el programa de Servicios de Salud Colectiva devengó un presupuesto de RD$3,040,120,145 y el programa de Atención a Enfermedades de Alto Costo ejecutó RD$ 2,828,548,586.

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó en el 2018 el 99.3% de los recursos presupuestados, por un total de RD$3,425,730,759. Estos se destinaron, en parte, a cubrir los gastos administrativos y operacionales del Ministerio por un monto de RD$1,063,485,414. De igual forma, se registraron RD$1,433,560,066 para el Programa de

Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento, de los cuales RD$773,663,633 fueron ejecutados en la celebración de los Juegos Deportivos Nacionales, RD$177,854,922 para asistencia a atletas de alto rendimiento y RD$167,333,241 en Juegos Centroamericanos y del Caribe.

MINISTERIO DE TRABAJO

Durante el año 2018, al Ministerio de Trabajo le fue asignado un presupuesto de RD$2,247,261,339, ejecutando del mismo un equivalente al 97.6%, es decir RD$2,194,165,652. Este monto incluye RD$446,504,652 para actividades centrales del Ministerio, RD$287,857,822 para el Programa de Regulación de las Relaciones Laborales y RD$183,944,593 para la Administración de Contribuciones Especiales. Asimismo, se destinaron RD$1,201,794,200 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, principalmente destinados al Consejo Nacional de Seguridad Social por RD$890,831,148, al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con una asignación de RD$147,271,413, a la Caja de Pensiones y Jubilaciones para Choferes RD$106,335,293 y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles por RD$57,356,346.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución durante el 2018 de RD$9,836,963,002, equivalente a un 88.6% del total presupuestado. De estos recursos, RD$1,276,461,855 correspondieron a las actividades centrales y RD$2,169,200,484 al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, principalmente para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, fomento y distribución de semillas, preparación de tierras y suministro de insumos.

Dentro del total ejecutado, se destinaron RD$4,797,408,680 para la Administración de Transferencias y Activos Financieros, de los cuales fueron transferidos RD$1,536,904,729 al Instituto Agrario Dominicano (IAD), RD$1,003,538,802 al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), RD$328,147,443 al Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), RD$319,170,384 al Instituto Dominicano del Café, RD$ 257,316,228 al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), así como RD$227,534,650 al Banco Agrícola, RD$221,959,121 al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, RD$196,263,775 al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre otros.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó durante el año 2018 un 95.3% de su presupuesto, equivalente a RD$33,031,369,467. De estos, se ejecutaron RD$7,411,312,352 para los Servicios de Transporte Terrestre, de los cuales RD$ 5,712,619,716 correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte y RD$ 1,698,692,636 a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA). Asimismo, se asignaron RD$8,575,388,226 a Programas de reconstrucción de calles y carreteras, RD$2,897,112,453 a la construcción de calles y avenidas, RD$1,518,173,406 a la construcción, reconstrucción y reparación de infraestructuras para atender emergencias públicas, RD$ 1,431,547,551 a la construcción de carreteras. En el

programa de Contribuciones Especiales fueron ejecutados RD$2,061,691,295 asignados, principalmente, al subsidio por peaje sombra [12](Carretera Santo Domingo – Samaná) con un monto de RD$1,939,047,751.

Dentro del programa de transferencias, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones destinó un total de RD$1,964,091,541 a diferentes entidades públicas, de las que se destacan RD$786,316,200 al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RD$697,317,526 para el Instituto Nacional De Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), RD$239,718,575 Al Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) y RD$240,739,239 para el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes ejecutó en 2018 un monto de RD$5,474,940,427, lo que representa un 87.0% de su presupuesto aprobado, de los cuales RD$2,181,582,309 fueron destinados a los gastos operacionales del Ministerio, RD$774,493,641 se dirigieron al programa para la Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio. En el Programa de Transferencias a Instituciones Descentralizadas adscritas a este Ministerio se destinó un monto de RD$1,971,761,730. Entre estas transferencias se incluyen RD$755,362,735 al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa-PROMIPYME, RD$387,116,214 asignados al Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEIRD), RD$227,361,735 al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, RD$164,964,347 a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, entre otros.

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo ejecutó de su presupuesto un monto de RD$6,006,014,672 lo que representa un cumplimiento 91.9% respecto a los recursos asignados para el ejercicio presupuestario del año 2018. Del total ejecutado, un 45.2% fue destinado a programas relacionados con el funcionamiento administrativo del Ministerio. De los programas más destacados, se destaca el Programa de Fomento y Promoción Turística, en el cual se ejecutaron RD$ 1,780,489,089 para la promoción y publicidad turística en el exterior y el mejoramiento y sostenibilidad del turismo en la Ciudad Colonial y también el programa de Fomento y Promoción Turística el cual ejecutó RD$1,129,471,064 para la gestión y estudios de mejoras de las zonas turísticas de nuestro país.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el ejercicio presupuestario del año 20178, la Procuraduría General de la República ejecutó un 99.9% de lo presupuestado, equivalente a RD$7,197,148,531. De dichos recursos fueron destinados RD$3,518,463,696 a la representación y defensa del interés público y social, en segundo lugar, RD$1,288,506,743 para las actividades centrales del ministerio, RD$2,130,030,007 para la Coordinación y Funcionamiento del Sistema Penitenciario

[12] Diferencia entre el ingreso por recaudo de peajes y el ingreso mínimo garantizado para el periodo.

Dominicano (dentro de los que se encuentran los RD$1,282,914,758 recibidos por el acuerdo con ODEBRECHT por los sobornos que admitió haber pagado en el país, para obtener contratos de obras públicas), RD$191,646,988 a Servicios Periciales e Investigación Forense y RD$68,501,097 para la coordinación y funcionamiento de los adolescentes en conflicto con la ley.

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD$592,133,165, equivalentes al 94.8% de los recursos presupuestados (RD$ 624,740,317) para el 2018. De estos se destinaron RD$ 349,587,311 a los programas de Actividades Centrales, así como RD$ 22,785,668 para la Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Género. De igual forma, se ejecutó RD$ 73,223,606 al programa de Defensoría de los Derechos de la Mujer, enfocado en la prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes en la República Dominicana. Además se realizaron transferencias por RD$ 117,038,841, de las cuales se encuentran RD$ 78,382,174 al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios y RD$ 38,656,667 a las Asociaciones sin Fines de Lucro en el área de asistencia social.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura ejecutó RD$2,282,369,217 equivalente al 93.8% de lo asignado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2018, los cuales se dedicaron a las Actividades Centrales, a la Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas, así como para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y el Programa de Conservación de Monumentos Históricos. Dentro del Programa de Contribuciones Especiales, se incluyeron las transferencias por RD$ 156,708,865 para las Bandas de Música en el área de cultura y RD$ 131,283,866 a las Direcciones Provinciales. Asimismo, se transfirieron RD$ 221,768,787 al Archivo General de la Nación, RD$137,159,315 a la Dirección General de Cine, RD$ 100,404,833 a la corporación estatal de radio y televisión (CERTV) y RD$16,769,023 al Instituto Duartiano.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD

De los RD$564,493,820 presupuestados al Ministerio de la Juventud durante el 2018, se ejecutó el 97.7%, es decir, RD$551,452,485. De éstos, el 97.9% (RD$ 539,644,151) se destinaron a la Administración de Políticas para la Juventud, el cual incluye los gastos de Dirección y Coordinación General y la Administración de Becas Estudiantiles y otras ayudas. En 2018, se destinaron un total de RD$125,090,961 para becas nacionales y extranjeras.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un presupuesto de RD$8,281,230,550, ejecutó el 80.4% (RD$6,658,815,336) en el 2018. Dichos recursos fueron destinados principalmente a los programas de conservación de las áreas protegidas, manejo responsable de los recursos naturales, prevención y control de la calidad ambiental y a la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Además, fueron transferidos a través del programa de Administración de Activos Pasivos y Transferencias RD$ 4,487,786,101 a Organismos Descentralizados y Autónomos adscritos a Ministerio, de los cuales RD$ 4,177,351,632 se entregaron al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), RD$ 95,129,402 al Jardín Botánico, RD$ 78,654,666 al Parque Zoológico Nacional, RD$ 64,979,901 al Acuario Nacional, RD$ 59,670,500 al Museo de Historia Natural y lo restante RD$12,000,000 al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, registrada durante el año 2018, fue de RD$14,453,445,399 alcanzando el 98.3% de su presupuesto asignado para el ejercicio presupuestario del año. De este monto, se destinaron RD$371,538,279 al Programa de Actividades Centrales (gastos operacionales), RD$1,004,743,597 al Programa para el Fomento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Se ejecutaron RD$744,316,263 en la Administración de Contribuciones Especiales y en cuanto al Programa de transferencias de instituciones adscritas al Ministerio se destinaron RD$ 8,436,450,751 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y RD$126,586,097 al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), para un total de RD$8,563,036,848. Adicionalmente, se destinaron RD$3,769,810,413 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior en el país, especialmente a la administración de becas por RD$3,143,617,649. En 2018, el Gobierno entregó más de 6,000 becas nacionales y 2,000 para estudiar en el extranjero[13].

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de un presupuesto de RD$2,939,235,365 para el año 2018, ejecutó el 84.8% (RD$2,493,152,426). El monto total ejecutado, se distribuyó de la siguiente forma: 25.6% (RD$638,391,671) a la Gestión de la Cooperación Internacional y Multilateral, de los cuales la Dirección General de Cooperación Multilateral ejecutó el 90.7% (RD$579,162,704); 21.2% (RD$529,721,167) en la generación de estadísticas a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); 19.8% (RD$494,876,672) en las actividades centrales del ministerio; 10.5% (RD$262,633,375) en el programa de planificación económica y social; 9.7% (RD$242,115,387) al programa Desarrollo y Coordinación de Políticas e Iniciativas Estratégicas; entre otros.

En otro contexto, se realizaron transferencias por un monto total de RD$189,903,703, principalmente a las siguientes instituciones: al Instituto para Desarrollo del Suroeste (RD$104,170,377), (RD$70,000,000) al Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, entre otros.

[13] https://listindiario.com/la-republica/2018/08/09/527947/matricula-del-nivel-superior-subio-hasta-598-mil-alumnos-en-2018

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública registró una ejecución de RD$895,870,376 en el 2018, lo cual representa un 80.1% de lo presupuestado. De este monto, RD$598,005,366 fueron destinados al Programa de Actividades Centrales, que cubre los gastos operacionales del Ministerio y lo demás a programas de calidad de la gestión pública, evaluación del desempeño institucional, fortalecimiento institucional. Asimismo, se destinaron RD$107,631,781 a la formación y capacitación de los servidores públicos, RD$92,664,429 al programa de la profesionalización de la función pública y RD$16,953,834 para la evaluación del desempeño institucional, entre otros.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas registró una ejecución de RD$1,188,736,557 en el 2018, lo cual representa un 94.4% de lo presupuestado. De este monto, RD$296,671,603 se utilizaron para actividades centrales, RD$214,114,351 para regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica, RD$174,696,293 a la regulación y desarrollo energético y RD$21,823,490 a la regulación y desarrollo de hidrocarburos. Por otro lado, se realizaron transferencias por RD$154,879,868 a la Comisión Nacional de Energía, RD$75,999,996 a la Superintendencia de Electricidad y RD$45,600,964 al Servicio Geológico Nacional.

PODER JUDICIAL

Del monto presupuestado al Poder Judicial se ejecutó el 100.0%, lo que representa una suma de RD$7,452,202,828. De este monto fue consignado RD$6,608,271,219 a la Administración de Justicia, RD$298,372,430 para la Administración de Contribuciones Especiales y RD$545,559,179 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias recibido por la Oficina Nacional de Defensa Pública.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Durante el año 2018 la Junta Central Electoral ejecutó el 100.0% del presupuesto asignado, siendo este último un monto de RD$4,687,627,003. De este total se destinaron RD$1,522,390,299 a la Actividad Central, RD$911,012,894 al Registro y Administración del Estado Civil, RD$1,262,374,089 a la administración de contribuciones especiales (transferencias al fondo especial de partidos políticos) y RD$991,849,721 para la Administración de Juntas Electorales y Expedición de Cédula de Identidad y Electoral (CIE).

CÁMARA DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ejecutó en 2018 el 100% del presupuesto asignado, ascendente a RD$820,222,239. De este monto se destinaron RD$521,548,603 a las actividades centrales del organismo. De igual forma, se registraron RD$292,643,653 en el programa de fiscalización y análisis de cuentas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Al Tribunal Constitucional se le asignó un presupuesto de RD$1,092,999,916, el cual fue ejecutado en un 100%, de los cuales la mayor parte (RD$810,909,865) fue destinado al programa de administración constitucional.

DEFENSOR DEL PUEBLO

El monto ejecutado por el Defensor del Pueblo en el año 2018 fue de RD$165,000,000, equivalente al 100% del presupuesto asignado y se destinó para desempeñar su función de velar por los derechos de los ciudadanos.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Al Tribunal Superior Electoral se le asignó un presupuesto de RD$660,000,000, el cual fue ejecutado en su totalidad para el programa de administración de la justicia electoral.

ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

En el año 2018 se tenían presupuestadas operaciones financieras y deuda pública por RD$131,831,649,070, y se ejecutaron un total de RD$130,869,458,108, equivalente a un 99.3%. Destinadas al pago de intereses de deuda externa (RD$59,848,348,900), en pago de intereses de deuda interna (RD$61,751,257,818) y el resto se ejecutó en comisiones deuda pública y transferencias al Sector Público.

ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

La Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD$63,756,870,476, igual al 96.5% de su presupuesto asignado en 2018. Del total ejecutado, el 66.0%, es decir, RD$42,071,072,415 fueron otorgados a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para financiar proyectos de inversión (RD$20,499,385,876 para Punta Catalina) y al pago del subsidio a la tarifa eléctrica. De igual forma, el 32.2% (RD$20,548,904,763) se destinó al pago de pensiones y jubilaciones civiles del Estado. Asimismo, se destinaron RD$4,569,223 para energía no cortable de entidades públicas.

Tabla 23. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	**6,717,167,197**	**7,223,490,202**	**7,157,820,148**	**1.2%**	**65,669,951**	**0.1%**	**7,223,490,099**	**1.1%**	**100.0%**
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,375,779,124	4,718,711,078	2,478,309,121	0.4%	26,470,000	0.0%	2,504,779,121	0.4%	53.1%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341,388,073	2,504,779,124	4,679,511,027	0.8%	39,199,951	0.0%	4,718,710,978	0.7%	188.4%
PODER EJECUTIVO	**488,430,935,004**	**487,095,932,824**	**387,587,939,616**	**66.8%**	**81,019,751,758**	**77.1%**	**468,607,691,374**	**68.4%**	**96.2%**
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	62,158,248,117	60,544,015,496	38,611,035,834	6.7%	17,895,212,466	17.0%	56,506,248,300	8.2%	93.3%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,526,126,593	36,066,866,533	27,465,651,682	4.7%	8,351,490,895	7.9%	35,817,042,577	5.2%	99.3%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,834,306,484	31,202,040,228	28,432,717,116	4.9%	963,693,200	0.9%	29,396,410,317	4.3%	94.2%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585,334,440	8,954,399,966	8,319,648,949	1.4%	473,655,310	0.5%	8,793,304,259	1.3%	98.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005,347,475	19,363,854,507	16,187,762,664	2.8%	1,405,523,805	1.3%	17,593,286,469	2.6%	90.9%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765,357,300	153,009,861,894	140,407,306,321	24.2%	11,923,661,907	11.3%	152,330,968,228	22.2%	99.6%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381,417,644	74,537,919,731	61,660,934,364	10.6%	10,237,189,389	9.7%	71,888,123,753	10.5%	96.4%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925,253,879	3,449,130,879	2,802,554,080	0.5%	623,176,679	0.6%	3,425,730,759	0.5%	99.3%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268,319,622	2,247,261,339	2,186,148,928	0.4%	8,016,724	0.0%	2,194,165,652	0.3%	97.6%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256,337,130	11,108,815,456	9,143,999,666	1.6%	692,963,336	0.7%	9,836,963,002	1.4%	88.6%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126,086,890	34,657,991,005	12,452,718,432	2.1%	20,578,651,035	19.6%	33,031,369,467	4.8%	95.3%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,446,606,323	6,296,317,026	5,321,496,986	0.9%	153,443,441	0.1%	5,474,940,427	0.8%	87.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284,675,267	6,536,681,202	4,074,745,996	0.7%	1,931,268,675	1.8%	6,006,014,672	0.9%	91.9%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915,942,412	7,206,967,321	5,914,233,773	1.0%	1,282,914,758	1.2%	7,197,148,531	1.1%	99.9%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	654,676,055	624,740,317	563,620,253	0.1%	39,112,912	0.0%	592,133,165	0.1%	94.8%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480,765,244	2,432,139,158	2,171,981,719	0.4%	110,387,498	0.1%	2,282,369,217	0.3%	93.8%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564,493,820	564,493,820	532,976,785	0.1%	18,475,700	0.0%	551,452,485	0.1%	97.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,168,916,095	8,281,230,550	3,813,453,293	0.7%	2,845,362,043	2.7%	6,658,815,336	1.0%	80.4%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817,252,227	14,696,675,343	14,071,929,400	2.4%	381,515,999	0.4%	14,453,445,399	2.1%	98.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904,478,983	2,939,235,365	1,744,055,111	0.3%	749,097,315	0.7%	2,493,152,426	0.4%	84.8%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,092,929,791	1,118,432,216	596,958,423	0.1%	298,911,954	0.3%	895,870,376	0.1%	80.1%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268,063,473	1,259,063,473	1,132,809,841	0.2%	55,926,717	0.1%	1,188,736,557	0.2%	94.4%
PODER JUDICIAL	**7,452,202,828**	**7,452,202,828**	**6,803,634,702**	**1.2%**	**648,568,126**	**0.6%**	**7,452,202,828**	**1.1%**	**100.0%**
0301 - PODER JUDICIAL	7,452,202,828	7,452,202,828	6,803,634,702	1.2%	648,568,126	0.6%	7,452,202,828	1.1%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	**7,359,875,096**	**7,425,875,096**	**7,328,000,403**	**1.3%**	**97,848,755**	**0.1%**	**7,425,849,158**	**1.1%**	**100.0%**
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687,627,008	4,687,627,008	4,681,988,137	0.8%	5,638,866	0.0%	4,687,627,003	0.7%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	814,248,087	820,248,087	796,167,606	0.1%	24,054,633	0.0%	820,222,239	0.1%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093,000,001	1,093,000,001	1,076,270,324	0.2%	16,729,692	0.0%	1,092,999,916	0.2%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165,000,000	165,000,000	152,420,000	0.0%	12,580,000	0.0%	165,000,000	0.0%	100.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600,000,000	660,000,000	621,154,336	0.1%	38,845,664	0.0%	660,000,000	0.1%	100.0%
OTROS	**179,926,044,602**	**197,880,139,055**	**171,331,559,684**	**29.5%**	**23,294,768,900**	**22.2%**	**194,626,328,584**	**28.4%**	**98.4%**
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	134,631,649,070	131,831,649,070	130,869,458,108	22.6%		0.0%	130,869,458,108	19.1%	99.3%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	45,294,395,532	66,048,489,985	40,462,101,576	7.0%	23,294,768,900	22.2%	63,756,870,476	9.3%	96.5%
TOTAL GASTO	689,886,224,727	707,077,640,005	580,208,954,552	100.0%	105,126,607,490	100.0%	685,335,562,042	100.0%	96.9%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estad

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Se adiciona en un Anexo una tabla que contiene el detalle de los gastos ejecutados por las instituciones a nivel de programas.

V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para promover la seguridad ciudadana, el desarrollo productivo, la construcción de obras viales y la energía eléctrica.

De los RD$685,335,562,042 ejecutados durante el 2018, el 46.4% (RD$318,170,154,946) correspondió a Servicios Sociales, seguido por los Intereses de la Deuda Pública con 19.1% (RD$131,164,725,723), Servicios Generales con un 18.6% (RD$127,336,704,900), Servicios Económicos con 15.2% (RD$104,483,508,401), y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.6% (RD$4,180,468,073) del total ejecutado.

Tabla 24. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
2017 – 2018

Valores en RD$

DETALLE	2017	2018					EJECUTADO 2018 VS 2017
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
1 - SERVICIOS GENERALES	**112,810,351,303**	**132,459,941,249**	**133,121,278,288**	**127,336,704,900**	**95.7%**	**3.2%**	**12.9%**
1.1 - Administración general	55,570,062,197	67,816,925,160	65,479,816,793	62,244,333,063	95.1%	1.6%	12.0%
1.2 - Relaciones internacionales	7,521,040,864	8,551,912,757	9,005,817,192	8,835,851,164	98.1%	0.2%	17.5%
1.3 - Defensa nacional	20,187,882,078	25,699,603,289	26,122,602,400	23,882,231,858	91.4%	0.6%	18.3%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	29,531,366,165	30,391,500,043	32,513,041,904	32,374,288,815	99.6%	0.8%	9.6%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**108,281,848,363**	**88,770,188,016**	**112,997,622,780**	**104,483,508,401**	**92.5%**	**2.6%**	**-3.5%**
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	5,786,768,414	6,483,820,641	6,763,320,332	6,406,221,481	94.7%	0.2%	10.7%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	10,117,299,259	11,779,377,396	11,803,487,991	10,453,440,672	88.6%	0.3%	3.3%
2.3 - Riego	3,462,126,374	6,138,557,084	5,608,646,364	4,182,351,632	74.6%	0.1%	20.8%
2.4 - Energía y combustible	55,040,035,103	23,792,349,366	44,455,611,084	42,775,268,265	96.2%	1.1%	-22.3%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	352,410,617	445,095,203	402,245,297	369,435,596	91.8%	0.0%	4.8%
2.6 - Transporte	27,060,683,680	29,404,506,214	35,094,934,354	32,356,035,228	92.2%	0.8%	19.6%
2.7 - Comunicaciones	1,148,571,015	1,313,405,510	1,381,487,499	1,200,340,880	86.9%	0.0%	4.5%
2.8 - Banca y seguros	651,862,989	681,063,025	714,063,025	713,062,989	99.9%	0.0%	9.4%
2.9 - Otros servicios económicos	4,662,090,912	8,732,013,577	6,773,826,834	6,027,351,657	89.0%	0.2%	29.3%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**3,058,716,993**	**5,598,276,936**	**4,684,470,837**	**4,180,468,073**	**89.2%**	**0.1%**	**36.7%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,581,368,390	1,597,763,871	1,655,002,583	1,462,083,488	88.3%	0.0%	-7.5%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	1,477,348,603	4,000,513,065	3,029,468,254	2,718,384,585	89.7%	0.1%	84.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**301,712,596,297**	**328,422,936,666**	**323,875,159,850**	**318,170,154,946**	**98.2%**	**8.0%**	**5.5%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,981,887,577	14,111,067,337	15,119,051,492	13,732,613,320	90.8%	0.3%	-8.3%
4.2 - Salud	67,849,785,497	78,221,501,433	71,173,196,576	69,014,857,833	97.0%	1.7%	1.7%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,578,671,016	6,487,168,736	7,683,059,728	7,464,503,117	97.2%	0.2%	33.8%
4.4 - Educación	149,074,217,409	161,051,047,139	167,558,226,842	166,404,121,554	99.3%	4.2%	11.6%
4.5 - Protección social	64,228,034,797	68,552,152,021	62,341,625,211	61,554,059,121	98.7%	1.6%	-4.2%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**86,466,966,159**	**134,634,881,860**	**132,399,108,249**	**131,164,725,723**	**99.1%**	**3.3%**	**51.7%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	86,466,966,159	134,634,881,860	132,399,108,249	131,164,725,723	99.1%	3.3%	51.7%
TOTAL	**612,330,479,114**	**689,886,224,727**	**707,077,640,005**	**685,335,562,042**	**96.9%**	**17.3%**	**11.9%**

*** Excluye el gasto por Calamidades y Emergencias Públicas por RD$11,618,158,265 ejecutados en 2017**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 25. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
1 - SERVICIOS GENERALES	**132,459,941,249**	**133,121,278,288**	**110,944,683,855**	**19.1%**	**16,392,021,044**	**15.6%**	**127,336,704,900**	**18.6%**	**95.7%**
1.1 - Administración general	67,816,925,160	65,479,816,793	50,674,699,857	8.7%	11,569,633,206	11.0%	62,244,333,063	9.1%	95.1%
1.2 - Relaciones internacionales	8,551,912,757	9,005,817,192	8,345,386,280	1.4%	490,464,884	0.5%	8,835,851,164	1.3%	98.1%
1.3 - Defensa nacional	25,699,603,289	26,122,602,400	22,524,969,803	3.9%	1,357,262,055	1.3%	23,882,231,858	3.5%	91.4%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	30,391,500,043	32,513,041,904	29,399,627,916	5.1%	2,974,660,899	2.8%	32,374,288,815	4.7%	99.6%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**88,770,188,016**	**112,997,622,780**	**55,551,083,858**	**9.6%**	**48,932,424,543**	**46.5%**	**104,483,508,401**	**15.2%**	**92.5%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	6,483,820,641	6,763,320,332	5,886,558,231	1.0%	519,663,250	0.5%	6,406,221,481	0.9%	94.7%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,779,377,396	11,803,487,991	9,385,656,292	1.6%	1,067,784,380	1.0%	10,453,440,672	1.5%	88.6%
2.3 - Riego	6,138,557,084	5,608,646,364	1,591,657,083	0.3%	2,590,694,549	2.5%	4,182,351,632	0.6%	74.6%
2.4 - Energía y combustible	23,792,349,366	44,455,611,084	19,758,391,770	3.4%	23,016,876,494	21.9%	42,775,268,265	6.2%	96.2%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	445,095,203	402,245,297	348,158,055	0.1%	21,277,541	0.0%	369,435,596	0.1%	91.8%
2.6 - Transporte	29,404,506,214	35,094,934,354	12,610,359,900	2.2%	19,745,675,329	18.8%	32,356,035,228	4.7%	92.2%
2.7 - Comunicaciones	1,313,405,510	1,381,487,499	1,182,493,541	0.2%	17,847,339	0.0%	1,200,340,880	0.2%	86.9%
2.8 - Banca y seguros	681,063,025	714,063,025	713,062,989	0.1%		0.0%	713,062,989	0.1%	99.9%
2.9 - Otros servicios económicos	8,732,013,577	6,773,826,834	4,074,745,996	0.7%	1,952,605,661	1.9%	6,027,351,657	0.9%	89.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**5,598,276,936**	**4,684,470,837**	**2,448,134,949**	**0.4%**	**1,732,333,124**	**1.6%**	**4,180,468,073**	**0.6%**	**89.2%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,597,763,871	1,655,002,583	1,144,124,927	0.2%	317,958,561	0.3%	1,462,083,488	0.2%	88.3%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	4,000,513,065	3,029,468,254	1,304,010,022	0.2%	1,414,374,564	1.3%	2,718,384,585	0.4%	89.7%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**328,422,936,666**	**323,875,159,850**	**280,100,326,168**	**48.3%**	**38,069,828,779**	**36.2%**	**318,170,154,946**	**46.4%**	**98.2%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,111,067,337	15,119,051,492	4,648,870,576	0.8%	9,083,742,745	8.6%	13,732,613,320	2.0%	90.8%
4.2 - Salud	78,221,501,433	71,173,196,576	58,510,784,482	10.1%	10,504,073,351	10.0%	69,014,857,833	10.1%	97.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,487,168,736	7,683,059,728	5,774,713,944	1.0%	1,689,789,173	1.6%	7,464,503,117	1.1%	97.2%
4.4 - Educación	161,051,047,139	167,558,226,842	153,913,237,686	26.5%	12,490,883,868	11.9%	166,404,121,554	24.3%	99.3%
4.5 - Protección social	68,552,152,021	62,341,625,211	57,252,719,479	9.9%	4,301,339,642	4.1%	61,554,059,121	9.0%	98.7%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**134,634,881,860**	**132,399,108,249**	**131,164,725,723**	**22.6%**	**-**	**0.0%**	**131,164,725,723**	**19.1%**	**99.1%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	134,634,881,860	132,399,108,249	131,164,725,723	22.6%		0.0%	131,164,725,723	19.1%	99.1%
TOTAL GASTO	**689,886,224,727**	**707,077,640,005**	**580,208,954,552**	**100.0%**	**105,126,607,490**	**100.0%**	**685,335,562,042**	**100.0%**	**96.9%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Es

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Servicios Sociales

Durante el 2018, los servicios sociales registraron una ejecución de RD$318,170,154,946. De este monto, la función educación ejecutó el 52.3% (RD$166,404,121,554), salud el 21.7% (RD$69,014,857,833), protección social el 19.3% (RD$61,554,059,121) y el resto (6.7%) por otras funciones sociales.

El gasto en la **función educación** se destina, un 3.5% a los servicios de educación inicial (RD$5,832,526,646), 39.4% a la educación básica (RD$65,587,015,796), 10.6% a la educación media (RD$17,708,845,680) y 10.0% a la educación superior (RD$16,629,966,380). Dentro de estos servicios se incorporan: la construcción de aulas y estancias, adquisición de equipos escolares, ajuste en las remuneraciones, y contratación de personal de acuerdo a los planes educativos trazados por el Ministerio de Educación. El resto del monto para esta función es ejecutado en las actividades de planificación, gestión y supervisión de la educación (RD$45,939,052,807) y en otros niveles educativos, como educación de adultos, técnica y vocacional (RD$14,034,944,943). Durante el 2018 se ejecutaron RD$30,495,651,817 en cuatro programas prioritarios de este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; atención a la primera infancia; y república digital.

La **función protección social** está relacionado con los programas y actividades destinadas a la protección y atención de la población vulnerable. La partida más significativa corresponde a pensiones para personas en edad avanzada (RD$29,343,453,599), asistencia social (RD$26,654,199,054), juventud (RD$1,611,053,138) y vivienda social (RD$889,313,886). Dentro de esta función se engloban programas prioritarios implementados por el Gabinete Social como una estrategia integral para la reducción de la pobreza. Estos son: Comer es Primero (RD$8,315,748,905), con un total de beneficiarios en 2018 de 831,106 hogares; Subsidio GLP Hogares (RD$2,496,087,417), con un total de beneficiarios en 2018 de 957,790 hogares; Subsidio Bono Luz (RD$1,395,046,236), con un total de beneficiarios en 2018 de 452,433 familias; Ayuda a Envejecientes (RD$381,938,639), con un total de beneficiarios en 2018 de 86,782 hogares; y Programa reducción de la Pobreza Extrema (RD$267,721,926).

La ejecución en la **función salud**, abarca todo lo referente a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD$56,739,898,053), los servicios de salud pública y prevención de la salud (RD$10,562,938,960), los servicios hospitalarios (RD$1,705,773,520), y el resto (RD$6,247,299) para la investigación y desarrollo de la salud. Dado que este sector forma parte de las prioridades de política social, se han ejecutado RD$10,575,402,009 en programas prioritarios vinculados, dentro de los cuales se pueden citar el Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado con una ejecución de RD9,442,247,321, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) que ejecutó RD$616,626,104, además el Programa de Atención Integral de las Personas Viviendo con VIH el cual ejecutó RD$90,471,452, entre otros.

Analizando desde otro enfoque, clasificación cruzada funcional y económica, del total de gasto ejecutado en servicios sociales, el 88.0% (RD$280,100,326,168) corresponden a gastos corrientes, destinados principalmente a gastos de educación (RD$153,913,237,686) y salud

(RD$ 58,510,784,482), para el pago de salarios a maestros y médicos. Asimismo, los gastos de capital totalizan el 12.0% (RD$38,069,828,779) del total de gasto en servicios sociales. De ese monto, el 32.8% (RD$12,490,883,868) fue para el área de educación; el 27.6% (RD$10,504,073,351) a salud, seguido de un 23.9% (RD$9,083,742,745) destinado a vivienda y servicios comunitarios y el 15.7% restante destinados a la Protección Social (RD$4,301,339,642) y a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD$1,689,789,173).

El Ministerio de Educación representa el 47.9% (RD$152,330,968,228) del gasto en servicios sociales ejecutado en el año 2018. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene una participación de 22.6% (RD$71,888,123,753) y la Presidencia de la República de 11.9% (RD$37,907,310,076).

Servicios Generales

La **función de servicios generales** registraron una ejecución de RD$127,336,704,900, que representa un 95.7% con respecto a lo aprobado en el PGE 2018. El 48.9% de esta función (RD$62,244,333,063) corresponde a los gastos en **Administración General**, que engloba todas las actividades y programas que permiten el funcionamiento de las instituciones públicas encargadas de la conducción general del país. Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD$31,798,395,800.

La **función Justicia, orden público y seguridad social** ejecutó el 25.4% del total de esta finalidad (RD$32,374,288,815). Esta función ejecuta fondos para los programas de administración de justicia y servicios de seguridad ciudadana y orden público. Adicionalmente, se contempla como parte de la clasificación funcional del gasto la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales. Estas funciones devengaron 18.8% (RD$ 23,882,231,858) y 6.9% (RD$ 8,835,851,164) del total ejecutado en el 2018, respectivamente.

Si se analiza el gasto de esta función por la naturaleza económica, del total ejecutado en Servicios Generales, el 87.1% (RD$110,944,683,855) corresponde a gastos corrientes, de los cuales un 45.7% (RD$50,674,699,857) fueron para el área de Administración General del Estado; un 26.5% (RD$29,399,627,916) se destinaron a la Justicia, Orden y Seguridad. El restante 27.8% (RD$30,870,356,083) fue ejecutado por la Defensa Nacional y las Relaciones Internacionales.

Por otro lado, el 12.9% del gasto ejecutado en Servicios Generales corresponde a gasto de capital (RD$16,392,021,044). Entre los proyectos en ejecución se pueden citar la ampliación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 y la construcción destacamentos policiales alrededor del territorio nacional.

A nivel de instituciones, el Ministerio de Interior y Policía ejecutó el 27.0% (RD$34,442,598,440) de los RD$127,336,704,900 ejecutados en la categoría de Servicios Generales. Otros ministerios importantes en esta función son el Ministerio de Defensa (16.9%),

la Presidencia de la República (12.7%), el Ministerio de Hacienda (12.5%), el Ministerio de Relaciones Exteriores (6.8%).

Intereses de la Deuda Pública

En 2018, el Gobierno Central ejecutó un monto de RD$131,164,725,723 en la categoría de intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. El 100.0% de los intereses de la deuda pública corresponden a gastos corrientes a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros. En este sentido, el monto de intereses y comisiones registrado en el periodo de análisis representó el 99.1% de la cifra aprobada en el Presupuesto para 2018 (RD$132,399,108,249).

Servicios Económicos

En cuanto a la finalidad Servicios Económicos, en el 2018 fueron ejecutados RD$104,483,508,401, equivalentes al 92.5.% del total aprobado en el PGE 2018. Parte de las prioridades del gobierno corresponden al desarrollo óptimo del sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en proyectos de impacto en la dinamización de los sectores productivos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de esta finalidad.

Del total de gastos de Servicios Económicos el 40.9% (RD$42,775,268,265) corresponde a la **función energía y combustible**, cuyo componente principal son las transferencias corrientes y de capital a la CDEEE de RD$42,071,072,415. Asimismo se transfirieron RD$159,091,868 a la Comisión Nacional de Energía, RD$75,999,996 a la Superintendencia de Electricidad y RD$2,629,751 a la Empresa Eléctrica del Sur.

El 31.0% (RD$ 32,356,035,228) de los servicios económicos fueron destinados a la **partida de Transporte**, principalmente al transporte por carretera y por ferrocarril. Los principales proyectos de inversión en esta función son la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo (RD$2,202,649,489), la construcción Carretera Turística Gregorio Luperón, Provincia Puerto Plata (RD$1,380,547,551), la construcción del Tramo III de la Avenida Circunvalación Santo Domingo (Prof. Juan Bosch) (RD$1,228,351,350), entre otros.

Con el objetivo de dinamizar aquellos sectores económicos que enfocan su producción en el fomento y desarrollo de la **agropecuaria, caza, pesca y silvicultura**, se han ejecutado RD$10,453,440,672, equivalente a un 10.0% de la ejecución de los Servicios Económicos. De este monto, fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano RD$1,542,475,477 y al Instituto Nacional de Estabilización de Precios por RD$1,013,538,802. Asimismo, en esta función se encuentran las Transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) para programas de desarrollo rural, al cual se le destinó recursos por RD$196,263,775.

Del total ejecutado de los servicios económicos, según el destino económico del gasto, RD$55,551,083,858 (53.2% de los gastos ejecutados de la finalidad) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 35.6% (RD$19,758,391,770) corresponde a energía y combustible, un 22.7% (RD$ 12,610,359,900) fue ejecutado por la partida de Transporte y un 16.9% (RD$ 9,385,656,292) para la función agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. En este sentido, el gasto

de capital fue de RD$48,932,424,543 (46.8% de los gastos ejecutados de la finalidad). Los gastos de capital fueron ejecutados en un 47.0% (RD$23,016,876,494) por la partida de energía y combustible y en un 40.4% (RD$19,745,675,329) por la partida de transporte. Lo anterior es consistente con las prioridades del Gobierno, en el sentido de apoyo a los sectores productivos a través de proyectos energéticos, construcción de carreteras y apoyos a la producción agrícola.

Al enfocarnos en las Instituciones, tenemos que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional concentra el 40.8% (RD$42,611,361,656) de la ejecución de los servicios económicos, seguido por el Ministerio de Obras Públicas con el 29.9% (RD$31,201,073,038) y el Ministerio de Agricultura, con un 9.4% (RD$9,836,963,002).

Protección del Medio Ambiente

Con el fin de promover la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el 2018, bajo la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron RD$4,180,468,073, equivalente a un 89.2% del presupuesto aprobado para esta finalidad. De ese total, el 58.6% (RD$2,448,134,949) fueron a gastos corrientes, mientras que el 41.4% restante (RD$1,732,333,124) se destinaron a gastos de capital. Entre los proyectos que se ejecutaron en el año 2018, se pueden nombrar la construcción de obras complementarias para el alcantarillado sanitario de la provincia de Puerto Plata, construcción del Parque Temático de Energía Renovable (PTER), Ciudad Juan Bosch, Municipio Santo Domingo Este, entre otros.

La **función de protección del aire, agua y suelo** presenta un monto ejecutado por RD$1,462,083,488, representando 35.0% del total devengado en esta función. De este monto, RD$487,284,042 fueron destinados al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales. Además, se transfirieron recursos al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a Organizaciones no Gubernamentales, para la reducción de la contaminación.

El 65.0% restante de esta finalidad, equivalente a un monto de RD$2,718,384,585, se destinaron a la **función protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.** De este monto, se ejecutaron RD$1,184,017,294 al programa de Apoyo al Desarrollo Provincial, correspondiente al 43.6% del total de esta función. El resto se destinó al Jardín Botánico, al Zoológico Nacional, al Museo de Historia Natural y al Acuario Nacional.

Es importante destacar los cuatro programas prioritarios que corresponden a la protección y cuidado del Medio Ambiente, programa de cobertura boscosa, el manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas, áreas protegidas conservadas y, por último, la ordenación y restauración de ecosistemas costeros - marinos. Para estos fines, en 2018 fueron ejecutados RD$786,552,748.

Programas prioritarios

Tal y como se mencionó anteriormente, los objetivos de Política del Gobierno también pueden apreciarse en la composición de sus programas prioritarios. Para el 2018, se ha ejecutado RD$63,433,466,541 para el desarrollo de los programas de prioridad para la actual

administración, establecidos en el Artículo 24 de la Ley 243-17 de Presupuesto General del Estado 2017, equivalentes al 10.5% del total ejecutado por el Gobierno Central en el año.

De forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de programas y ejecuciones están en el área social. De un total de 42 programas prioritarios, 13 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 7 destinados a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 5 para la educación, 3 programas para la protección del aire, agua y suelo, 2 de administración general, 1 de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, 1 para defensa nacional y 1 programa de asuntos económicos y laborales.

Tabla 26. Programas Prioritarios
2018
Valores en RD$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	EJECUCIÓN		% EJECUCION 2018	
			PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN
1	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	1,318,039,900		2.1%	
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	5,999,823,707		9.5%	
3	Apoyo a la población vulnerable	Educación	18,099,875,024	30,495,651,817	28.5%	48.1%
4	Atención a la primera infancia	Educación	2,005,316,469		3.2%	
5	República Digital	Educación	3,072,596,717		4.8%	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	616,626,104		1.0%	
7	Salud materno infantil	Salud	75,774,050		0.1%	
8	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	196,419,507		0.3%	
9	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores y zoonosis (rabia)	Salud	120,913,076		0.2%	
10	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	90,471,452		0.1%	
11	Prevención y control de desnutrición	Salud	233,942		0.0%	
12	Promoción y educación para la salud	Salud	25,944,152	10,575,402,009	0.0%	16.7%
13	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	1,347,806		0.0%	
14	Vigilancia epidemiologia	Salud	1,493,155		0.0%	
15	Salud mental	Salud	526,585		0.0%	
16	Riesgos ambientales	Salud	3,323,747		0.0%	
17	Salud bucal	Salud	81,113		0.0%	
18	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	9,442,247,321		14.9%	
19	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	634,054,975		1.0%	
20	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	709,448,599		1.1%	
21	Envejecientes	Protección Social	381,938,639		0.6%	
22	Comer es Primero	Protección Social	8,315,748,905		13.1%	
23	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,496,087,417	15,560,146,103	3.9%	24.5%
24	Bono Luz	Protección Social	1,395,046,236		2.2%	
25	Progresando	Protección Social	1,613,539,900		2.5%	
26	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	-		0.0%	
27	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	14,281,431		0.0%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES			**56,631,199,929**	**89.3%**	
28	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	1,388,261,156	1,388,261,156	2.2%	2.2%
29	Programa de titulación de tierras	Administración General	341,092,407	608,814,333	0.5%	1.0%
30	Programa de Reducción de la Pobreza Extrema	Administración General	267,721,926		0.4%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES			**1,997,075,489**	**3.1%**	
31	Programa de cobertura boscosa	Protección del Aire, Agua y Suelo	448,942,696		0.7%	
32	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	37,075,966	487,284,042	0.1%	0.8%
33	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección del Aire, Agua y Suelo	1,265,379		0.0%	
34	Área protegidas conservadas	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	299,268,707	299,268,707	0.5%	0.5%
	TOTAL PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE			**786,552,748**	**1.2%**	
35	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755,362,735	755,482,735	1.2%	1.2%
36	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	196,263,775		0.3%	
37	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406,851,900		0.6%	
38	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	-		0.0%	
39	Programa de Apoyo a la Produccion	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	2,064,988,242	3,263,275,639	3.3%	5.1%
40	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	490,959,480		0.8%	
41	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	-		0.0%	
42	Programa Seguro Agrícola	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	104,212,242		0.2%	
	TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS			**4,018,638,374**	**6.3%**	
				63,433,466,541		

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2018

VI.A. Resultado económico y de capital

Durante el año 2018, el Gobierno Central ejecutó un superávit económico, ingresos corrientes menos gastos corrientes, de RD$21,082,543,042, equivalente al 0.52% del PIB. Este resultado se encuentra RD$1,319,633,562 (5.9%) por debajo del resultado corriente presupuestado. Esto como resultado de una subejecución de los ingresos corrientes de 1.6% (RD$9,512,267,106), motivado por una recaudación de rentas de la propiedad inferior en RD$9,744,122,177 y de impuestos inferior en RD$7,770,985,635, y una subejecución de los gastos corrientes de 1.4% (RD$8,192,633,544) respecto al presupuesto reformulado, explicada en un 74.0% por la menor ejecución de los gastos de consumo.

Por su parte, en el 2018 se registró un resultado de capital deficitario de RD$102,319,354,787, equivalente a 2.54% del PIB. Dicho déficit se encuentra RD$14,321,003,142 (12.3%) por debajo del presupuestado. Esto así, puesto que se combinaron ingresos de capital superiores en RD$771,558,724 y unos gastos de capital inferiores en RD$13,549,444,418.

Tabla 27. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central 2018

Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	
				Nominal	%
Ingresos Corrientes	601,241,821,918	610,803,764,700	601,291,497,594	-9,512,267,106	-1.6%
Gastos Corrientes	583,551,709,972	588,401,588,096	580,208,954,552	-8,192,633,544	-1.4%
Resultado Económico	**17,690,111,946**	**22,402,176,604**	**21,082,543,042**	**-1,319,633,562**	**-5.9%**
% PIB 2018	**0.46%**	**0.58%**	**0.53%**	**-0.05**	**-8.0%**
Ingresos de Capital	1,645,238,069	2,035,693,979	2,807,252,703	771,558,724	37.9%
Gastos de Capital	106,334,514,755	118,676,051,908	105,126,607,490	-13,549,444,418	-11.4%
Resultado Capital	**-104,689,276,686**	**-116,640,357,929**	**-102,319,354,787**	**14,321,003,142**	**-12.3%**
% PIB 2018	**-2.71%**	**-3.02%**	**-2.65%**	**0.37**	**-12.3%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Para el Presupuesto inicial y aprobado se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017 y para la ejecución se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI.B. Resultado primario

El resultado primario se calcula como la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago de intereses. De esta manera, este indicador permite analizar la sostenibilidad de la política fiscal al indicar la capacidad del Gobierno de honrar sus compromisos sin necesidad de recurrir a financiamiento. Para el 2018, el gobierno central registró un superávit primario de RD$41,275,404,028, equivalente a 1.03% del PIB, siendo este el superávit primario más alto de los últimos once años. Es importante señalar que el superávit observado superó en 0.3 puntos porcentuales (RD$11,751,886,770) al superávit primario presupuestado, motivado principalmente por control del gasto primario en RD$20,492,595,153 en comparación al presupuesto aprobado.

Tabla 28. Resultado Primario del Gobierno Central
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN 2018	DIFERENCIA	
				Nominal	%
A. Total de Ingresos	602,887,059,987	612,839,458,679	604,098,750,297	-8,740,708,383	-1.4%
B. Total de Gastos	689,886,224,727	707,077,640,005	685,335,562,042	-21,742,077,963	-3.1%
Intereses	134,663,720,202	123,761,698,583	122,512,215,774	-1,249,482,810	-1.0%
Otros gastos	555,222,504,525	583,315,941,422	562,823,346,268	-20,492,595,153	-3.5%
Resultado Primario	**47,664,555,462**	**29,523,517,258**	**41,275,404,028**	**11,751,886,770**	**39.8%**
% PIB 2018	**1.23%**	**0.76%**	**1.04%**	**0.28**	**36.7%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Para el Presupuesto inicial y aprobado se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017 y para la ejecución se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI.C. Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el año 2018 refleja un déficit de RD$81,236,811,746, equivalente a un 2.0% del Producto Interno Bruto. Este balance se encontró 0.4 puntos porcentuales (RD$13,001,369,580) por encima del déficit presupuestado. Esta diferencia se obtuvo gracias a un notable control del gasto de RD$21,742,077,963 por debajo de lo presupuestado en comparación a la subrecaudación de ingresos menor en RD$8,740,708,383.

Tabla 29. Componentes del Resultado Financiero del Gobierno Central
2018
Valores en RD$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2018	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN 2018	DIFERENCIA	
				Nominal	%
A. Total de Ingresos	602,887,059,987	612,839,458,679	604,098,750,297	-8,740,708,383	-1.4%
B. Total de Gastos	689,886,224,727	707,077,640,005	685,335,562,042	-21,742,077,963	-3.1%
Resultado Financiero	**-86,999,164,740**	**-94,238,181,325**	**-81,236,811,746**	**13,001,369,580**	**-13.8%**
% PIB 2018*	**-2.2%**	**-2.4%**	**-2.1%**	**0.38**	**-15.7%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Para el Presupuesto inicial y aprobado se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017 y para la ejecución se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VII. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

VII.A. Fuentes Financieras

Las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD$217,773,194,862, equivalente a un 98.6% de lo presupuestado para el año 2018 (RD$220,917,297,015). Del monto total, RD$181,242,730,447 corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores de largo plazo (RD$153,230,252,392), se realizaron tres colocaciones de bonos soberanos en el mercado global de capitales, en donde se incluye la primera colocación de bonos soberanos en pesos dominicanos por un monto de RD$40,000.0 millones y cuatro emisiones en el mercado local, se efectúo una disminución de activos no corrientes por RD$1,281,278,955 y el resto por la obtención de préstamos

(RD$26,731,199,100). Los principales organismos financiadores de estos préstamos son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un 64.6% (RD$17,271,103,632), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un 14.2% (RD$3,797,660,901) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con un 9.5% (RD$2,537,816,307). Por fuentes internas se percibieron RD$36,134,172,504, de los cuales RD$28,521,000,000 corresponden a la colocación de títulos valores en el mercado interno y el resto a préstamos de largo plazo contratados con el Banco de Reservas.

VII.B. Aplicaciones Financieras

Durante el año 2018, se registraron aplicaciones financieras por RD$125,406,678,352, equivalente a un 99.0% de lo presupuestado para el año 2018 comprendiendo la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del Estado y el incremento de activos financieros. Estas aplicaciones se componen de la siguiente forma: RD$52,667,190,073 (42.0%) corresponde a la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, RD$48,484,735,752 (38.7%) a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en préstamos de largo plazo, RD$18,602,025,312 (14.8%) a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública en títulos valores de largo plazo y los RD$5,652,727,216 (4.5%) restantes corresponden al incremento de activos financieros no corrientes, subdividiéndose en RD$4,150,106,669 para la compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras y RD$1,502,620,547 en compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales.

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido menos el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, resulta en un financiamiento neto de RD$92,366,516,510 en el 2018, equivalente a 2.4% del PIB.

Tabla 30. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
2018
Valores en RD$

Concepto	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	%PIB
A. Total de Ingresos	**602,887,059,987**	**612,839,458,679**	**604,098,750,297**	**98.6%**	**15.6%**
A.1) Ingresos Corrientes	601,241,821,918	610,803,764,700	601,291,497,594	98.4%	15.5%
A.2) Ingresos de Capital	1,645,238,069	2,035,693,979	2,807,252,703	137.9%	0.1%
B. Total de Gastos	**689,886,224,727**	**707,077,640,005**	**685,335,562,042**	**96.9%**	**17.7%**
B.1) Gastos Corrientes	583,551,709,972	588,401,588,096	580,208,954,552	98.6%	15.0%
B.1.1 De los cuales: Intereses	134,663,720,202	123,761,698,583	122,512,215,774	99.0%	3.2%
B.2) Gastos de Capital	106,334,514,755	118,676,051,908	105,126,607,490	88.6%	2.7%
Resultados Presupuestarios					
Resultado Primario [A-[B-(B.1.1)]	**47,664,555,462**	**29,523,517,258**	**41,275,404,028**	**139.8%**	**1.1%**
Resultado Económico (A.1-B.1)	**17,690,111,946**	**22,402,176,604**	**21,082,543,042**	**94.1%**	**0.5%**
Resultado Capital (A.2-B.2)	**(104,689,276,686)**	**(116,640,357,929)**	**(102,319,354,787)**	**87.7%**	**-2.6%**
C. Resultado Financiero (A-B)	**(86,999,164,740)**	**(94,238,181,325)**	**(81,236,811,746)**	**86.2%**	**-2.1%**
D. Fuentes Financieras	**182,514,149,747**	**213,678,280,430**	**220,917,297,015**	**103.4%**	**5.7%**
D.1 Fuentes Internas	85,000,000,000	70,000,000,000	77,554,720,479	110.8%	**2.0%**
D.2 Fuentes Externas	97,514,149,747	143,678,280,430	143,362,576,536	99.8%	**3.7%**
E. Aplicaciones Financieras	**126,679,115,690**	**126,679,115,690**	**125,406,678,352**	**99.0%**	**3.2%**
E.1 Incremento de Activos Financiero	5,334,000,000	5,654,049,979	5,652,727,216	100.0%	**0.1%**
E.2 Disminución de Pasivos	121,345,115,690	121,025,065,711	119,753,951,136	98.9%	**3.1%**
F. Financiamiento Neto (D-E)	**86,999,164,740**	**94,238,181,325**	**91,970,224,599**	**97.6%**	**2.4%**

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Para el Presupuesto inicial y aprobado se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017 y para la ejecución se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VII.C. Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, en el año 2018 se ejecutaron 99.1% de los RD$188,995,412,462 presupuestados para el 2018. Al descomponer por origen de deuda, se aprecia que se ejecutaron RD$111,916,033,246 por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados en un 53.5% a la amortización del capital y 46.5% al pago de intereses. Por su parte, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD$77,079,379,215, los cuales se destinaron en un 80.5% al pago de intereses y el 19.5% restante al pago de capital.

Tabla 31. Servicio de la Deuda del Gobierno Central
2018
Valores en RD$

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN VS APROBADO
Servicio	**152,287,493,501**	**190,736,399,972**	**188,995,412,462**	**99.1%**
Externo	**62,838,161,797**	**113,369,016,229**	**111,916,033,246**	**98.7%**
Amortización	3,945,317,497	52,559,249,391	52,067,684,346	99.1%
Intereses	58,892,844,300	60,809,766,838	59,848,348,900	98.4%
Interno	**89,449,331,704**	**77,367,383,743**	**77,079,379,215**	**99.6%**
Amortización	15,019,076,720	15,019,076,720	15,019,076,717	100.0%
Intereses	74,430,254,984	62,348,307,023	62,060,302,499	99.5%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VIII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

Al 31 de diciembre 2018

Según datos preliminares, al 31 de diciembre del 2018, la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US$32,157,892,319, un 39.7% del PIB. De este monto, US$21,564,558,932 es deuda externa que representa un 67.1% del total de deuda (26.7% del PIB) y US$10,593,333,387 es deuda interna que representa un 32.9% del saldo total (13.1% del PIB).

Por su parte, la deuda externa está compuesta por deuda oficial (31.5%), que a su vez se desagrega en deuda multilateral (21.8%) y deuda bilateral (9.7%), y por deuda privada (68.5%) compuesta por bonos soberanos (67.7%) y de la banca comercial y suplidores (0.8%).

El mayor acreedor de la deuda multilateral es el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), representando el 67.5% del total de deudamultilateral y un 14.7% de la deuda externa, mientras que el de la deuda bilateral es el país de Francia con un 26.5% del total de deuda bilateral y un 2.6% de la deuda externa.

El portafolio de deuda del SPNF tiene la mayor dependencia en moneda extranjera, representando un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Al cierre del 2018, el portafolio de la deuda externa del SPNF, está denominada en dólares estadounidenses en un 93.9%, en pesos (3.7%), won coreano (0.2%), yen japonés (0.1%) y el restante (0.1%) deuda contratada en otras monedas principalmente europeas. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (81.6%), tasa de interés variable (18.3%) y tasa de interés "cero" (0.1%).

Por su parte, la deuda interna está compuesta por deuda instrumentada en bonos de subastas (61.8%), bonos de Recapitalización del Banco Central (24.9%) amparado en la ley 167-07, deuda con la banca comercial (8.6%) y bonos de la CDEEE (4.7%).

El portafolio de la deuda interna está expuesto a un menor riesgo cambiario, ya que la mayor proporción (87.5%) está denominado en pesos dominicanos y el resto (12.5%) en dólares

estadounidenses. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (98.3%) y tasa de interés variable indicativas del Sistema financiero local (1.7%). Cabe mencionar que un portafolio de deuda con una mayor deuda a tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado.

Al analizar la deuda por duración original, excluyendo los bonos de Recapitalización del Banco Central, que totalizan US$2,713.7 millones, la deuda está compuesta por: 98.0% distribuidos en bonos con plazos de mediano y largo plazo, dentro del cual 50.4% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 43.4% es de más de 12 años y 4.2% menor a 5 años. El 2.0% restante es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

En el mes de enero del año 2018, el Gobierno de la República Dominicana hizo historia en el mercado global de capitales, al colocar por primera vez, Bonos Soberanos en el mercado de New York. Se emitió un bono por RD$40,000 millones (US$822 millones) a cinco años y un bono a 30 años por US$1,000 millones, a una tasa de interés de 6.50%, siendo la tasa cupón más baja emitida por el país para este plazo.

Estas colocaciones de bonos son parte del Plan de Financiamiento contemplado en la Ley No. 243-17 que aprueba el Presupuesto General del Estado 2018, así como en la Ley No. 248-17 de Valores de Deuda Pública. Asimismo, es reflejo de la confianza de los inversionistas internacionales en el desempeño económico que ha tenido el país en los últimos años y la estabilidad de la moneda dominicana.

Gráfico VIII.1. Tasas de interés de la Deuda Pública
Dic-2017 - Dic-2018

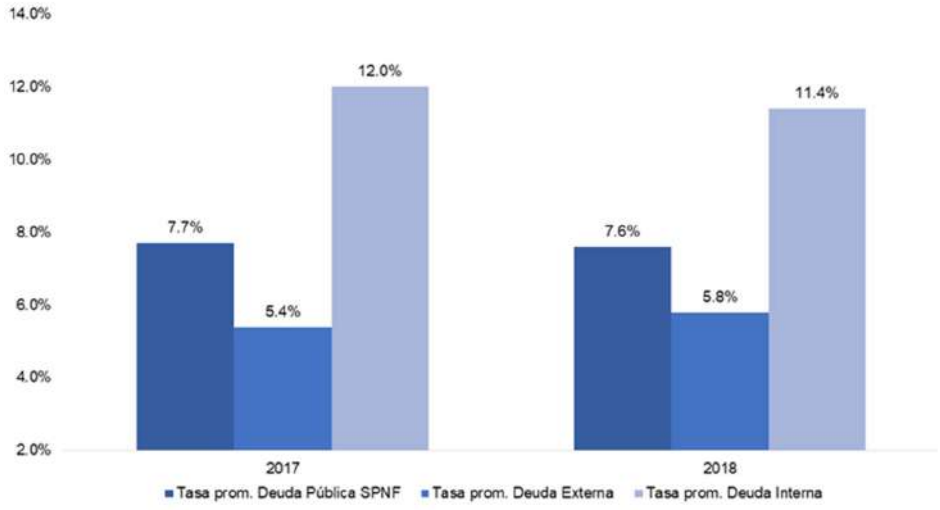

Fuente: Dirección General de Crédito Púublico

Esta gráfica nos indica que al 31de diciembre 2018 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa incrementó en 0.4 puntos porcentuales en relación a diciembre 2017 (5.4%). En cambio la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo a 11.7%, dada la contratación de deuda interna a tasas de interés más bajas. Por su parte, la tasa de interés promedio de la deuda interna en pesos dominicanos alcanzó un valor de 11.7%,

mientras que la deuda interna en dólares una tasa de 5.8%. La tasa promedio ponderada del portafolio se mantuvo en 7.7% en el año 2017.

La mayor fuente de financiamiento de deuda externa e interna sigue siendo los bonos representando un 45.4% y 20.1%, respectivamente. La tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda contratada bajo los Acuerdos de Caracas y Petrocaribe (%). Asimismo la tasa de interés promedio ponderada más alta contratada proviene de la banca comercial para la deuda externa (8.4%), mientras que para la deuda interna son los bonos de recapitalización del Banco Central (12.2%). El mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13.2 años al cierre del año 2018.

IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

IX.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

En esta sección se analizará la formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. En este sentido, en el Presupuesto General del Estado 2018[14] se aprobó RD$ 94,670,370,262 (2.4% del PIB) a las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y RD$ 41,053,283,941 (1.1% del PIB) a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, para un total de RD$135,723,654,203, equivalente a 3.5% del PIB. Estos montos incluyen tanto las transferencias realizadas por el Gobierno Central, así como los recursos propios de las instituciones. La asignación del Presupuesto General del Estado 2018 responde a los pilares fundamentales que promueven la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, como la educación y la salud. De la misma manera, los pilares que permiten mejorar el bienestar de la población a través de programas, actividades y obras incluyen la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos.

Es importante destacar que de las 67Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y Públicas de la Seguridad Social, solo 51 de ellas reportan su ejecución en el SIGEF (78.3% de las Descentralizadas y 57.1% de la Seguridad Social). En términos de gastos, esto representa un 57.6% de la ejecución de las Instituciones Descentralizadas y 26.9% de las Instituciones de la Seguridad Social.

[14] El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 55-18 y Ley No. 243-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Tabla 32. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2017-2018
Resumen de información disponible en SIGEF

AMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCION REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF		GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF		% DE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Seguridad Social	6	7	3	4	50.0%	57.1%	10,669,669,156	11,046,119,616	52.8%	26.9%
Descentralizadas	59	60	43	47	72.9%	78.3%	44,260,114,189	54,571,371,271	53.1%	57.6%
TOTAL	65	67	46	51	70.8%	76.1%				

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.1. Clasificación Económica

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras formularon RD$81,975,147,733 a gastos corrientes, equivalente a 86.6% de su gasto total. Del valor total de gastos corrientes, se asignaron RD$79,286,280,557 a gastos de consumo, principalmente en remuneraciones (RD$60,317,519,839), bienes y servicios (RD$18,906,448,317) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD$62,312,401).

Asimismo para las transferencias corrientes se presupuestaron RD$1,296,352,013, de este valor se distribuyeron al sector privado (RD$ 875,005,641), al sector público (RD$ 369,736,924, de los cuales RD$182,923,438 fueron a Ayuntamientos) y al sector externo (RD$ 51,609,448). En ese mismo orden, las prestaciones a la seguridad social ascendieron a RD$1,192,878,572, los gastos de propiedad a RD$20,957,108 y otros gastos corrientes RD$178,679,483.

Con respecto al gasto de capital, dichas instituciones asignaron RD$12,695,222,529, equivalentes a 13.4% del gasto total. De estos, se presupuestó para activos fijos (formación bruta de capital) RD$5,805,204,904, para las construcciones en proceso RD$6,159,799,936, objetos de valor RD$40,527,637, activos no producidos RD$294,061,893, inversiones financieras con fines de política RD$96,101,923 y para los gastos de capital (reserva presupuestaria) RD$2,309,701. Las transferencias de capital otorgadas ascendieron a RD$297,216,534, de las cuales RD$23,000,000 correspondieron al sector privado y RD$274,216,534 al sector público.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Por su parte, las Instituciones de la Seguridad Social destinaron RD$ 36,141,059,661 a gastos corrientes, equivalente a 88.0% del total del gasto. De los gastos corrientes, RD$ 24,894,905,362 fueron de consumo, distribuidos de la siguiente forma: RD$ 3,601,378,718 para remuneraciones, RD$ 21,276,820,365 a bienes y servicios y RD$ 16,706,279 a los impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas.

Las transferencias corrientes otorgadas ascendieron a RD$9,790,982,229 de los cuales, RD$40,697,449 correspondieron al sector privado, RD$9,745,378,476 al sector público, RD$2,906,304 al sector externo y RD$2,000,000 a otras instituciones públicas.

La asignación para otros gastos corrientes alcanzaron RD$481,448 y para las prestaciones de la seguridad social RD$1,454,690,622.

Los gastos de capital se determinaron en RD$4,912,224,280, correspondiente a 12.0% del total de gastos presupuestado de las Instituciones de la Seguridad Social. Dentro de los gastos de capital, se destacan las inversiones financieras con fines de política con RD$4,221,975,488 destinados a la adquisición de acciones y participaciones de capital con fines de política.

Las demás partidas presupuestarias que conforman los gastos de capital incluyen, activos fijos (formación bruta de capital fijo) (RD$621,295,827), activos no producidos (RD$42,962,227), construcciones en proceso (RD$25,000,000), y el resto (RD$990,738) en objetos de valor y transferencias de capital otorgadas.

Tabla 33. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2018

Valores en RD$

Detalle	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
2.1 - Gastos corrientes	**81,975,147,733**	**2.1%**
2.1.2 - Gastos de consumo	79,286,280,557	2.1%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,192,878,572	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	20,957,108	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,296,352,013	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	178,679,483	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**12,695,222,529**	**0.3%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	6,159,799,936	0.2%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	5,805,204,904	0.2%
2.2.4 - Objetos de valor	40,527,637	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	294,061,893	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	297,216,534	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	96,101,923	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	2,309,701	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**94,670,370,262**	**2.4%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
2.1 - Gastos corrientes	**36,141,059,661**	**0.9%**
2.1.2 - Gastos de consumo	24,894,905,362	0.6%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,454,690,622	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,790,982,229	0.3%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	481,448	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**4,912,224,280**	**0.1%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	25,000,000	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	621,295,827	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	342,738	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	42,962,227	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	648,000	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	4,221,975,488	0.1%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**41,053,283,941**	**1.1%**
Total Gasto	135,723,654,203	3.5%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Para el año 2018, del monto presupuestado (RD$ 94,670,370,262) para las 60 Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras, RD$ 36,963,535,953 correspondieron a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), equivalente al 39.0% del total del gasto presupuestado. Además, se asignaron RD$8,730,769,761 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (9.2%), RD$ 6,849,297,730 a la Dirección General de Impuestos Internos (7.2%), RD$6,612,324,628 al Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (7.0%), RD$ 5,491,058,554 a la Dirección General de Aduanas (5.8%), y el resto (31.7%) incluye RD$30,023,383,636 a las demás instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las 7 Instituciones de la Seguridad Social asciende a un monto de RD$ 41,053,283,941, el cual se distribuyó de la siguiente manera: RD$ 18,480,247,951 al Seguro Nacional de Salud (45.0%), RD$ 10,684,166,568 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (26.0%), RD$ 10,432,755,789 al Consejo Nacional de Seguridad Social (25.4%), RD$ 550,000,000 a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (1.3%), RD$ 448,911,466 al Instituto de Auxilios y Vivienda (1.1%), RD$ 352,856,608 a la Superintendencia de Pensiones (0.9%) Y RD$ 104,345,558 a la Caja de Pensiones y Jubilaciones para Choferes (0.3%).

El Seguro Nacional de Salud tiene incluido 4,789,803 afiliados, un incremento de 4.6% (209,920 nuevos afiliados) con relación al año anterior, distribuidos por régimen: (3,574,899 afiliados) subsidiado, (1,152,612) contributivo, (8,907) pensionados y jubilados y (53,385) plan especial de salud[15].

[15]Estadísticas Institucionales, SENASA, 2018.

Tabla 34. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2018
Valores en RD$

Detalle	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	**94,670,370,262**	**2.4%**
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	36,963,535,953	1.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	4,264,814,008	0.1%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	6,612,324,628	0.2%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	5,491,058,554	0.1%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,704,423,837	0.0%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	1,542,591,142	0.0%
5161 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	1,005,379,871	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	593,124,095	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	545,559,179	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	855,520,072	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	396,521,477	0.0%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	321,368,617	0.0%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	337,519,635	0.0%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	447,263,048	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	327,681,343	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	247,687,212	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	243,169,843	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	239,553,518	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	235,491,100	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	203,837,612	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	391,705,579	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	204,160,000	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	188,588,935	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	168,218,359	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	371,290,134	0.0%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	231,130,527	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	233,764,152	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	137,090,000	0.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	197,154,333	0.0%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	450,459,556	0.0%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	116,207,948	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	133,169,964	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	84,584,144	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	112,104,068	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL	96,474,676	0.0%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	70,381,950	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	71,269,263	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	62,270,494	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	55,905,842	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	57,356,346	0.0%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	45,647,972	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	56,583,757	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	27,622,861	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	49,920,776	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	19,040,320	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	16,399,548	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	12,000,000	0.0%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	3,864,600,927	0.1%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	1,807,731,115	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	14,832,507	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	8,730,769,761	0.2%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	308,601,079	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	2,485,960,705	0.1%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	104,170,377	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	1,379,903,438	0.0%
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	552,905,024	0.0%
5126 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	2,105,048,655	0.1%
5167 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	38,590,970	0.0%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	6,849,297,730	0.2%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	189,031,736	0.0%

Continuación-Tabla 34. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 2018

Valores en RD$

Detalle	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**41,053,283,941**	**1.1%**
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	10,432,755,789	0.3%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	10,684,166,568	0.3%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	448,911,466	0.0%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	18,480,247,951	0.5%
5218 - CAJA DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA CHOFERES	104,345,558	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	352,856,608	0.0%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	550,000,000	0.0%
TOTAL	135,723,654,203	3.5%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

El presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras se asignó en un 57.1% a la finalidad de servicios sociales, equivalentes a RD$ 54,070,351,609. De este valor, se presupuestaron RD$ 37,322,057,808 a la función salud, RD$ 12,847,308,150 a educación, RD$ 1,856,029,607 a vivienda y servicios comunitarios, RD$ 1,664,597,826 a protección social y RD$ 380,358,219 para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

A la finalidad de servicios económicos se destinó el 26.9% del gasto total presupuestado, equivalente a RD$ 25,467,720,584. En este renglón se destacan principalmente los sectores: riego (RD$ 6,612,324,628), transporte (RD$ 6,360,310,174), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD$ 3,329,282,264), asuntos económicos y laborales (RD$ 2,830,317,466), banca y seguros (RD$ 2,517,119,000), comunicaciones (RD$ 2,436,075,617), energía y combustible (RD$ 1,214,073,077) y RD$ 168,218,359 para otros servicios económicos.

Los servicios generales alcanzaron un total de RD$ 14,738,379,964, 15.6% del gasto total presupuestado y el 0.4% restante del gasto total se destinó para la protección del medio ambiente (RD$ 388,499,278) y al pago de intereses y comisiones de deuda pública (RD$ 5,418,826).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó RD$ 36,828,763,754 a los servicios sociales, equivalente a 89.7% del presupuesto total. De este valor, RD$ 35,484,949,880 correspondieron a protección social, RD$ 1,337,334,511 a salud y RD$ 6,479,363 a educación.

Asimismo, se presupuestó RD$4,221,975,488 al pago de intereses y comisiones de deuda pública y RD$ 2,544,699 a servicios generales, específicamente a relaciones internacionales.

Tabla 35. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2018

Valores en RD$

Detalle	PRESUPUESTO APROBADO	% PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
1 - SERVICIOS GENERALES	**14,738,379,964**	**0.4%**
1.1 - Administración general	13,862,024,000	0.4%
1.2 - Relaciones internacionales	17,207,850	0.0%
1.3 - Defensa nacional	313,588,935	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	545,559,179	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**25,467,720,584**	**0.7%**
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	2,830,317,466	0.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	3,329,282,264	0.1%
2.3 - Riego	6,612,324,628	0.2%
2.4 - Energía y combustible	1,214,073,077	0.0%
2.6 - Transporte	6,360,310,174	0.2%
2.7 - Comunicaciones	2,436,075,617	0.1%
2.8 - Banca y seguros	2,517,119,000	0.1%
2.9 - Otros servicios económicos	168,218,359	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**388,499,278**	**0.0%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	12,000,000	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	376,499,278	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**54,070,351,609**	**1.4%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	1,856,029,607	0.0%
4.2 - Salud	37,322,057,808	1.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	380,358,219	0.0%
4.4 - Educación	12,847,308,150	0.3%
4.5 - Protección social	1,664,597,826	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**5,418,826**	**0.0%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	5,418,826	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**94,670,370,262**	**2.4%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
1 - SERVICIOS GENERALES	**2,544,699**	**0.0%**
1.2 - Relaciones internacionales	2,544,699	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**36,828,763,754**	**1.0%**
4.2 - Salud	1,337,334,511	0.0%
4.4 - Educación	6,479,363	0.0%
4.5 - Protección social	35,484,949,880	0.9%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,221,975,488**	
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	4,221,975,488	
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**41,053,283,941**	**1.1%**
Total Gasto	135,723,654,203	3.5%

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto ejecutado durante el año 2018 de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Públicas de la Seguridad Social fue registrado sobre la base del método de lo devengado. La información que se presenta a continuación, excluye los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, que son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

Además, es importante resaltar que las cifras corresponden a las que se registraron en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para el 2018, 47 de las 60 Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y 3 de las 7 Públicas de la Seguridad Social ejecutaron sus gastos a través del SIGEF.

Los datos correspondientes a este ámbito institucional no se agregan ni se consolidan con el Gobierno Central. El proceso de consolidación es posterior a este análisis, debido a que gran parte del gasto presentado se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central.

En lo respectivo a la ejecución presupuestaria, dado que no todas las instituciones en estos ámbitos ejecutan sus gastos en línea a través del SIGEF, el gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras presentó una ejecución de RD$54,690,333,547 para un 57.8% del total presupuestado para el año 2018 (RD$94,670,370,262) y un 20.0% mayor a la ejecución del 2017. Para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social la ejecución fue de RD$11,052,837,862 (26.9% del presupuesto) para el 2018 y un 3.5% mayor a la ejecución total del año anterior.

IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Para el 2018, el gasto corriente (RD$50,507,115,861) corresponde a la mayor participación del gasto total ejecutado por las Instituciones Descentralizadas Autónomas no Financieras, correspondiente a un 92.4% de este total. Para el gasto de consumo se destinó un monto de RD$50,092,815,155, principalmente por concepto de remuneraciones (RD$42,711,830,246), bienes y servicios (RD$7,371,985,582) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD$9,302,056).

Del total del gasto en remuneraciones y bienes y servicios, el 70.1% (RD$29,925,978,242) y el 49.4% (RD$3,639,539,882) corresponden a la ejecución del Servicio Nacional de Salud (SNS), donde se ejecuta la nómina del personal médico del sector público y el gasto corriente de los hospitales del sistema público de salud.

Además, por concepto de transferencias corrientes otorgadas se ejecutó un monto total de RD$369,565,750, distribuidas de la siguiente manera: al sector privado (RD$336,429,393), al sector público (RD$212,300) y al sector externo (RD$32,924,057). Por último, se destinaron RD$44,396,679 a otros gastos corrientes.

En lo correspondiente al gasto de capital, las instituciones ejecutaron un total de RD$4,182,914,957, un 7.6% del total devengado. De este monto, se destinó a construcciones en

proceso RD$2,626,572,014, destacándose dentro de este renglón la construcción de la Presa de Monte Grande y la complementación de la presa de Sabana Yegua en la provincia de Azua con una ejecución de RD$1,475,359,677.

Durante el 2018, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras ejecutaron RD$1,500,807,117 en formación bruta de capital fijo. Dentro de este monto se destinaron RD$1,269,079,179 en maquinarias y equipos, destinados principalmente a la compra de equipos para los centros de salud que se coordinan desde el SNS; RD$188,080,428 en construcción de viviendas, edificios y estructuras, RD$3,925,834 en equipo de defensa y seguridad, RD$1,349,500 en activos biológicos cultivados y RD$38,372,176 en activos fijos intangibles.

Las demás partidas del gasto de capital incluyeron RD$49,042,609 a los activos no producidos y RD$6,493,217 a objetos de valor.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, los gastos corrientes ascendieron a RD$10,971,400,572, equivalentes a 99.3% del total del gasto. Las transferencias corrientes otorgadas ejecutaron RD$9,744,778,763. Este valor se descompone en: sector público (RD$9,743,078,469), de las cuales RD$9,442,247,321 van destinadas al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) para la cobertura en la afiliación de 3,605,958 personas que forman parte del Régimen Subsidiado de Salud y los 8,890 que se encuentran en el plan especial de pensionados y jubilados; sector privado (RD$194,000); y sector externo (RD$1,506,295).

En ese mismo orden, le siguen los gastos de consumo con RD$1,211,431,186, distribuidos de la siguiente manera: RD$921,854,312 para remuneraciones a empleados del Consejo Nacional de Seguridad Social, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales y el Instituto de Auxilios y Viviendas (sueldos y salarios y contribuciones sociales); RD$287,944,453 para consumo en bienes y servicios y RD$1,663,645 para el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Asimismo, las prestaciones a la seguridad social y otros gastos corrientes ejecutaron RD$15,190,622.

Los gastos de capital alcanzaron un valor de RD$81,406,067, equivalente a 0.7% del gasto total. Dentro de las partidas que incidieron en este valor, se encuentran los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con RD$66,568,334, activos no producidos con RD$14,837,733 y activos fijos intangibles RD$2,069,459.

Tabla 36. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2017-2018
Valores en RD$

Detalle	EJECUCION 2017	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2018	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
2.1 - Gastos corrientes	**42,529,909,672**	**82,139,640,321**	**81,975,147,733**	**50,507,418,590**	**61.6%**	**1.3%**
2.1.2 - Gastos de consumo	42,335,352,885	79,679,418,461	79,286,977,207	50,093,117,884	63.2%	1.3%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	23,409	1,192,878,572	1,192,878,572	-	0.0%	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	413,696	20,618,826	20,957,108	338,277	1.6%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	155,826,384	1,111,777,458	1,296,352,013	369,565,760	28.5%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	38,293,298	134,947,004	177,982,833	44,396,679	24.9%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**1,730,204,517**	**12,618,278,683**	**12,695,222,529**	**4,182,914,957**	**32.9%**	**0.1%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	769,853,448	5,573,447,564	6,159,799,936	2,626,572,014	42.6%	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	885,991,915	6,335,174,005	5,805,204,904	1,500,807,117	25.9%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	57,186,884	40,011,778	40,527,637	6,493,217	16.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	17,172,271	274,017,178	294,061,893	49,042,609	16.7%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	297,216,534	297,216,534	-	0.0%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	96,101,923	96,101,923	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	2,309,701	2,309,701	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**44,260,114,189**	**94,757,919,004**	**94,670,370,262**	**54,690,333,547**	**57.8%**	**1.4%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
2.1 - Gastos corrientes	**10,592,102,934**	**35,951,419,468**	**36,141,059,661**	**10,971,431,796**	**30.4%**	**0.3%**
2.1.2 - Gastos de consumo	1,402,433,219	24,767,428,355	24,894,936,810	1,211,462,410	4.9%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	14,974,987	1,494,864,512	1,464,690,622	15,190,622	1.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,174,634,728	9,688,626,601	9,790,982,229	9,744,778,763	99.5%	0.2%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	60,000	500,000	450,000	-	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	**77,566,222**	**4,838,528,728**	**4,912,224,280**	**81,406,067**	**1.7%**	**0.0%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	-	25,000,000	25,000,000	-	0.0%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	54,944,618	554,007,594	621,295,827	66,568,334	10.7%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	-	302,500	342,738	-	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	22,621,604	36,595,146	42,962,227	14,837,733	34.5%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	648,000	648,000	-	0.0%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	4,221,975,488	4,221,975,488	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**10,669,669,156**	**40,789,948,196**	**41,053,283,941**	**11,052,837,862**	**26.9%**	**0.3%**
Total Gasto	54,929,783,345	135,547,867,200	135,723,654,203	65,743,171,409	48.4%	1.7%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Para el año 2018, el gasto público de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras ascendieron a RD$54,690,333,547. Con relación a este valor, las instituciones que mostraron mayor ejecución: *Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) (RD$34,123,254,594), Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD$3,876,720,884), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD$3,839,163,067), Dirección General de Aduanas (RD$2,444,259,634), Instituto Agrario Dominicano (RD$1,479,518,143) y el resto (RD$8,927,417,225)* a las demás instituciones.

En el caso del *Instituto Dominicano de Aviación Civil (63.2%) y la Dirección General de Aduanas (97.0%)*, el presupuesto devengado se destinó principalmente al pago de salarios de los empleados de estas instituciones. Mientras que en el caso del *Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos* se destinó el 63.5% (RD$2,430,681,197) a obras de infraestructura (Presa de Monte Grande, Presa La Piña y Sistema de Riego de Azua II-Pueblo Viejo), y el 30.5% (RD$1,172,718,738) fue destinado a remuneraciones de empleados.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Asimismo, la ejecución de las Instituciones de la Seguridad Social alcanzó RD$11,052,837,862. Del monto total, se distribuyeron RD$10,365,337,203 al Consejo Nacional de Seguridad Social, RD$444,709,342 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y RD$242,791,318 al Instituto de Auxilios y Viviendas. El desglose de estos gastos se presentó en la sección anterior.

Tabla 37. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2017-2018
Valores en RD$

Detalle	EJECUCION 2017	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2018	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	**44,260,114,189**	**94,757,919,004**	**94,670,370,262**	**54,690,333,547**	**57.8%**	**1.4%**
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	187,888,294	389,983,048	447,263,048	286,646,047	64.1%	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	-	49,920,776	49,920,776	19,042,686	38.1%	0.0%
5104 - DEPARTAMENTO AEROPORTUARIO	-	552,905,024	552,905,024	-	0.0%	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	-	308,601,079	308,601,079	-	0.0%	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	152,471,860	149,445,945	188,588,935	182,112,900	96.6%	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,378,157,978	1,479,310,763	1,704,423,837	1,479,518,143	86.8%	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	38,771,615	55,583,757	56,583,757	39,447,143	69.7%	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	-	14,832,507	14,832,507	-	0.0%	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	2,094,185,467	6,138,557,084	6,612,324,628	3,839,163,067	58.1%	0.1%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	-	104,170,377	104,170,377	-	0.0%	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	103,048,962	128,125,328	133,169,964	106,906,826	79.5%	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	-	1,379,903,438	1,379,903,438	-	0.0%	0.0%
5126 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	-	2,105,048,655	2,105,048,655	-	0.0%	0.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	546,681,460	563,400,010	593,124,095	586,923,430	98.8%	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	-	8,730,769,761	8,730,769,761	-	0.0%	0.0%
5130 - PARQUE ZOOLÓGICO NACIONAL	70,287,642	96,474,676	96,474,676	67,078,322	69.5%	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	-	2,485,960,705	2,485,960,705	-	0.0%	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	219,021,275	310,867,006	327,681,343	237,903,644	72.6%	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	46,382,810	61,670,507	62,270,494	55,462,065	89.1%	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	60,722,421	83,309,902	84,584,144	76,336,332	90.2%	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	320,279,563	385,617,477	396,621,477	341,230,045	86.1%	0.0%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	289,899,977	317,370,852	337,519,635	298,260,496	88.4%	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	15,613,577	16,769,023	19,040,320	18,352,752	96.4%	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	153,782,202	360,655,110	371,290,134	161,279,870	43.4%	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	474,368,043	855,520,072	855,520,072	484,996,950	56.7%	0.0%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	310,599,956	293,582,427	321,368,617	295,622,034	92.0%	0.0%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	-	1,807,731,115	1,807,731,115	-	0.0%	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	181,948,621	205,456,366	235,491,100	226,289,098	96.1%	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	199,815,172	200,000,000	204,160,000	197,140,338	96.6%	0.0%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	103,125,386	427,310,424	450,469,666	116,761,962	25.7%	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	12,792,443	16,399,548	16,399,548	13,506,063	82.4%	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	175,771,015	391,705,579	391,705,579	199,380,856	50.9%	0.0%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	771,510,184	842,747,409	1,005,379,871	828,800,879	82.4%	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	49,307,080	57,356,348	57,356,348	53,082,189	92.5%	0.0%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	127,397,596	136,586,101	168,218,369	162,527,823	96.6%	0.0%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	-	3,864,600,927	3,864,600,927	-	0.0%	0.0%
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	-	38,690,970	38,690,970	-	0.0%	0.0%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	-	5,491,058,554	5,491,058,554	2,444,259,634	44.5%	0.1%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	-	6,849,297,730	6,849,297,730	-	0.0%	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	185,370,069	232,361,735	239,553,518	229,654,318	95.9%	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	3,632,168,445	4,264,814,008	4,264,814,008	3,876,720,884	90.9%	0.1%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	104,580,634	115,403,714	116,207,948	112,938,748	97.2%	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	24,196,107	27,622,851	27,622,851	26,239,728	95.0%	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	56,993,652	66,876,263	71,269,263	62,416,603	87.6%	0.0%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	149,778,704	225,630,528	231,130,527	158,457,559	68.6%	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	465,559,179	545,559,179	545,559,179	542,363,111	99.4%	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	185,838,906	229,869,265	243,169,843	232,600,001	95.7%	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	123,403,686	125,000,000	137,090,000	136,917,520	99.9%	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	160,326,203	239,179,000	247,687,212	232,655,657	93.9%	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	48,928,726	90,000,000	112,104,068	73,039,164	65.2%	0.0%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	-	152,174,096	189,031,736	-	0.0%	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	95,024,101	183,837,612	203,837,612	201,006,480	98.6%	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	100,356,102	190,149,186	233,764,152	157,466,606	67.4%	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	54,765,674	55,905,842	55,905,842	53,577,825	95.8%	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	-	12,000,000	12,000,000	5,126,719	42.7%	0.0%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	39,101,883	45,136,768	45,647,972	45,643,333	100.0%	0.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	30,487,216,007	38,678,345,958	36,963,535,953	34,123,254,594	92.3%	0.9%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	47,732,945	70,000,000	70,361,950	65,529,482	93.1%	0.0%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	305,044,578	1,263,702,288	1,542,591,142	1,394,564,311	90.4%	0.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	-	197,154,333	197,154,333	145,130,311		

Continuación - Tabla 37. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social 2017-2018

Valores en RD$

Detalle	EJECUCION 2017	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCION 2018	% PARTICIPACION	EJECUTADO % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	**44,260,114,189**	**94,757,919,004**	**94,670,370,262**	**54,690,333,547**	**57.8%**	**1.4%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**10,669,669,156**	**40,789,948,196**	**41,053,283,941**	**11,052,837,862**	**26.9%**	**0.3%**
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	671,184,270	10,590,606,881	10,684,166,568	444,709,342	4.2%	0.0%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	178,366,413	440,270,446	448,911,466	242,791,318	54.1%	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	-	352,856,608	352,856,608	-	-	-
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	-	550,000,000	550,000,000	-	0.0%	0.0%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	9,820,118,473	10,271,720,752	10,432,755,789	10,366,337,203	99.4%	0.3%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	-	18,480,247,951	18,480,247,951	-	-	-
5216 - CAJA DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA CHOFERES	-	104,345,558	104,345,558	-		
TOTAL	54,929,783,345	135,547,867,200	135,723,654,203	65,743,171,409	48.4%	1.7%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

El gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD$35,558,877,020, es decir un 65.0% del total de gastos del año 2018. De este monto se destinó un 96.0% a la función Salud correspondientes al gasto del sistema hospitalario dominicano, un 3.0% a la protección social, destacándose la ejecución de RD$828,800,879 del *Consejo Nacional Para la Niñez y Adolescencia (CONANI)* en actividades de procesos para adopciones de niños, niñas y adolescentes, servicios de albergues y formación educativa, seguimientos de casos judiciales de niños, niñas y adolescentes, entre otras; y el restante 1.0% en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas y educación.

Los servicios económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución (27.7% del total de gastos), con RD$15,155,612,913**.** Este monto se gastó principalmente en los sectores de transporte (RD$5,271,285,195), riego (RD$3,839,163,067), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD$2,727,914,434), y asuntos económicos (RD$1,922,634,987) y el resto en energía y combustible, banca y seguros y otros servicios económicos (RD$1,394,615,230).

En el sector transporte la ejecución corresponde a los gastos del *Instituto Dominicano de Aviación Civil* (RD$3,876,720,884), institución encargada de la regulación y supervisión la aeronavegación en la República Dominicana y el *Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestr*e (RD$1,389,206,160), órgano rector del sistema de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial. El gasto en el sector riego, corresponde en su totalidad al *Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos*, donde se ejecuta la construcción de la *Presa de Monte Grande*. En agropecuaria, pesca y silvicultura, se destaca la ejecución del *Instituto Agrario Dominicano* (RD$1,479,375,753), destinada a actividades de recuperación y habilitación de tierras, tramitación de títulos y capacitación y distribución de tierras a los parceleros.

Los servicios generales representaron 6.7% del monto total ejecutado, RD$3,665,594,072. De este valor, administración general representa RD$2,936,037,919 ejecutados en un 84.0% por la DGA, justicia, orden público y seguridad representa RD$542,363,111 destinados a servicios de defensas públicas vía la Oficina Nacional de Defensa Pública y el resto RD$187,193,043 se destinaron a relaciones internacionales y defensa nacional. La incorporación de la Dirección General de Aduanas como descentralizada que ejecuta en el SIGEF, provoca este cambio en la distribución de los gastos a nivel funcional que se produce en los servicios generales.

Por otro lado, la protección al medio ambiente destinó RD$309,911,264, equivalente a 0.6% del total devengado, principalmente a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto público de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó a servicios sociales RD$10,598,519,847. Dentro de esta categoría, se encuentra protección social con RD$9,977,531,501 donde se destaca el gasto en la transferencia al SeNaSa para la cobertura de 3,554,475 personas que se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado de Salud que representa el 94.6% de este gasto, y salud con RD$620,988,345. El gasto en servicios generales mostró un valor de RD$941,522.

Tabla 38. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
2017-2018
Valores en RD$

Detalle	Ejecución Enero-Diciembre 2017	Presupuesto General 2018	Presupuesto Reformulado	Ejecución Enero-Diciembre 2018	% Participación 2018	Ejecutado % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
1 - SERVICIOS GENERALES	**799,889,968**	**14,655,299,192**	**14,738,041,682**	**3,665,594,072**	**24.9%**	**0.1%**
1.1 - Administración general	181,858,929	13,820,284,944	13,861,685,718	2,936,037,919	21.2%	0.1%
1.2 - Relaciones internacionales	0	16,009,124	17,207,850	5,080,143	29.5%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	152,471,860	274,445,945	313,588,935	182,112,900	58.1%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	465,559,179	545,559,179	545,559,179	542,363,111	99.4%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**11,349,930,155**	**24,143,274,758**	**25,468,058,865**	**15,155,951,190**	**59.5%**	**0.4%**
2.1 - Asuntos económicos y laborales	1,575,721,524	2,663,090,820	2,830,655,748	1,922,973,264	67.9%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,608,404,722	2,996,598,006	3,329,282,264	2,727,914,434	81.9%	0.1%
2.3 - Riego	2,094,185,467	6,138,557,084	6,612,324,628	3,839,163,067	58.1%	0.1%
2.4 - Energía y combustible	628,148,244	1,203,438,053	1,214,073,077	646,276,820	53.2%	0.0%
2.6 - Transporte	3,766,901,284	6,081,421,320	6,360,310,174	5,271,285,195	82.9%	0.1%
2.7 - Comunicaciones.	-	2,436,075,617	2,436,075,617	-	0.0%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	546,581,460	2,487,507,758	2,517,119,000	585,810,587	23.3%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	129,987,453	136,585,101	168,218,359	162,527,823	96.6%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**280,441,835**	**381,580,413**	**388,499,278**	**309,911,264**	**79.8%**	**0.0%**
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	-	12,000,000	12,000,000	5,128,719	42.7%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	280,441,835	369,580,413	376,499,278	304,782,545	81.0%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**31,829,852,231**	**55,572,345,815**	**54,070,351,609**	**35,558,877,020**	**65.8%**	**0.9%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	-	1,856,029,607	1,856,029,607	-	0.0%	0.0%
4.2 - Salud	30,487,216,007	39,036,867,813	37,322,057,808	34,142,297,280	91.5%	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	324,856,170	375,452,387	380,358,219	347,188,138	91.3%	0.0%
4.4 - Educación	61,840	12,847,498,650	12,847,308,150	893,115	0.0%	0.0%
4.5 - Protección social	1,017,718,215	1,456,497,358	1,664,597,826	1,068,498,487	64.2%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	**5,418,826**	**5,418,826**	-	**0.0%**	**0.0%**
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	5,418,826	5,418,826	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	**44,260,114,189**	**94,757,919,004**	**94,670,370,262**	**54,690,333,547**	**57.8%**	**1.4%**
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
1 - SERVICIOS GENERALES	**941,522**	**2,400,000**	**2,544,699**	**1,144,691**	**45%**	**0.0%**
1.2 - Relaciones internacionales	941,522	2,400,000	2,544,699	1,144,691	45%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**10,668,727,635**	**36,565,572,708**	**36,828,763,754**	**11,051,693,172**	**30%**	**0.3%**
4.2 - Salud	620,988,345	1,269,708,828	1,337,334,511	369,604,066	28%	0.0%
4.4 - Educación	-	6,479,363	6,479,363	-	0%	0.0%
4.5 - Protección social	10,047,739,289	35,289,384,517	35,484,949,880	10,682,089,105	30%	0.3%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	**4,221,975,488**	**4,221,975,488**	-	0%	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	4,221,975,488	4,221,975,488	-	0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	**10,669,669,156.3**	**40,789,948,196.0**	**41,053,283,941.0**	**11,052,837,862.4**	**26.9%**	**0.3%**
Total Gasto	54,929,783,345	135,547,867,200	135,723,654,203	65,743,171,409	48.4%	1.7%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 243-17 y Ley No. 55-18 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.
Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 06/09/2018.
Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente

En cumplimiento con lo que establece en el Párrafo II del Artículo 32 de Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. En este anexo se realiza un análisis de la ejecución del monto sobre los recursos asignados durante el ejercicio presupuestario a disposición del Presidente de la República, esta ley contempla que la apropiación de gastos debe ascender a 5% de las estimaciones de ingresos corrientes. Es preciso destacar que según lo establecido en la ley los recursos a disposición del Presidente debió tener una asignación de RD$30,062,091,096, sin embargo el Presupuesto General del Estado 2018 se asignaron RD$4,101,771,438 (1.0% de los ingresos corrientes estimado para el 2018). Los gastos por este concepto alcanzaron un monto de RD$4,101,771,483, equivalentes al 88.2% del total asignado durante el periodo. Estos recursos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas orientadas a impulsar los sectores productivos generadores de riqueza, empleos y desarrollo social; como se presenta a continuación.

X.A.1 Clasificación Económica

De acuerdo a la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República se descomponen en RD$2,532,150,718 para gastos corrientes y RD$1,569,620,721 a gastos de capital, 61.7% y 38.3% respectivamente.

Del total de gastos corrientes, las transferencias corrientes otorgadas alcanzaron RD$1,490,263,214, equivalentes al 58.9%, destinadas principalmente a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, al Ministerio de Interior y Policía, el Proyecto la Cruz de Manzanillo, entre otros; y los gastos de consumo sumaron un total de RD$1,041,887,504, equivalentes al 41.1%.

Por su parte, los gastos de capital alcanzaron un total de RD$1,569,620,721 destinados principalmente a transferencias de capital, las cuales representaron un 90.5% (RD$1,420,739,885). De estas, RD$210,792,652 fueron destinadas, principalmente, a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, RD$740,925,750 a los ayuntamientos y juntas municipales, RD$212,734,664 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), RD$41,739,898 al Instituto Agrario Dominicano, entre otros. Adicionalmente, se destinaron RD$133,095,058 a la formación bruta de capital fijo, RD$12,220,513 a construcciones en proceso, mientras que el resto fueron destinados a activos no producidos.

Tabla 39. Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2018
Valores RD$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018*	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
2.1 - Gastos corrientes	**2,554,062,739.5**	**2,532,150,717.8**	**99.1%**
2.1.2 - Gastos de consumo	**1,062,799,524.4**	**1,041,887,503.7**	**98.0%**
2.1.2.2 - Bienes y servicios	1,062,799,524.4	1,041,887,503.7	98.0%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	-	-	-
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	-	-	-
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	**1,491,263,215.1**	**1,490,263,214.1**	**99.9%**
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	566,656,993.0	565,656,992.0	99.8%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	308,321,041.1	308,321,041.1	100.0%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	11,445,767.0	11,445,767.0	100.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	604,839,414.0	604,839,414.0	100.0%
2.2 - Gastos de capital	**1,588,718,558.5**	**1,569,620,720.6**	**98.8%**
2.2.1 - Construcciones en proceso	**12,420,631.3**	**12,220,512.8**	**98.4%**
2.2.1.1 - Construcciones por contrato	12,420,631.3	12,220,512.8	98.4%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	**151,992,777.3**	**133,095,057.9**	**87.6%**
2.2.2.1 - Viviendas, edificios y estructuras	75,020,906.8	60,483,857.9	80.6%
2.2.2.2 - Maquinaria y equipo	76,968,870.4	72,611,200.0	94.3%
2.2.2.3 - Equipo de defensa y seguridad	3,000.0	-	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	**3,565,265.0**	**3,565,265.0**	**100.0%**
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	3,565,265.0	3,565,265.0	100.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	**1,420,739,884.9**	**1,420,739,884.9**	**100.0%**
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	235,477,605.4	235,477,605.4	100.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	1,123,064,961.0	1,123,064,961.0	100.0%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	62,197,318.6	62,197,318.6	100.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	-	-
2.2.8.1 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	-	-	-
Total General	**4,142,781,298**	**4,101,771,438**	**99.0%**

***El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.2 Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, fueron destinados a diferentes instituciones públicas como se presenta a continuación; la mayor ejecución proviene de la Presidencia de la Republica con un el 89.4% del total de estos recursos, equivalentes a RD$3,666,540,757 (78.9% del monto inicial asignado). Este gasto fue destinado a transferencias corrientes (RD$1,443,861,219), principalmente a las instituciones públicas y el sector privado para prestaciones y ayudas sociales (80.7% de las transferencias corrientes) y a transferencias de capital (RD$1,126,754,270) destinadas en un 73.6% al gobierno general y a las empresas públicas no financieras, así como a la contratación de bienes y servicios (RD$1,010,090,782) y a la formación bruta de capital fijo (RD$85,856,198).

Por consiguiente se encuentra la ejecución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con una ejecución de gasto ascendente a RD$212,734,664, equivalente al 5.2% del total de recursos asignados, los cuales fueron transferidos en su totalidad al Instituto Agrario Dominicano. Por su parte, el Ministerio de Agricultura ejecutó gastos por un monto de RD$82,141,893, equivalentes al 2.0% del total de gastos. De estos, fueron transferidos RD$48,367,957 al Instituto al Instituto Agrario Dominicano, RD$23,416,296 al Instituto

Nacional de Tabaco y el resto (RD$10,357,640) a los Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario.

Los gastos de estos tres ministerios representan el 96.6% del total de gastos de los recursos a ser asignados por disposición del Presidente de la República, mientras que el resto de estos recursos (3.4%) fueron ejecutados por los Ministerios de Defensa (RD$64,040,295), Salud Pública y Asistencia Social (RD$39,511,053), Industria y Comercio (RD$27,237,512), Ministerio de Trabajo (RD$3,000,000) y Hacienda (RD$3,565,265). Estos montos fueron destinados a programas relacionados con la protección social, vivienda y servicios comunitarios y justicia, orden público y seguridad.

Tabla 40. Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2018
Valores RD$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018*	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,667,396,438	3,666,540,757	100.0%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	81,721,282	64,040,295	78.4%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	3,565,265	3,565,265	100.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	39,511,053	39,511,053	0.0%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	6,000,000	6,000,000	100.0%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	82,141,893	82,141,893	100.0%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	49,710,703	27,237,512	54.8%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	212,734,664	212,734,664	100.0%
Total General	**4,142,781,298**	**4,101,771,438**	**99.0%**

***El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.3 Clasificación Funcional

Según la finalidad y destino, los recursos asignados por disposición del Presidente, se distribuyeron en un 58.3% (RD$2,392,312,845) en Servicios Generales, destinados principalmente a la Administración General, específicamente a la gestión administrativa. Financiera, fiscal, económica y de planificación (RD$1,363,076,890), así como a transferencias a los gobiernos locales (RD$806,459,313) y el resto (RD$222,776,642) para las relaciones internacionales, defensa nacional, entre otros.

Asimismo, se distribuyó un 26.8% (RD$1,097,843,112) del gasto en Servicios Sociales, siendo el mayor gasto para las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, equivalente a RD$459,504,178, seguido de los recursos destinados a la protección y asistencia social por RD$496,086,200. El 14.6% (RD$599,615,481) de los recursos se destinaron a los Servicios Económicos para actividades relacionadas a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un monto de RD$300,434,644, seguido de la función de riego con RD$217,734,664, mientras que el monto restante (0.3%), equivalentes a RD$12,000,000 pertenece a la finalidad de Protección del Medio Ambiente, destinados a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.

Tabla 41. Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
2018
Valores RD$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018*	EJECUCIÓN 2018	% EJECUCIÓN
1 - SERVICIOS GENERALES	**2,410,849,394**	**2,392,312,845**	**99.2%**
1.1 - Administración general	2,170,318,953	2,169,536,203	100.0%
1.2 - Relaciones internacionales	41,920,877	41,920,877	100.0%
1.3 - Defensa nacional	163,821,875	146,068,076	89.2%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	34,787,689	34,787,689	100.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	**599,615,481**	**599,615,481**	**100.0%**
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	28,816,422	28,816,422	100.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	300,434,644	300,434,644	100.0%
2.3 - Riego	217,734,664	217,734,664	100.0%
2.4 - Energía y combustible	2,629,751	2,629,751	100.0%
2.7 - Comunicaciones	50,000,000	50,000,000	100.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	**12,000,000**	**12,000,000**	**100.0%**
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	12,000,000	12,000,000	100.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	**1,120,316,423**	**1,097,843,112**	**98.0%**
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	80,703,891	80,703,772	100.0%
4.2 - Salud	29,622,181	29,622,181	100.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	459,504,179	459,504,178	100.0%
4.4 - Educación	31,926,781	31,926,781	100.0%
4.5 - Protección social	518,559,391	496,086,200	95.7%
Total General	**4,142,781,298**	**4,101,771,438**	**99.0%**

***El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2018.**

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

MINISTERIO DE HACIENDA
MH
REPÚBLICA DOMINICANA

DIGEPRES
Dirección General de Presupuesto